



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 5 de Mayo 2021

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Doris Sánchez González, con C.C. No. 55169721

Luz Mary Murcia Torres, con C.C. No. 52055051

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o Doris Sánchez González y Luz Mary Murcia Torres.

Titulado: Narrativa de una familia campesina víctima de la violencia por el conflicto armado en Balsillas -
Caquetá

Presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de Magister de educación para la inclusión.

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma:

Doris Sánchez González
C.C. No. 55169721

Firma:

Luz Mary Murcia Torres
C.C. No. 52055051

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Narrativa de una familia campesina víctima de la violencia por el conflicto armado en Balsillas - Caquetá

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Sánchez González	Doris
Murcia Torres	Luz Mary

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Yarid Díaz	Erinso
Polanía Farfán	Roció

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
González Vargas	Eliana Johana

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magister en Educación para la Inclusión

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en Educación para la Inclusión.

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2021

NÚMERO DE PÁGINAS: 146

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___ Láminas___
Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español	Inglés
1. Familia campesina	Peasant family
2. Narrativa	Narrative
3. Violencia	Violence

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El presente proyecto de investigación se enfoca en indagar las narrativas de violencia de una familia campesina de Balsillas-Caquetá, víctima del conflicto armado, en el período comprendido entre 1998 y 2018 con el objetivo de conocerlas, comprenderlas y analizarlas. Para ello, se planificó una metodología de enfoque cualitativo, con diseño narrativo (historia de vida), llevada a cabo a través de dos instrumentos de recolección de datos: la entrevista semiestructurada y la cartografía. Los resultados indicaron que la familia ha sido víctima de tres tipos de violencia (directa, estructural y cultural) ejercidos desde los grupos armados al margen de la ley y los entes estatales. A modo de conclusión se presenta una reflexión, en concordancia con los resultados, de los tipos de violencia a los que ha estar expuesto la familia campesina, algunas de las consecuencias del conflicto armado dentro del territorio y la esperanza de paz que persiste en los participantes.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

This research project focuses on investigating the narratives of violence of a peasant family from Balsillas-Caquetá, victims of the armed conflict, in the period between 1998 and 2018 with the aim of knowing, understanding, and analyzing them. For this, a qualitative approach methodology with narrative design was



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

3 de 3

planned (Life Story). Carried out through two data collection instruments: the semi-structured interview and cartography. The results indicated that the family has been the victim of three types of violence (direct, structural, and cultural) carried out by armed groups outside the law and state entities. By way of conclusion, a reflection is presented, in accordance with the results of the fields of violence to which the peasant family has been exposed. Some of the consequences of the armed conflict within the territory and the hope for peace that persists in the participants.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Erinso Yarid Díaz

Firma: 
Firma

Nombre Jurado: Roció Polanía Farfán

Firma: 
Firma

**Narrativa de una familia campesina víctima de la violencia por el conflicto armado en
Balsillas - Caquetá**

Presentado por:

Doris Sánchez González

Luz Mary Murcia Torres

Tesis de Maestría para optar el título de Magister en Educación para la Inclusión

Asesora

Eliana Johana González Vargas

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en Educación para la Inclusión

Neiva

2021

**Narrativa de una familia campesina víctima de la violencia por el conflicto armado en
Balsillas - Caquetá**

Asesora

Eliana Johana González Vargas

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Maestría en Educación para la Inclusión

Neiva

2021

Nota de aceptación

Presidente

Jurado

Jurado

Neiva, 2021

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por habernos otorgado la oportunidad de un crecimiento profesional, a nuestra familia por su paciencia y tolerancia, durante este arduo camino de superación académica, así mismo a todas aquellas personas que nos brindaron su apoyo incondicionalmente, para lograr esta meta.

Resumen

El presente proyecto de investigación se enfoca en indagar las narrativas de violencia de una familia campesina de Balsillas-Caquetá, víctima del conflicto armado, en el período comprendido entre 1998 y 2018 con el objetivo de conocerlas, comprenderlas y analizarlas. Para ello, se planificó una metodología de enfoque cualitativo, con diseño narrativo (historia de vida), llevada a cabo a través de dos instrumentos de recolección de datos: la entrevista semiestructurada y la cartografía. Los resultados indicaron que la familia ha sido víctima de tres tipos de violencia (directa, estructural y cultural) ejercidos desde los grupos armados al margen de la ley y los entes estatales. A modo de conclusión se presenta una reflexión, en concordancia con los resultados, de los tipos de violencia a los que ha estar expuesto la familia campesina, algunas de las consecuencias del conflicto armado dentro del territorio y la esperanza de paz que persiste en los participantes.

Palabras Claves: Familia campesina, narrativa, violencia.

Abstract

Summary:

This research project focuses on investigating the narratives of violence of a peasant family from Balsillas-Caquetá, victims of the armed conflict, in the period between 1998 and 2018 with the aim of knowing, understanding, and analyzing them. For this, a qualitative approach methodology with narrative design was planned (Life Story). Carried out through two data collection instruments: the semi-structured interview and cartography. The results indicated that the family has been the victim of three types of violence (direct, structural, and cultural) carried out by armed groups outside the law and state entities. By way of conclusion, a reflection is presented, in accordance with the results of the fields of violence to which the peasant family

has been exposed. Some of the consequences of the armed conflict within the territory and the hope for peace that persists in the participants.

Keywords:

Peasant family, narrative, violence.

Contenido

Introducción	1
1. Formulación del problema	3
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Pregunta de investigación.....	12
1.3 Justificación.....	13
1.4 Objetivos.....	16
1.4.1 Objetivo General.....	16
1.4.2 Objetivos Específicos	16
2. Antecedentes de investigación.....	17
2.1 Internacional.....	17
2.2 Nacional	23
2.3 Local.....	30
3. Marco Referencial.....	36
3.1 Marco Contextual.....	36
3.2 Marco Conceptual	39
3.2.1 Violencia.	39
3.2.2 Narrativa.....	42
3.2.3 Exclusión e inclusión.....	44
3.3. Marco Legal.....	47

3.3.1 Internacional.....	47
3.3.2 Nacional.....	49
4. Diseño Metodológico.....	53
4.1 Enfoque metodológico de la investigación.....	53
4.2 Diseño de la investigación.....	54
4.2.1. Tipo de diseño narrativo: Historia de vida.....	55
4.3 Técnicas de recolección de la información: La entrevista y la cartografía.....	56
4.3.1 Cartografía social.....	56
4.3.2 Entrevista semiestructurada.....	57
4.4. Población de referencia.....	57
4.4.1 Unidad de trabajo.....	58
4.5 Procedimiento de la Información.....	59
4.5.1 Entrevista semiestructurada.....	60
4.5.2 Cartografía social.....	61
4.6 Análisis de la información.....	63
4.6.1 Codificación abierta.....	65
4.6.2 Codificación axial.....	65
4.6.3 Codificación selectiva.....	66
4.7 Validez y Confiabilidad del Análisis de la Información.....	67
4.8. Consideraciones Éticas.....	68

4.9 Papel del Investigador	69
5. Resultados.....	71
5.1 Categoría Selectiva: Muerte de Pobladores	71
5.1.1 Categoría axial: muerte de familia.....	72
5.1.2 Categoría axial: muerte de figuras representativas.....	72
5.1.3 Categoría axial: violencia armada.	73
5.1.4 Categoría axial: sentimiento de violencia.....	73
5.2 Categoría Selectiva: Violencia Estructural	75
5.2.1 Categoría Axial: abandono estatal.....	76
5.2.2 Categoría axial: existencia de grupos armados al margen de la ley.	77
5.3 Categoría Selectiva: Violencia Cultural.....	78
5.3.1 Categoría axial: libertad restringida.....	78
5.3.2 Categoría axila: arraigo familiar y territorial.....	79
5.3.3 Categoría axial: aclaración de los hechos.....	80
6. Análisis de los resultados.....	82
6.1 Violencia Directa: Muerte de Pobladores	83
6.1.2 Muerte de figuras representativas.....	86
6.1.3 Violencia armada.....	87
6.1.4 Sentimiento de violencia.	88
6.2 Violencia Estructural: Abandono Estatal.....	90

6.2.1 Abandono estatal.	91
6.2.2. Existencia de grupos armados al margen de la ley.....	93
6.3 Violencia Cultural: Arraigo	96
6.3.1 Libertad restringida.	97
6.3.2 Arraigo familiar y territorial.....	99
6.3.3 Aclaración de los hechos.....	100
7. Conclusiones	103
7.1 Implicaciones.....	104
7.2 Recomendaciones	105
8 Referencias.....	126

Índice de figuras

Figura 1 Categoría Selectiva: Muerte de Pobladores.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2 Categoría selectiva: Abandono Estatal.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3 Categoría Selectiva: Arraigo	¡Error! Marcador no definido.

Índice de tablas

Tabla 1 *Código de participantes, parentesco, edad y sexo*. 58

Tabla 2 revisión documental..... **¡Error! Marcador no definido.**

Introducción

Narrar la experiencia de la violencia generada por el conflicto armado y analizar los impactos generados por este en cada región es una tarea compleja, pero necesaria, para conocer las causas, los efectos y, sobre todo, para darle voz a quienes más se han visto afectados por el accionar violentos de los actores armados: las víctimas.

De acuerdo con lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo principal dar voz a una familia campesina de una de las regiones más golpeadas por el conflicto armado: El Pato Balsillas, San Vicente del Caguán-Caquetá. Actualmente existen diversas investigaciones que, desde diferentes perspectivas investigan en torno al nivel de violencia experimentado por quienes ocupan el territorio; tal es el caso de los trabajos de grado presentados por Jennifer Cardona Gutiérrez (2013) “Las Visiones de Violencia que Construyen los Adolescentes Escolarizados, entre 15 y 17 Años Edad, de Dos Colegios Públicos en San Vicente Del Caguán—Caquetá” y Elkin Albeiro Sánchez Cañón (2015) “El Pato Balsillas: Entre la Ideología y la Política Pública”, ambas encaminadas a explorar, desde distintas perspectivas, algunas aristas del panorama social del territorio.

La presente investigación, que analiza las narrativas de la violencia de una familia campesina de Balsillas-Caquetá, víctima del conflicto armado, en el período comprendido entre 1998 y 2018. Para llevar a cabo dicho objetivo se llevó a cabo un proceso investigativo que se registra en este documento a través de siete capítulos.

El primero se divide en 5 etapas, sucesivamente: el planteamiento del problema, la pregunta de investigación la justificación y los objetivos. El segundo presenta los antecedentes de la investigación. El tercero es el marco teórico (marco contextual, marco referencial y marco

legal). El cuarto expone el diseño metodológico (enfoque, diseño, instrumentos, limitaciones). De acuerdo con el desarrollo del capítulo anterior, el quinto consigna los hallazgos de la investigación y el sexto analiza dichos hallazgos. Finalmente, el séptimo, y último capítulo, presenta las conclusiones y recomendaciones de la investigación.



1. Formulación del problema

1.1 Planteamiento del problema

Gran parte de la historia de Colombia se ha escrito por medio de episodios violentos que han marcado las dinámicas y relaciones del país. Por más de 200 años se ha experimentado la violencia desde diversos escenarios, con distintos actores y una numerosa cifra de víctimas. Al respecto, diversos investigadores, historiadores, entidades sin ánimo de lucro y estatales, han rastreado los orígenes, las causas y consecuencias de los distintos conflictos internos, desde diferentes perspectivas y a través de distintas épocas.

Echeverri (2007) da cuenta de tres etapas de conflicto en Colombia: las guerras civiles, la violencia de mediados del siglo XX y la etapa contemporánea de la violencia. En apariencia son pocas etapas, pero entre las mismas se registran diversos conflictos generadores de violencia. En la primera, por ejemplo, hubo siete guerras nacionales y 59 insurrecciones armadas. Luego de ello, vendría una de las etapas más recordadas y violentas: la de mediados de 1950, que emerge de diversas problemáticas nacionales y regionales; que ha sido tan violenta como compleja; y que se ha perpetuado, con matices, hasta el día de hoy. Dicha época, cuenta con el surgimiento de diversos grupos armados que se alzaron en armas por distintas razones. Para Pino (2014),

La dicotomía entre los intereses del gobierno y los propios de las clases sociales más necesitadas, que motivaron el surgimiento de ciertos movimientos sociales al margen de la ley, que se propusieron, por un lado, defender lo que legalmente les pertenecía de los abusos del gobierno o de grupos económicos más fuertes y, por el otro, luchar para lograr los beneficios negados por las clases dirigentes de la época. (p.148)



Uno de esos movimientos, que posteriormente se convertiría en grupo armado, fue el de las denominadas, y extintas, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (en adelante FARC-EP), guerrilla surgida a principios de los años 60, en el marco de sucesos internacionales de gran relevancia como son la revolución cubana o la guerra fría que influyeron en su nacimiento, no obstante, este se dio, principalmente, a raíz de diversas agitaciones campesinas lideradas por el Partido Comunista, producto de, entre otras cosas, la desigualdad social mencionada anteriormente (Pino, 2014).

Paralelo a la creación de las FARC-EP estuvo el levantamiento del Ejército de Liberación Nacional (ELN), y con el tiempo llegaron otros a la escena como el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento-19 (M-19) y uno de los grupos más sanguinarios: las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). A ese número de grupos al margen de la ley se suman los carteles de narcotráfico y el Ejército Nacional, mezcla que derivó en una cruenta guerra de poderes y de intereses.

Así, con el esparcimiento de los grupos mencionados a lo largo del país y su posterior establecimiento y lucha por los distintos territorios se fueron contando los vejámenes a los que eran sometidos quienes poblaban las distintas regiones del país, siendo los más afectados aquellos establecidos en zona rural, toda vez que, entre otras razones, es allí donde los grupos al margen de la ley, por su naturaleza, se sienten más seguros. Manifestó en relación con lo expuesto Kalyvas, citado en Uribe y Vélez (2016);

[...] las guerras civiles en general tienden a ser fenómenos rurales. La dimensión rural de las guerras civiles está relacionada con factores tales como la desigualdad en la distribución de la tierra, el empobrecimiento súbito de los habitantes del campo, las



facilidades que tienen los actores armados para esconderse del Estado y sorprender a las fuerzas gubernamentales, y la dispersión de la población que dificulta la regulación estatal y la provisión de bienes públicos. (p.6)

Por otro lado, han existido regiones que, por razones geográficas, poblacionales, sociales, entre otras, se han visto mucho más golpeadas por el conflicto armado interno que otras. Tal es el caso de San Vicente del Caguán, municipio en el que los actos violentos perpetrados por distintos actores del conflicto armado en contra de los habitantes de la zona y el establecimiento de las FARC-EP en la región han conllevado a la vulneración constante de sus derechos humanos de donde derivan diversas consecuencias sociopolíticas y económicas. Una realidad que se ha inscrito en la historia del municipio a raíz de diversos factores. Refiere Simmonds (2002) al respecto:

[...] el estado de zona en San Vicente del Caguán no presenta sólidamente el elemento de legitimidad, ya que en esta región no se ve un Estado que cumpla con las demandas que se le hace por parte de la población, por lo que sus habitantes al verse abandonados a la suerte de un grupo subordinado, que ejerce por medio del terror un dominio, no tienen una aceptación voluntaria de orden que debe ser establecido por el Estado. (p.32)

En 1998, sin embargo, se vislumbró una esperanza de paz, la región fue partícipe por medio de la resolución 85 del 14 de octubre de 1998, de un acercamiento entre dos de las partes del conflicto armado, con el surgimiento de los diálogos de paz del Caguán, entre el expresidente Andrés Pastrana Arango y las FARC-EP, (grupo armado que predominaba el territorio en mención). Resultado de ello, y como parte de los acuerdos del diálogo, se desmilitarizaron 5 municipios (zonas de despeje): San Vicente del Caguán, en el Departamento del Caquetá; y Vista Hermosa, Macarena, la Uribe y mesetas, en el departamento del Meta.



En particular los ciudadanos colombianos enfrentan muchos desafíos debido a sus experiencias, con la guerra y el conflicto, en el desplazamiento forzado, la persecución y sus experiencias de reasentamiento o de movilidad huyendo de la guerra. A menudo han sufrido trastornos, traumas y estrés al ser expulsados de sus hogares, comunidades y especialmente de sus territorios ancestrales.

Es necesario resaltar que durante el desplazamiento forzado o al huir de los actores armados, se vive privación de alimentos, de refugio, de atención médica, de acceso a escuelas, así como la exposición a enfermedades; a menudo se experimentan graves estresores físicos y emocionales como la tortura y otras formas de abuso físico y psicológico que son comunes antes y durante la guerra.

De ahí que el posconflicto expresa no solo lineamientos jurídicos donde el Estado repara a las víctimas y señala responsabilidades en los actores del conflicto, sino que obliga a que como Nación se afronte un proceso de reestructuración, de adaptación, de aceptación, de retorno, pero sobre todo de re imaginarnos como grupo social en la cultura de paz. En este escenario además de ser el centro de las culturas, conviene pensar en las sociedades como estructuras que evolucionan y se adaptan para no eclipsarse; en palabras de Spencer (como se cita en Espina, 2005) atraviesan un desarrollo progresivo del mundo físico para no desaparecer y sufren lo que el autor llamaría “Darwinismo social”, donde cada vida humana, en sociedad atraviesa por una lucha contra la existencia gobernada por la “supervivencia del más apto”.

Pero no resulta tan simple aplicar esta teoría, cuando el individuo, como sujeto social, ha sido sometido a un clima de violencia que ha desarticulado su proyecto de vida, su familia y su territorio, siendo silenciado políticamente y abandonado. Frente a esto el Gobierno de



Colombia ha dado un paso adelante en la reconciliación pensando en un futuro donde se pueda convivir con las secuelas del conflicto, en un ambiente de reconciliación que permita reconstruir el tejido social; escuchando a las víctimas y a los agresores, generando aprendizajes y compromisos.

Específicamente por la intención de esta investigación es necesario señalar que las zonas de despeje, o distinción, implicaban la desmilitarización de los municipios, es decir, la no presencia de militares en estos territorios, a cambio de los cual se estableció la policía cívica con personal, tanto de las FARC-EP como de la población civil, para ejercer el control y la organización social. La policía cívica contribuyó a frenar los homicidios, robos y evitar riñas en la zona; sin embargo, no pasó mucho tiempo para que el grupo armado, a raíz de la consolidación de su poder y para sustentar el monopolio de la fuerza, por medio de distintas acciones comenzaran a permear los aspectos políticos y sociales en dicha zona y municipios aledaños, presentándose, así, serios problemas de abuso de autoridad como la amedrentación, los asesinatos, el secuestro, la extorsión, las requisas, entre otros.

A partir del momento en que se creó la zona de distinción en el área correspondiente de los municipios de San Vicente del Caguán en Caquetá, Uribe, Meseta, Vista Hermosa en el Meta, se comenzaron a producir denuncias de diversos hechos cometidos por los miembros de la guerrilla violatorios de los Derechos Fundamentales de los habitantes de la región consagrado en la Constitución Nacional y protegido por el Derecho Internacional Humanitario (Observatorio del programa Presidencial de Derechos Humanos, como se cita en Ariza, 2014).

Consecuencia de lo anterior, la zona del Caguán fue descrita, en el ámbito político, como un estado fallido, o sea, una debilidad de las instituciones; en el social, como una pérdida



de control de las fronteras, con presencia de grupos al margen de la ley y desplazamiento de la población con sentimientos de inseguridad o miedo; y en el económico, como un bajón en el desarrollo económico y la remisión de las fuentes de ingreso a lo ilegal (Thurer y Rotberg, como se cita en Ariza, 2014).

Dicha situación, además de otros eventos como “La silla vacía”, el secuestro de un avión en el que iban diversos personajes de la política nacional y la presión que ejercieron ciertos grupos para que el gobierno rompiera los diálogos y eliminara las zonas de distensión, influyó para que el 2 de febrero de 2002 se rompieran, en efecto, las negociaciones entre las dos partes, lo que generó una acentuación y un recrudecimiento de la violencia en años venideros, con la llegada a la presidencia, además, de Álvaro Uribe Vélez y sus políticas de estado (Seguridad democrática, Plan Colombia...) . El eje central del gobierno de Álvaro Uribe, tras ocho años de gobierno, fue la consolidación de una política de defensa y seguridad democrática, que tenía como objetivo, en líneas generales, recuperar el territorio por parte del Estado para garantizar la vigencia del Estado de derecho y combatir el narcotráfico y otras formas de crimen organizado (Vásquez, 2010). Estos años se caracterizaron, entonces, por fuertes golpes militares del Estado, contra el grupo guerrillero, en la región.

Aunado a eso, surgen las autodefensas y otros grupos de bandas delincuenciales que agudizaron la prolongación de la violencia. Por lo que en este periodo se registraron más vulneraciones de los Derechos Humanos hacia la población rural y urbana

Sin embargo, así como en el ámbito nacional, en el regional la violencia también se centró en algunos lugares, tal es el caso de caserío de Balsillas que, por sus características



geográficas, entre otras razones, fue, desde 1950, uno de los corredores estratégicos de las Farc-Ep, especialmente la zona de El Pato Balsillas.

A raíz de ello, gran parte de la historia de la región y el caserío ha estado permeada por la violencia y sus consecuencias. Prueba de ello es la “Historia de la región del Pato, Caquetá-Colombia”, escrita por el docente e investigador Gustavo Briñez Villas (1998). Dicho libro da cuenta de vivencias sociales, en torno a la experiencia de la confrontación armada, que muchas familias campesinas sufrieron en silencio y que desmembró el tejido social de la comunidad, por más de 20 años, dentro del territorio.

Dicha violencia se manifestó, incluso, en espacios tales como la institución educativa Rural Guillermo Ríos Mejía, de la comunidad del Caserío Balsillas, que en dos ocasiones (2007 y 2013) fue víctima de ataques que ocasionaron daños tanto infraestructurales (enseres, aulas) como de disminución de la planta docente y administrativa por la deserción escolar.

El primer suceso acaeció el 10 de junio de 2007, día en el que, como era costumbre en el caserío Balsillas, se celebraban las fiestas de San Pedro. Así, la rectora Marlene Berrio de la I. E. Guillermo Ríos Mejía organizó con la comunidad educativa el festival de San pedrito con el fin de generar un espacio de esparcimiento e interacción. Pasada la noche el evento fue interrumpido por los soldados Yeimer Alberto Jiménez Rodríguez y Jair Farfán Moore, quienes prestaban servicio en la base militar del batallón de Alta Montaña Colombia, vecina del colegio.

Los dos hombres llegaron ebrios al lugar, vestidos de civil y con los fusiles de dotación aduciendo que deseaban participar de la actividad y pidieron bebida, pero cuando la rectora los vio armados y borrachos se negó, les dijo que ya iba a cerrar y que la fiesta se había terminado, cuenta Maximiliano Rojas, habitante de Balsillas. Ante la negativa, los militares acribillaron a



Marlene, de 55 años; a Jair Giraldo, de 28; y a Lucas Manuel Corredor, de 33 ahí, en el mismo patio que era epicentro del recreo estudiantil. Dos hombres más fueron heridos por las ráfagas.

Seis años después, el primero de febrero del 2013, narra Piragauta (2013) en “La guerra se metió a la escuela”;

La dolorosa y cruel guerra que se vive intensamente en Balsillas (Caquetá), irrumpió en la institución educativa Guillermo Ríos Mejía y alejó de las aulas a cerca de 250 estudiantes huilenses y caqueteños. La guerrilla había amenazado con volar el albergue escolar que construyó el Ejército Nacional. Y lo hizo. Los niños tienen miedo de volver a estudiar. En silencio, sus padres trabajan arduamente junto a sus profesores en la adecuación de la infraestructura escolar. (párr.1)

Estos dos sucesos significaron un antes y un después en la historia de la institución pues con el suceso del año 2007 bajó la cobertura en matriculas, la infraestructura cayó en deterioro, hubo deserción escolar en masa, la sede principal del colegio tuvo que cerrarse por un tiempo y para retomar las clases, la comunidad se vio en la necesidad de improvisar aulas en distintos lugares.

Y con el de 2013, sin que la institución se hubiese recuperado en su totalidad, las familias campesinas volvieron a perder el espacio donde sus hijos recibían educación primaria, básica y media; razón por la cual muchos emprendieron un nuevo éxodo en busca de un sitio que les brindara seguridad y tranquilidad.

La comunidad educativa restante tuvo que iniciar nuevamente el proceso de adaptación educativa en sitios que, aunque inadecuados para los estudiantes (billares, tabernas, casa de familia y salones improvisados con tula), les permitían continuar las clases.



Por todo lo anterior, el Acuerdo de paz, firmado entre el gobierno del presidente Santos y las FARC-EP en la Habana, el 24 de septiembre del 2016, significó para la región de El Pato Balsillas el retorno a la tranquilidad y la recuperación de la confianza de los inversionistas foráneos, que le apuestan a la región por ser potencial agrícola, ganadera y de biodiversidad. Este compromiso, facilitó, también, que los tres centros educativos de la región tuvieran la oportunidad de mejorar su infraestructura y capacitación docente.

No obstante, aun cuando hay un acuerdo de firmado, con unos compromisos entre las partes y un relativo cese de actos violentos, persiste la incertidumbre de los habitantes debido a que en la zona medio Pato se estableció, en el marco del proceso de paz, la zona veredal de Miravalle como punto de reincorporación a la vida civil de los más importantes ex combatientes de las Farc-Ep.

La incertidumbre se debe a que, si bien es cierto, la zona de reincorporación es una oportunidad para que muchos excombatientes se reintegren socialmente, se ha evidenciado, no cumple con ese fin; ello, principalmente, por el incumplimiento, por parte del gobierno, de los acuerdos en cuanto a los proyectos productivos que serían alternativas para los exguerrilleros acogidos dentro del programa de inserción. Por tal razón, este lugar fue abandonado por los excombatientes, lo que suscita que la comunidad se pregunte si retornarán los escenarios de guerra y hacia dónde va el proceso.

Más aun teniendo en cuenta que, aunque se firmó un acuerdo de paz y se establecieron ciertos compromisos de las partes, en la región aún se evidencia una ausencia estatal, lo que implica que sus habitantes sigan sintiéndose desprotegidos.



Así las cosas, resulta evidente que la historia de la región ha estado permeada por dos aspectos causantes de muchos de sus problemas: la violencia de los grupos armados (legales e ilegales) y el olvido del Estado, situaciones que han generado pobreza, exclusión, sufrimiento y, sobre todo, una constante ruptura del tejido social, tal como se mencionó al principio. Ruptura que ha tenido como consecuencia, entre otras cosas, que las familias residentes de origen campesino se vean envueltas en un halo de temor constante en el que se sienten impedidos para hablar o no cuentan con entidades o personas que quieran escuchar y recoger sus historias, ver sus necesidades, revisando como se han vulnerado sus derechos fundamentales, acción necesaria para que haya un resarcimiento, no sólo físico o material, sino emocional y psicológico. Teniendo en cuenta, además, que consignar las consecuencias de la guerra es una manera de visibilizar la importancia de evitar que estas se repitan o se sigan perpetuando.

Por ello, y teniendo en cuenta la historia de violencia que ha envuelto a los habitantes de El Pato, Balsillas, la presente investigación indaga en torno los relatos de las familias campesinas que permitan una visualización y reconceptualización de la memoria y de la historia, desde las subjetividades, partiendo de las diferentes experiencias de violencia dentro del marco del conflicto.

1.2 Pregunta de investigación

El presente proyecto de investigación tiene como propósito indagar y analizar ¿Cuáles son las narrativas de la violencia de una familia campesina de Balsillas-Caquetá, víctimas del conflicto armado, en el período comprendido entre 1998 y 2018?



1.3 Justificación

La población campesina del caserío del Pato Balsillas ha experimentado históricamente sucesos de violencia gestados, principalmente, en el marco del conflicto armado, lo cual ha generado que parte de las vivencias de las familias estén directa o indirectamente relacionadas con la violencia.

En la región, comprendida como zona de reserva campesina (ZRC) del Pato Balsillas, geográficamente determinada por 36 veredas (Alto Pato, Medio Pato y Bajo Pato), a raíz de los acuerdos de paz de la Habana se permitió el ingreso del Consejo Noruego para Refugiados, en convenio con la Secretaria de Educación Departamental (SED) del Caquetá, en el año 2016 para realizar una serie de encuestas a las unidades familiares campesinas (2489). Dentro de los objetivos principales de este trabajo investigativo se encontraba hacer la caracterización de las familias campesinas que habitan el territorio para la asignación de recursos y cofinanciación de necesidades básicas, fundamentalmente en el tema de la educación.

La investigación arrojó, así, datos esclarecedores respecto a la situación de la región y en relación con aspectos tales como: servicios públicos, vivienda, medios de transporte, niveles educativos e incidencia del conflicto armado. De esta manera, se encontró que un número significativo de la población presenta carencias en torno a los servicios públicos, muchos no cuentan con servicio de energía, comunicación o acueducto. Asimismo, muchas de las unidades familiares no poseen una vivienda propia o algunas se encuentran deterioradas. Por otro lado, el principal medio de transporte es el caballo, ya que carecen de vías terciarias en buen estado. A nivel escolar, la mayoría de los encuestados carecen de estudios secundarios y, algunos, de primarios. Finalmente, un alto número de encuestados refieren que, por encontrarse en un



territorio inmerso dentro del conflicto armado, han sido víctimas de múltiples vejámenes (desplazamientos, asesinatos, desapariciones, extorsiones, amenazas...) perpetrados tanto por grupos al margen de la ley como por fuerzas del estado (Consejo Noruego para Refugiados, 2016).

Lo anterior da cuenta del nivel de violencia al que han sido sometidos los habitantes del territorio, no obstante, se encontraron vacíos investigativos pues, aunque la investigación registra las consecuencias del conflicto armado desde una perspectiva estadística, no aborda el tema de narrativas de violencia; es decir, no indaga en torno a los estragos de la violencia desde la narración más íntima de historias.

Por tal motivo, y ante la necesidad de entender la violencia desde la memoria de quienes más la sufren, las familias en Balsillas en este caso, víctimas del conflicto armado en la región del Pato durante décadas, el propósito del presente trabajo se centra en analizar las narrativas de una familia campesina dentro del conflicto armado, por medio de un acercamiento que permita reconstruir las vivencias, con la intención de resignificar la memoria histórica y colectiva derivada de las particularidades vivenciales de cada sujeto.

Ello, a partir, además, de un periodo de tiempo que registra dos sucesos de gran importancia para el país, en general, y para la región en particular: los dos procesos de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, en los que, valga decir, la región ha estado íntimamente implicada por sus antecedentes. El primero, celebrado entre el grupo insurgente y el gobierno del entonces presidente Andrés Pastrana Arango, que data del año 1998, en donde este

[...] permitió la desmilitarización de una amplia zona del país para negociar con las FARC, con las que acordaron una Agenda de 12 puntos (Agenda Común para el cambio



hacia una nueva Colombia, o Agenda de La Machaca, de mayo de 1999) y, posteriormente, se conformó una Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, así como un Comité Temático. En febrero del 2002, sin embargo, se interrumpió definitivamente el diálogo con las FARC, después de varias crisis (Escola de Cultura de Pau, 2010, p.6). Así, después de dos años de intentos, de avances y retrocesos se fragmentaron las relaciones y, finalmente, se rompieron, con la continuidad del conflicto que se recrudeció debido al dominio del territorio por parte de las FARC-EP y la consideración del gobierno de recuperarlo por medio de la militarización, con todo lo que ello implicaba; idea que se intensificó con la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia en 2002, quien implementó una política pública basada en la seguridad y la ofensiva militar para someter a los grupos insurgentes y que se rindieran o, en su defecto, obtener una victoria militar, o sea, a sangre y fuego (Ríos, 2017). Es decir que, como menciona Villarraga (2015)

[...] la formulación en términos de política de paz del gobierno Uribe fue subsidiaria de la política de seguridad sustentada en la dinámica de ofensiva militar, a la vez que orientada por el concepto de sometimiento de los insurgentes, con beneficios judiciales en caso de no compromiso con graves crímenes y acceso al programa de reintegración, el cual ahora se relacionó con propósitos contrainsurgentes y formas de habilitar el apoyo en la guerra. (p.3)

Luego de la salida de Uribe Vélez de la presidencia entraría Juan Manuel Santos, quien en 2012 retomaría diálogos, nuevamente, con las FARC-EP, proceso que nace con la discusión de 5 puntos centrales, a saber: 1) política de desarrollo agrario integral y la creación de los territorios campesinos; 2) participación política de las FARC-EP; 3) cese de las hostilidades y dejación de las armas por parte de las FARC-EP; 4) cultivo, producción y tráfico de las drogas; y



5) reconocimiento y reparación a las víctimas del conflicto (Gobierno Nacional y Farc-Ep, 2016) y que se consolidaría 4 años después, con la firma de las partes en 2016.

Dicho acuerdo, que aún sigue implementándose, ha representado, en apariencia, una opción para que, en el contexto en mención se recuperen los tejidos sociales, se creen espacios de inclusión y haya una mayor inversión social y económica del estado en la región.

Así, conocer la historia a través de la memoria y las narrativas de los campesinos permitirá un acercamiento más enriquecedor a sus realidades y la posibilidad de resignificar lo traumático y doloroso que resulta recordar ciertos sucesos de destrucción, no sólo de espacios físicos, sino de la tranquilidad. Saber, en suma, lo que ha sido para ellos convivir en un espacio en el que la violencia ha constituido una constante.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar las narrativas de violencia en una familia campesina de Balsillas- Caquetá víctimas del conflicto armado en el periodo comprendido entre 1998 y 2018.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Indagar a través de la historia de vida de una familia campesina los hechos de violencia que han vivenciado en el caserío de Balsillas.
- Conocer las dinámicas de inclusión o exclusión que ha constituido la violencia en una familia campesina de Balsillas.
- Comprender las formas de relación que ha tejido la violencia en una familia campesina de Balsillas.



2. Antecedentes de investigación

En este proceso investigativo se han hallado investigaciones que abordan la problemática del conflicto armado, las narrativas y la violencia desde diferentes perspectivas, y que pueden contribuir al presente trabajo de investigación; sin embargo, se descubrió que pocas investigaciones se han realizado a nivel local, en torno a dicha narrativa; por tanto, la propuesta acá expuesta es de vital importancia en tanto contribuye al desarrollo investigativo dentro del contexto.

2.1 Internacional

Así, para empezar, Baez et al. (2020) en “La dinámica de los sesgos intergrupales implícitos de víctimas y excombatientes en escenarios posteriores a conflictos”; revisa cómo el conflicto armado en Colombia surgió debido a una combinación de factores económicos, políticos y sociales en el país donde organizaciones y académicos que han estudiado el conflicto lo remontan a una larga historia de violencia política, alta desigualdad social y económica, la falta de un estado fuerte capaz de proveer para sus ciudadanos, especialmente en las áreas rurales y remotas del país, el conflicto de ideologías políticas, principalmente los grupos capitalistas de derecha representados por el gobierno contra los comunistas de izquierda representados por los grupos armados, y una distribución desigual de la tierra, el poder y la riqueza en el país .

Los principales hallazgos de Baez et al. (2020), Indican que la presencia de sesgos implícitos entre grupos, es decir, excombatientes y víctimas parece ser un factor relevante en los escenarios posconflicto, al explorar si los sesgos negativos hacia el grupo externo se ven impulsados por la exposición previa a la violencia del conflicto o la identificación con un grupo violento armado se encontró que el grupo de víctimas muestra un sesgo negativo significativo



contra los excombatientes. Sin embargo, no se observó ningún sesgo hacia el grupo externo, es decir, las víctimas o el favoritismo dentro del grupo en el grupo de excombatientes, estas secuelas del conflicto son independientes de la experiencia de violencia, la ubicación geográfica o el tiempo de exposición al conflicto.

Por su parte, Waldman (2016) en “Silencios y palabras Sobre/vivir al Holocausto y sus memorias” reflexiona alrededor de uno de los sucesos más registrados y recordados de la historia: el holocausto perpetrado por los alemanes contra la población judía. Reflexión que emerge de la memoria de algunos escritores que vivieron, de primera o segunda mano, el horror y decidieron contarlo, para evitar que se repitiera, para exorcizarlo o, simplemente, para dejarlo ir y poder seguir viviendo.

La disyuntiva entre hablar o callar acompañó a los sobrevivientes del Holocausto desde la inmediata posguerra, necesitados de integrarse a la sociedad donde continuarían sus vidas, sea por voluntad propia, sea porque las circunstancias históricas los condujeron allí a Israel, Estados Unidos, Canadá, Francia, América Latina, Australia, entre otros países- y de resolver desafíos tales como reconstruir sus ejes de identidad, encontrar un nuevo sentido a la vida, lidiar con el desarraigo, y sobreponerse a la enormidad de sus pérdidas -familiares, comunitarias, culturales, etcétera (Waldman, 2016).

Así, menciona personalidades tales como Primo Levi, Robert Antelme, Paul Celan, Elie Wiesel y Jorge Semprún: poetas, novelistas, narradores, pero, sobre todo, judíos que sufrieron las inclemencias del holocausto y que pudieron salir de allí para contarle al mundo lo que habían tenido que soportar. Sin embargo, también se menciona escritores que fueron hijos, sobrinos, nietos o personas cercanas de víctimas que no pudieron relatar sus experiencias, ya sea porque



murieron allí o porque la experiencia traumática les impidió narrar el oscuro episodio. Tal es el caso de Michael Kichka, hijo de un sobreviviente que en su novela gráfica *Maus* recoge algunas de las impresiones de ser hijo de su padre: pequeñas narraciones que rescató, cicatrices que divisó y, sobre todo, silencios que logró interpretar.

A través de un hilo narrativo autobiográfico entrelazado con ilustraciones en blanco y negro que complementan la trama narrativa, Kichka confronta su propia experiencia de hijo de superviviente con el silencio de ese padre que (casi) no ha hablado sobre su devastadora experiencia, pero que es habitado por ese pasado (Waldman, 2016).

La autora finaliza el ensayo con una contundente frase de Kichka (citado en Waldman, 2016): “Me pregunto, ¿qué es preferible: el silencio o la palabra? Ojalá tuviera la respuesta definitiva” (p.426).

Al respecto, Chati (2015) en “Historia y memoria campesina: silencios y representaciones sobre la lucha por la tierra y la represión en Ongoy” realiza una recopilación de lo que él llama “memorias alternativas” sobre la violencia política vivida en algunos sectores sociales de Perú entre 1980 y 2000, en este caso, Ongoy. La tesis que sostiene el autor es que existe una historia que ha sido contada desde el silenciamiento de las víctimas y que favorece la imagen del estado. Así pues, Chati (2015);

[...] intento reconstruir y narrar la historia local de Ongoy en diálogo con las fuentes y la población. Me interesa descubrir la relación historia y memoria campesina (ida y vuelta), cómo estas se alimentan mutuamente, cómo sus relatos victimarios son silenciados estratégicamente y selectivamente para preferir otros que funcionan como memorias



representativas, y en qué medida estas historias, memorias y representaciones son silenciadas con otras reproducciones historiográficas sobre la violencia política. (p.38)

Para tal fin, el autor divide su trabajo en dos partes: el antes de la masacre “como historia de política campesina y relación con el Estado en pos de la tierra que es reconstruida desde sus documentos recopilados entre 1960 y 1969” (p.38) y el después Chati (2015) cita;

[...] como memoria y representación de la movilización por la tierra que hoy opera con mayor fuerza. Ambas confluyen en la misma masacre, ligadas a través de representaciones que se construyen desde la historia (documentada y narrada) y la memoria (narrativas y sus silencios, posviolencia política). (p.38)

Al finalizar, además de confirmar su tesis, el autor resalta, a modo de conclusión la importancia de reconstruir la historia a partir de las voces que han sido silenciadas y que, por lo general, son las de las víctimas, Chati (2015) señala;

[...] ahí la necesidad entender y ver a espacios y grupos sociales que están tejiendo memorias alternativas de lo ocurrido entre 1980 y 2000, no necesariamente en un sentido traumático, sino, según su pasado histórico memorable y menos estigmatizante. Si no se sacan a luz estas historias-memorias diferenciadas local o regionalmente, ¿cómo exigir tener memoria sobre la guerra interna a una nueva generación de jóvenes en territorios con historias distintas, unas más afectadas que otras? (p.60)

Otro importante antecedente es el de Montealegre (2010), que en la publicación titulada “Construcción social de la memoria: presencia del imaginario del holocausto en testimonios latinoamericanos” explora, también, el tema del holocausto, pero ya no el alemán, sino el



latinoamericano, el que se ha experimentado en diversos países de América latina a raíz de dictadura y represión por parte de quienes han gobernado.

Así, para su objetivo Montealegre (2010), crea una relación paralela entre lo experimentado por los prisioneros judíos y lo vivido por la población elegida para llevar a cabo la investigación: mujeres y hombre que estuvieron recluidos en algunas prisiones de Chile y Uruguay y que, desde allí, experimentaron, a su vez, diversas situaciones de tortura y humillación. Para llevar a cabo tal objetivo se recopilaron y analizaron los testimonios consignados de manera escrita por ellos hallándose puntos de comparación entre ambas experiencias.

Algunas de las conclusiones consignadas por el autor hacen alusión a la estrecha relación existente entre historias, aparentemente, tan alejadas. Por otro lado, en relación con los testimonios recogidos menciona Montealegre (2010) que:

Algunos de ellos han dejado su testimonio y han iluminado la reflexión sobre el pasado reciente del cono sur de América Latina como un gran referente un cuerpo de conocimientos ante el que surgen lecciones relevantes para enfrentar temas regionales contemporáneos que, a fin de cuentas, son de toda la humanidad. (p.129)

De otro lado Varela (2000) en su artículo investigativo “Crisis humanitaria e ignorada en Ruanda-África” realiza una indagación histórica de los antecedentes del conflicto que dejó cifras de asesinados de entre 500 mil y 1 millón. Dicha investigación tiene como objetivo contrarrestar ciertos paradigmas establecidos en torno al conflicto en mención, producto de la distorsión de la memoria colectiva y la manipulación mediática.



En este artículo se explora en la historia ruandesa para destacar qué tanto la deformación de las memorias colectivas de las personas que vivieron la crisis en el nivel interno como la falta de conocimiento de la realidad africana, acentuada por prejuicios raciales introyectados en el imaginario occidental en el plano internacional, favorecieron la proyección de una imagen distorsionada de los acontecimientos ocurridos entre abril y julio de 1994 en ese país (Varela, 2000).

Para ello, Varela divide el trabajo en dos partes: la primera, de indagación histórica, con la que se rastrean los antecedentes del conflicto; y la segunda, de exposición y análisis de las teorías, en torno al conflicto, más aceptadas para, posteriormente, desmentirlas. Como parte de la conclusión la autora expone la dificultad de reconstruir la historia teniendo en cuenta los traumas, dejados por la guerra en las víctimas, que generan mecanismos de defensa que les impiden recordar los sucesos con objetividad y, por tanto, generan distorsiones. Varela (2000) manifestó:

[...] el genocidio ha dejado profundas y dolorosas huellas en los sobrevivientes, quienes, en un mecanismo inconsciente de autodefensa, pueden recordar parte del drama, pero también necesitan olvidar. Sin este mecanismo, sería imposible sobrevivir. En esa reescritura de la historia, la sombra del genocidio altera las percepciones tanto de los sucesos como del otro, el grupo enemigo. No es extraño, por lo tanto, que muchos hutus nieguen el genocidio. (p.474)

De esta manera, se evidencia, a nivel internacional, la importancia que dan los autores citados a la reconstrucción de las “memorias alternativas” recordando a Chatí (2015). Es decir, aquellas narrativas que al no ser las “oficiales” dan cuenta de otras miradas y perspectivas en



relación con la guerra y sus consecuencias. Pero que, sobre todo, permiten a las víctimas romper el silencio para relatar lo vivido.

Con base en las investigaciones encontradas se halló que, en el plano internacional, las tendencias predominantes son las de violencia y narrativas, recogidas a partir de diversos conflictos y épocas de violencia que se han presentado en diversos países y contextos, de los que se han recogido testimonios de las víctimas a modo de recuperación de la memoria, recopilación histórica e incluso denuncia.

2.2 Nacional

La publicación de Vélez (2019), titulada “Narrativas comunitarias y dinámicas territoriales del proceso de implementación del Acuerdo de Paz en Miranda, Cauca (2016-2018)”, donde relata cómo ha funcionado la dinámica de implementación del proceso de paz, firmado en 2016, entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Farc-Ep, teniendo en cuenta que dicho fue uno de los seleccionados para la dejación de armas y congregación de un número de integrantes de dicha guerrilla (atendiendo a la repartición que se hizo de los distintos frentes a lo largo del país).

Así, Vélez (2019) en el artículo da a conocer el acompañamiento que, en sociedad de Sjoerd van Grootheest, realiza en el territorio, acompañamiento que, además de ser audiovisual, recoge los testimonios tanto de desmovilizados como de la población. Se trata de conocer, desde la cotidianidad de los habitantes civiles y excombatientes, sus visiones, acciones y emociones sobre los cambios que sobrevienen a la dejación de armas de las FARC-EP y a los demás procesos articulados a la implementación (o no) de este Acuerdo.



Como dato importante se resalta la relevancia que tiene registrar memorias del posconflicto desde la mirada de los actores principales y las distintas nociones que se tiene de la implementación de este. “El presente documento puede considerarse un aporte valioso al registro de una memoria no hegemónica sobre la implementación del Acuerdo de Paz y la construcción territorial del estado en el posacuerdo” (Vélez, 2019, p.159).

De esta manera, a partir de la cercanía con la población y con los desmovilizados, del diálogo, la entrevista y el registro audiovisual la autora llega a algunas conclusiones entre las que priman la inconformidad de los participantes por el incumplimiento del gobierno respecto a varios puntos del acuerdo, así como del abandono estatal que sufre el municipio a pesar de ser parte importante del posconflicto.

Para finalizar, Vélez (2019) resalta, como recomendación general, la necesidad de que el estado se preocupe por implementar el acuerdo a partir de una visión contextualizada con el territorio y una preocupación real y a partir de la creación de lazos con la comunidad y no desde lo que la autora denomina “una visión hegemónica” del territorio y el acuerdo.

Entre tanto, Herrera y Olaya (2019) en “Violencia política y relatos desde la dimensión subjetiva” presentan, como objetivo principal, la importancia de resaltar el trabajo biográfico y el testimonial en torno a la violencia política. Para lo cual realizan un análisis pormenorizado de distintos relatos y testimonios llevados a cabo en relación con el tema, “[...] indicando como [sic] este tipo de fuentes al tiempo que habilitan al sujeto corriente como participante de un momento histórico determinado, revelan, a su vez, los estrechos lazos existentes entre individuo y sociedad” (Herrera y Olaya, 2019, p.50).



Para llevar a cabo la investigación Herrera y Olaya (2019) se valen de un relato biográfico, de un profesor de filosofía, construido en conjunto, entre los investigadores y el sujeto. Para realizar el trabajo investigativo, en primera instancia se realiza una contextualización, es decir, se hace un recuento de la violencia política en Colombia y se hace mención del entorno que rodea al participante de la investigación. En la segunda parte de la investigación se entra de lleno al testimonio del profesor haciendo la distinción entre su vida personal y laboral.

Por otro lado, Andrade et al. (2019) en “Memoria, violencia lineal y pena moral: narrativas de la masacre de Trujillo”, realizan, como su nombre lo indica, una recuperación de narrativas del municipio de Trujillo, Valle, entre 1986 y 1994, golpeado por el conflicto armado en diversas ocasiones y con una lista de víctimas de las que poco o nada se sabe.

En razón a lo anterior, los autores se dan a la tarea de reconstruir la historia a partir de los relatos de los habitantes, quienes, para ellos, son los protagonistas centrales. Labor para la cual se realiza una documentación de literatura histórica aunada a una serie de entrevistas semiestructurada a las víctimas.

Algunas de las conclusiones reunidas por los Andrade et al. (2019) resaltan una violencia sistemática en el municipio producida, entre otras cosas, a raíz del abandono estatal y la desigualdad que se respira en el país. Asimismo, con base en las entrevistas dan cuenta de una serie de relatos en los que se constata fueron muchos los habitantes del territorio de diversas maneras; desapariciones, secuestros, extorsiones, desplazamientos, por distintos grupos armados al margen de la ley e incluso fuerzas del estado, quienes, o bien hacían alianzas para dominar el



territorio o bien se lo disputaban teniendo a los campesinos en el medio, quienes todo el tiempo estaban bajo amenaza.

Por último, se concluye que la historia no sólo hace parte del pasado, pues aún en el presente los habitantes siguen temiendo por su integridad y sus vidas. Aunque, a pesar de ello, guardan esperanza de que el acuerdo de paz se cumpla y mitigue la violencia de la que han sido víctimas por años (Andrade et al., 2019).

A partir del análisis se realizan varias conclusiones entre las que priman la estrecha relación que encuentran los investigadores entre la vida colectiva y la configuración individual del sujeto; la resignificación de los acontecimientos cuando se relatan desde un yo personal y no desde una generalidad estadística, propia de informes; y, finalmente, la diferenciación entre la realidad contada desde una historia neutral y la relatada a partir de alguien que la vive y la sufre.

Al respecto Galindo y Guavita (2018) en su tesis doctoral “Construcción de tejido social entre víctimas del conflicto armado. Una experiencia de los campesinos de la localidad de Sumapaz”, tienen como objetivo analizar la construcción social de los campesinos de Sumapaz luego de haber sido víctimas del conflicto armado. Ello, a partir de la pregunta “¿Cómo las víctimas del conflicto armado de Sumapaz construyen tejido social?” (Galindo y Guavita, 2018, p.2).

Para lograr tal objetivo y responder el interrogante planteado, las investigadoras hacen uso de una metodología cualitativa apoyada por el Análisis Crítico del Discurso, con el que pretenden identificar la memoria como eje central de “acción y reconciliación”. Producto de la recolección de información, realizada a través de la entrevista semiestructurada, la observación y la revisión documental, Galindo y Guavita (2018) concluyen, entre otras cosas, que;



Los discursos de las víctimas permiten la comprensión de elementos que componen y develan eventos traumáticos, los cuales se configuran desde el lugar donde se viven lecturas legítimas de la realidad, pues los sentimientos que las acompañan reflejan la condición en la que se vive el conflicto. (p.41)

Asimismo, recalcan, con relación a la reconstrucción de la memoria a partir de las víctimas, Galindo y Guavita (2018) dicen;

[...] cuando las acciones de memoria y reconciliación colectiva son construidas desde las víctimas como protagonistas de su proceso, posibilitan las transformaciones individuales y colectivas, pero cuando los procesos sobre acciones de memoria y reconciliación colectiva no vienen de sus protagonistas sucede que invisibilizan, estigmatizan y minimizan las experiencias de las víctimas e inhiben el potencial de transformación. (p.42).

Particularmente Campo, Sanabria, Ospino, Guerra, y Caamaño (2017) en el artículo titulado “Victimización múltiple por conflicto armado y angustia emocional en el Estado de Magdalena, Colombia”, indican que la angustia emocional es común en las víctimas del conflicto armado colombiano, la victimización múltiple se asocia con un aumento de la angustia emocional que la victimización debido a un solo evento. Sin embargo, no se ha documentado la asociación entre poli victimización y angustia emocional entre las víctimas del conflicto armado en Colombia, entonces proponen estudiar la asociación entre victimización múltiple y angustia emocional en víctimas del conflicto armado en el Estado de Magdalena, Colombia, los principales hallazgos indican que se incluyeron 943 personas, 67,4% mujeres, con edades comprendidas entre 18 y 94 años (media $47,9 \pm 14,2$), de ellos un total de 109 (11,7%) sufrieron



victimización múltiple. Múltiples eventos de victimización se asociaron con más angustia emocional, síntomas depresivos (OR = 1,5; IC del 95%, 1,3-1,8), estigma percibido (OR = 1,3; IC del 95%, 1,1-1,5) y ansiedad-estrés (OR = 1,2; 95% CI 1.0-1.4) que un solo evento.

Las conclusiones de Campo, Sanabria, Ospino, Guerra, y Caamaño (2017) indican que hay más angustia emocional en múltiples victimizaciones que en un solo evento de victimización durante el conflicto armado en esta región de Colombia. Se requieren más estudios sobre este tema.

Recíprocamente Zorio (2015), en “Tierras, mujeres y niñez. Familia y conflicto armado”, realiza un análisis del conflicto armado desde los aspectos social y jurídico y enfocada, como su nombre lo indica, hacia la situación de las mujeres y los infantes. En esa medida “[...] pretende realizar un análisis socio-jurídico sobre la situación de las mujeres, los niños, niñas y adolescentes y su derecho a la tierra, específicamente, en la aplicación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras” (p.295).

Objetivo para el cual Zorio (2015) hace una división contrastada entre lo jurídico, que renombra como “vida jurídica”, y lo social, renombrado como “vida real”. Así, mientras va relatando las vivencias de la población investigada hace una revisión exhaustiva de las leyes relacionadas, principalmente, con el derecho y la sustitución de la tierra, y la manera en que estas excluyen a la población mencionada.

A modo de conclusión, Zorio (2015) destaca que, si bien existe una normativa en relación a temas como la paternidad, los vínculos conyugales o el derecho a la propiedad, dichas leyes están alejadas del contexto rural y, más aún, de las problemáticas de género. Apunta Zorio (2015), que;



[...] se hace fundamental promover medidas especiales que incluyan enfoques diferenciales, como el de equidad de género o de infancia, herramientas académicas y prácticas, que nos permitirían incluir toda esa normativa nacional e internacional, muy bien pensada en favor de las mujeres y los niños, niñas y adolescentes, pero que poco puede aplicarse a la vida real de las familias desplazadas y víctimas de despojo de tierras. (p.313)

De manera similar, Cifuentes (2009) en “Familia y conflicto armado” hace una radiografía de las consecuencias del conflicto armado en Riosucio, Caldas; específicamente, en el entorno familiar. Para lo cual menciona lo que llama “efectos diferenciales” que son, en palabras de la autora, “[...] características particulares según las condiciones personas, familiares y sociales” (Cifuentes, 2009, p.89).

En esa medida, la autora realiza una indagación basándose en investigaciones realizadas en el territorio en las cuales se recopilan narrativas de personas de un mismo grupo familiar que vivenciaron el conflicto desde sus particularidades (niños, mamás, papás, abuelos...). Y con base en entrevistas y experiencias familiares e individuales analiza los efectos diferenciales para mostrar cómo el conflicto afecta de manera distinta a las mujeres, a los hombres, a los niños, a los ancianos y en este caso, en particular, a la población indígena (los participantes de la investigación pertenecen a la etnia indígena embera chamí).

Algunas de las conclusiones expuestas por Cifuentes (2009) resaltan dos aspectos claves: que las consecuencias del conflicto y los traumas que deja en la población no se relacionan solamente con acciones directas, también tiene que ver con el abandono estatal, la falta de oportunidades y problemática económica y la represión constante, estatal e insurgente,



que pesa sobre las víctimas. Y, por otro lado, como se menciona al principio de la investigación, que “Los efectos sociales del conflicto armado sobre las familias se hacen sentir sobre la totalidad de sus integrantes de formas y con intensidades diversas, pero complejamente intrincadas” (Cifuentes, 2009, p.103).

Así, dentro del territorio nacional, se identificaron, en los distintos trabajos investigativos, las tendencias de violencia y narrativa. La de violencia se centra, principalmente, en dar cuenta de las consecuencias de la guerra a nivel individual y colectivo; la de narrativa, en reconstruir la memoria individual y colectiva en torno al conflicto armado. Asimismo, se identifican, en torno a estas tendencias principales, otras que retratan el papel de la mujer dentro del conflicto armado, de la familia y de la comunidad, en general.

2.3 Local

Las referencias locales publicadas por Martínez y Díaz (2020), titulada “Narrativas de maestros en territorios de posconflicto: memoria del pasado reciente y miedo. Caso del municipio de San Vicente del Caguán, Departamento del Caquetá”, reconocen los atributos del miedo en la memoria pasada reciente de docentes en territorios posconflicto, educadores, quienes siendo víctimas del conflicto armado, y que aún laboran en el municipio de San Vicente del Caguán, en el departamento del Caquetá, región que fue y es todavía testigo de hechos violentos que son desvelados por los relatos de los maestros, y que tienen un profundo impacto emocional no solo en ellos, sino en cada habitante del municipio.

La experiencia de estos profesores se entrelaza con una gran cantidad de acciones violentas que se resignifican para construir un ambiente de paz. Esto permite identificar diferentes formas de miedo e indignación en los recuerdos de resiliencia que se ejercen desde el propio acto de contar, y cada acción transformadora que se realiza en la escuela.



Los principales hallazgos de Martínez y Díaz (2020) fueron;

En cuanto a la experiencia humana de los maestros en territorios de posconflicto se identificó como por medio de la narración, las docentes reconstruyen su experiencia que se desencadena una serie de situaciones y emociones. Dentro de la narrativa, se cuentan sus experiencias en lo que ha sido su quehacer docente en el marco del conflicto armado. En este sentido, este proceso de memoria del pasado reciente es aquello que Jelin y Ricoeur, citados por Quintero, (2009), indican como un proceso que se aferra a la experiencia humana. Así mismo, dentro de su proceso de memoria, el juego temporal es importante, puesto que hace una selección al traer los acontecimientos del pasado. La vida requiere ser narrada. Por tanto, la vida merece ser examinada con el objetivo de llegar a una profunda comprensión del ser humano. En las narrativas de las docentes se observó cómo los hechos de violencia no solo afectan al narrador, sino a un colectivo. En efecto, las experiencias son transmitidas por medio del lenguaje que nos permite utilizar amplios recursos discursivos para transmitir aquello que se quiere emitir. (pp. 93-94)

Este es un referente significativo pues relaciona la profesión docente, con la narrativa de la memoria del conflicto que ha impactado significativamente a la región a las instituciones educativas y a los procesos de inclusión de las víctimas de violencia del conflicto armado interno en Colombia.

De la misma manera Ciro (2018), doctora en sociología, de origen Caqueteño, en su investigación “Las tierras profundas de la lucha contra las drogas” presenta las características de la violencia que han padecido los hombres y mujeres campesinas, producto de las políticas antidrogas del estado colombiano, los ambientes de hostilidad, la estigmatización y la vigilancia.



Resalta, así, que en el marco de la implementación del acuerdo de paz es necesario que el estado colombiano replantee su presencia en las regiones cocaleras, desactive estos espacios de marginalidad y fortalezca las garantías sociales constitucionales para la vida digna de los habitantes rurales del Caquetá. También es urgente exigir una valoración de los daños sociales de esta sobre los campesinos y los costos sociales que han tenido que asumir.

Refiere Ciro (2018) también, que, desde mediados de la década de 1980, en los territorios cocaleros se impulsó una política de desarrollo alternativo como estrategia de sustitución de cultivos a través de diversos métodos de transferencias de dineros para las familias cocaleras, pero, paralelamente, se utilizaron métodos más agresivos: el control de insumos, la aspersión con glifosato y la erradicación forzada en terreno.

Se destacan en la investigación tres hechos centrales en el Caquetá: la firma del plan Colombia entre el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y el de Estados Unidos, los diálogos con las Farc-Ep en San Vicente del Caguán y la expiación del proyecto paramilitar; hechos que incrementaron las manifestaciones de los falsos positivos, el empadronamiento, el desplazamiento, las víctimas de minas antipersonas, entre otros aspectos.

Otra publicación local es la de Ballesteros (2017) “Geopolítica de las emociones en tramas narrativas de maestros y maestras ubicadas en zonas afectadas por el conflicto armado: prácticas de cuidado y/o altericidio. El caso del departamento del Caquetá”, enfocado en mostrar mediante la narrativa, las experiencias docentes en el conflicto armado del departamento, los resultados de la investigación indicaron que;

El proyecto de investigación en el departamento del Caquetá develó aspectos de la guerra y la paz en Colombia que no han sido señalados o documentados por informes, libros,



testimonios y demás documentos de carácter público. Las narrativas de quienes vivieron en medio de la violencia evidencian la magnitud y los alcances de esta, así como, señalan los aportes y cambios derivados del actual proceso de paz en estos territorios. (p.43)

Alrededor del tema de investigación García y Revelo (2017), en su investigación “La construcción de estado local en Colombia” realizaron un análisis de 5 municipios: Turbo-Antioquia, Puerto Asís -Putumayo, San Jacinto-Bolívar, Tarazá-Antioquia y el municipio de San Vicente del Caguán en Caquetá, en el que hallaron una debilidad estatal local. Por tal razón, en este tipo de municipios se observa, con frecuencia, la existencia de mercados volátiles, dependientes y, generalmente, ilegales. Así las cosas, la disputa y el acomodamiento de los distintos grupos armados genera que se acentúe la violencia, como ha sucedido en Balsillas.

Los investigadores, además, hacen una clasificación de los municipios con base en las siguientes condiciones sociales: municipios paralelos, se caracterizan por tener dos o más autoridades que imperan en el territorio, disputando dos o más poderes dominantes que se disputan el control territorial, social, económico e institucional, municipios cooptados en este caso un actor poderoso o una coalición de estos actores es capaz de controlar al Estado, subordinarlo y ajustarlo a sus intereses y municipios abandonados este tipo de municipios tiene un desempeño institucional deficiente a tal punto que las instituciones locales, por falta de recursos, la incompetencia de sus funcionarios, la corrupción, el clientelismo, o por todo eso al mismo tiempo no son capaces de cumplir las tareas mínimas que les corresponden. San Vicente del Caguán, así, es caracterizado, según los criterios de análisis, como un municipio paralelo y abandonado (ver figura 1).



Asimismo, Molano (2016), en el libro “A Lomo De Mula” habla sobre el origen de las Farc en 1965, durante el gobierno de Guillermo León Valencia, y su establecimiento en los departamentos del Cauca, Caquetá, Huila, Tolima y Valle; especialmente, en las veredas, llanuras y montañas del Pato, Guayabero, La Gaitanía y Marquetalia, consecuencia de la ausencia del Estado en estas partes del país. Esta investigación permite conocer algunos eventos de narrativas de las voces de los campesinos de la región, como el hecho de haber tenido que experimentar situaciones particulares de vulneración de sus derechos humanos por estar en territorios demarcados en el conflicto armado, especialmente en la década de 1980.

Finalmente, González (2011), en su investigación “El Pato: una resistencia en la historia y en el espacio” da cuenta de sucesos acaecidos, en la región de Pato Balsillas, Guayabero, que evocan un prolongado conflicto armado de colonización. De la misma manera describe aspectos socioeconómicos, geográficos y demográficos; y, finalmente, los avances que se han obtenido al convertirse en 1997 en la primera Zona de Reserva Campesina en el país, proceso que ha facilitado la gestión recursos de organizaciones del sector público y privado para mejorar las condiciones de bienestar social.

Como el canto del cisne, las zonas de reserva campesina parecen despertar a la modernidad y al desarrollo en medio de las condiciones más adversas desde el punto de vista social, económico, ecológico, político y militar. Ni siquiera la probada e impresionante capacidad de resistencia de las comunidades campesinas parecen ahora anteponerse a las inapelables condiciones de la globalización y de la guerra que amenaza (González, 2011).

En el plano local, se evidencian, como en los anteriores, la tendencia de violencia y, en un menor nivel, la de narrativa, pero desde planos distintos, principalmente. Es decir, abordando,



más allá de las narrativas o testimonios de las víctimas, algunas causas y consecuencias de la violencia y el conflicto armado dentro de la región. En esa medida, se enuncian otras tendencias tales como la de los cultivos ilícitos, el abandono estatal o la resiliencia de comunidades campesinas con proyectos tales como las zonas de reserva campesina.



3. Marco Referencial

En este capítulo se construyen las relaciones teóricas esenciales para llevar a cabo la investigación, en tres títulos, a saber; el marco contextual, el conceptual y el legal. El primero, recoge, como su nombre lo indica, la información del contexto en el que se realizó la investigación, es decir, el caserío de Balsillas; en ese sentido, hace, grosso modo, un recuento histórico del territorio y una caracterización de este y sus habitantes. El marco conceptual, por otro lado, reúne los términos principales de la investigación y su respectiva definición, con base en diversos autores. Además, en el marco legal, finalmente se presentan las normatividades que giran en torno al tema de investigación.

3.1 Marco Contextual

Según la información recogida del territorio, en un primer momento da cuenta de la ubicación del caserío de Balsillas y algunas de sus características principales a nivel geográfico, climático y limítrofe, posteriormente, se hace una reseña histórica del territorio atendiendo a algunos de sus principales hitos, se realiza una caracterización de la población y su estructura económica, educativa y social.

Entonces el caserío de Balsillas está situado en el departamento de Caquetá, municipio de San Vicente del Caguán, zona de Reserva Campesina Pato - Balsillas, en el límite con el departamento del Huila, a 138 Km de la cabecera municipal, a 340 Km de Florencia y 54 Km de la ciudad de Neiva, capital del Huila. Ubicado en un valle de, aproximadamente, 9000 hectáreas, en el seno de la cordillera oriental, se halla a 2.200 m.s.n.m. rodeado de montañas con un mediano desnivel, por donde se descuelgan todos los riachuelos afluentes del río Balsillas,



tributario del río Pato, para después unirse al río Caguán. Esta altiplanicie es rica en recursos hídricos, suelos fértiles aptos para la ganadería intensiva y de la agricultura de verduras. Su clima se puede clasificar como frío húmedo de montañas. Sus veredas circunvecinas son El Jardín y El Refugio.

Alrededor de 1885 una compañía de caucheros, llamada Herrera y Uribe, trazo un camino que atravesaba la planicie de Balsillas para internarse en la selva del Caquetá, en una extensión de no menos de 40 Km; esto permitió el ingreso de muchos aventureros, primeros colonos del corregimiento de Balsillas, que iban tras el sueño del caucho o la extracción de látex de caucho, eran oriundos del corregimiento el Caguán.

Sobre los primeros meses del año 1905 empezaron las grandes derribas de bosque debido a la colonización, los núcleos familiares se establecieron en la región, desde finales del siglo XIX, por la explotación de caucho y quina, que en la época constituía la bonanza económica más importante.

Con base en la experiencia de una de las investigadoras se ha podido constatar que las familias, algunas de las cuales han permanecido en la región por más de tres generaciones, se clasifican en varios tipos: Familia nuclear o clásica, familia extendida, familias monoparentales, familias ensambladas y familia de hecho, todas ellas de origen campesino.

Algunas de ellas, tal como se halló en la investigación realizada por el Consejo Noruego para Refugiados (2016), no cuentan con ningún tipo de educación escolar, y muy pocos alcanzan, siquiera, la primaria. Y las viviendas, fabricadas, en su mayoría, con material maderable o en obra negra, no cuentan con algunos servicios básicos o, si los tienen, suelen ser deficientes.



Ahora bien, el sustento económico de los residentes del corregimiento proviene de actividades tales como el ordeño, la producción de productos agrícolas en pequeñas parcelas y labores varias como ser mayordomo, cuyos ingresos en algunos casos son inferiores al salario básico. La base de la economía en la población de Balsillas es, mayoritariamente, ganadera y lechera, con sus derivados. La agricultura, por otro lado, es a nivel de pan coger, por su rica capa orgánica de suelos y el comercio se centra en las tiendas de víveres y algunas heladerías.

Por la proximidad con el Huila, las festividades y costumbres guardan un alto nivel de identificación con las prácticas culturales de dicho departamento. Se celebra el San Pedro, las fiestas de COOPABI (Cooperativa de productores de leche de parcelación Abisinia), el año nuevo y navidad, y son frecuentes los sábados, domingos y festivos las riñas de gallos.

En cuando a el derecho fundamental a la salud, en el corregimiento no se cuenta con el personal profesional ni con una infraestructura adecuada para cubrir urgencias, además algunas familias campesinas no cuentan afiliación al régimen subsidiado o contributivo de salud.

En lo que concierne al tema de Educación, la primera escuela fue fundada en 1963 en la hacienda La Leiva (ahora Pozo Ronco) y en 1979 se trasladó a la hacienda conocida como la Abisinia; allí funcionó por un año y fue trasladada, nuevamente, al kilómetro 49, donde funcionó como escuela Balsillas hasta el 12 de septiembre de 2000, año en el que se ofreció el grado sexto de la básica y cambio su razón social por Colegio Guillermo Ríos Mejía. El 6 de noviembre de 2003, mediante decreto N° 000920, fue nombrada Institución Educativa Guillermo Ríos Mejía, conformada por las sedes: *Abisinia, El Playón, Pueblitos y Rovira*, pertenecientes al sector rural del municipio de San Vicente del Caguán.



En la actualidad la comunidad educativa cuenta con una infraestructura educativa adecuada para recibir a sus estudiantes, pero la baja cobertura es una constante, debido a familias flotantes, a la distancia para poder llegar a la Institución Educativa y sobre todo la falta de confianza de los habitantes del corregimiento sobre que la escuela sea un lugar estable dentro de la zona, esto debido a los atentados descritos en la justificación del proyecto.

Debido a estos reiterados episodios de violencia el tejido social de la comunidad se ha fragmentado por las circunstancias sociales, políticas y de seguridad que ha experimentado a lo largo de los años, estando inmersa en los procesos de conflicto armado y postconflicto. Esto, ha repercutido en la formación integral de las familias por la pérdida de parientes, el desplazamiento forzado, la intimidación, entre otros factores.

3.2 Marco Conceptual

En cuanto los principales conceptos que rigen la investigación con base en autores como Urbina (2013), Quintanilla (2014), Barbosa (2015), Llumipanta (2020), Prieto (2019), Hurtado (2018) se presentan cuatro grandes categorías: violencia, narrativa, campesino, inclusión y exclusión.

3.2.1 Violencia.

Hablar de violencia es sumamente problemático: por su definición (qué es), su origen (en qué momento surge, si ha existido todo el tiempo), su relación con el ser humano (es inherente a él o existe por la sociedad en la que este se ve inmerso), es buena o mala (justificable o no). Todas estas son preguntas que se han intentado responder desde todos los ámbitos posibles.

Uno de los inconvenientes principales del estudio de la violencia es la falta de una definición precisa que dé cuenta de la multiplicidad de formas en las que ésta se presenta o,



cuando menos, señale sus características más importantes y comunes (Martínez, 2016). Así, incluso, no se habla de una violencia, se habla de varias. En primera instancia, y atendiendo a su más simple concepción, etimológicamente se entiende como violencia el uso de la fuerza contra algo. En esa medida, existen autores como Chesnais (citado en Blair, 2009) que sostiene

La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien (p.13).

En este sentido Domenach (citado en Martínez, 2016) por su parte, refiere “Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente” (p.9). Y, si bien es cierto, Domenach utiliza el término “fuerza”, también es cierto que su uso es bastante ambiguo, en la medida en que no especifica y, todavía más, insinúa, que no se trata sólo de la fuerza física, lo que permite pensar que existen otro tipo de fuerzas a las que se les puede llamar violentas.

Por su parte, Michaud (citado en Blair, 2009) refiere, en torno a su definición que “Hay violencia cuando nadie sabe a qué atenerse, cuando nadie puede contar con nada, cuando todo puede pasar, cuando se deshacen las reglas que hacen previsible los comportamientos y las expectativas de reciprocidad dentro de las interacciones” (p.16). Ello, da cuenta de un actuar que transgrede el contrato social, recordando a Rousseau, y que, por tanto, deforma la convivencia social.

Existe, entonces, una evolución en el concepto que lo vuelve más complejo en la medida en que lo desliga, relativamente, del plano meramente física y lo relaciona con otros ámbitos.



Así, las concepciones unitarias de violencia, es decir, aquellas que la definen de una sola manera, se derivan las ramificaciones que se le atribuyen, esto es, los tipos de violencia de que dan cuenta diversos autores. Así, autores como Goldber dan cuenta de tres tipos de violencia: interpersonal, social y política; Swamley menciona violencia abierta y violencia encubierta; Garver habla de violencia abierta y violencia silenciosa (Platt, 1992); y Sanmartín habla de violencia según la modalidad, el tipo de daño causado, el tipo de víctima o agresor o, incluso, el escenario o contexto en el que se presenta la acción violenta (Sanmartín, 2007).

Siguiendo con la misma línea Galtung (2016), a su vez, introduce tres tipos de violencia: cultural, estructural y directa, las cuales, atendiendo al objetivo de investigación, se seleccionaron para llevar a cabo la investigación. La primera, en la que la cultura, esfera simbólica de la existencia materializada en la región (la ideología, el lenguaje, el arte, la ciencia empírica la ciencia formal), funge como puente para violentar al otro (aunque no sea directamente), además de normalizar el uso de las otras dos violencias, “El estudio de la violencia cultural subraya la forma en que se legitiman el acto de la violencia directa y el hecho de la violencia estructural y, por lo tanto, su transformación en aceptables para la sociedad” (Galtung, 2016, pp.149-150).

Además, la segunda clasificación, que se origina por las injusticias y la desigualdad como consecuencia de la propia estructura social. Allí, por tanto, entran a jugar todos aquellos elementos que violentan los derechos del hombre, sin que haya, necesariamente, violencia física: la inequidad, la pobreza, la privación de la libertad, por ejemplo, hacen parte de la violencia estructural. Y finalmente, la tercera clasificación en la que el factor físico y emocional son los elementos principales.



Así las cosas, no cabe duda de que las familias campesinas de la región de El Pato Balsillas han sufrido de tres maneras distintas la violencia durante muchos años. Así, no sólo han sido víctimas de la violencia directa, con secuelas físicas y emocionales, además, han sufrido las otras dos, evidenciadas tanto en la constante fragmentación de su cultura, como en la vulneración de sus derechos por parte de grupos insurgentes y del mismo estado.

3.2.2 Narrativa.

Con respecto al tema Benjamín (citado en Oviedo, 2013), define la narración como una facultad, arte y comunicación:

Facultad en tanto permite compartir e “intercambiar experiencias de boca en boca”. Estas experiencias, al ser reflexionadas, revelan la pluralidad de los sujetos y exponen la diversidad de puntos de vista. [...] un arte cuya esencia radica en referir historias libres de explicaciones, con lo cual es posible seguir contándolas a través del tiempo. Como forma de comunicación la narración ejemplifica experiencias de vida mediante moralejas, indicaciones prácticas, proverbios o reglas. (p.76)

Narrar, como su nombre lo indica, es, en su mínima expresión, contar: un cuento, una historia, una experiencia...El ser humano es un narrador innato, todo el tiempo está narrando cada aspecto de su vida (ya sea a familiares, amigos, conocidos o, incluso, desconocidos). De tal forma que se comprende la narrativa

[...] como una forma de pensar y comprender la realidad y, [...] como espacio de construcción como sujetos, es decir, como fuente epistemológica y ontológica. [...] como una saber que está enraizado en nuestras experiencias y modos de relacionarnos. También como un camino para aprender a pensarnos y conocernos. (Bruner, como se cita en García-Huidobro, 2016, p.160)



Así, podría pensarse que narrar es sencillo, que basta con hacer el uso de la palabra para ello. No obstante, no siempre es así. Existen factores que impiden que una persona cuente con la capacidad para narrar (coerción, miedo, desconfianza, traumas psicológicos, rabia, tristeza, etc). Según la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2009);

Frente a los horrores vividos, muchas de las víctimas aíslan recuerdos específicos; otras producen “bloqueos” psicológicos o inconscientes de los hechos traumáticos de la violencia vivida. Muchas recuerdan con claridad lo que les ha sucedido e incluso lo llegan a comentar con sus seres allegados, pero deciden guardar silencio frente a extraños porque no quieren recordar ni sumirse de nuevo en el sufrimiento, en el sentimiento de vergüenza o de enojo. (p.51)

En este punto, la narrativa tiene la capacidad de fungir como un elemento clave para superar todas aquellas interrupciones emocionales y sociales que generan situaciones traumáticas, pues ayuda a construir memoria, a “decir lo indecible y narrar lo inenarrable”. Narrar permite, además, conocer otra realidad y perspectiva distinta del mundo, produce que quien narra se libere, que suelte cargas y comience a sanarse y a reconstruirse. Al respecto, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2009) refiere;

Hablar de lo sucedido y de los sentimientos que ello nos provoca, en ciertos contextos culturales y para algunas personas, puede aliviar la pesada carga que implica el silencio. En verdad los eventos violentos difícilmente se olvidan y aunque muchas personas optan por el silencio intentando olvidarlos, lo que en realidad ocurre es que el recuerdo irrumpe como pesadilla, como malestar indescriptible e indecible, como síntoma en el cuerpo. En este sentido son notorias las experiencias que exaltan que el ejercicio de



narrar hechos dolorosos pueda producir un verdadero alivio. Es más, algunos especialistas afirman que el olvido será posible en cuanto se haya recordado. (p.67)

En el caso de las familias campesinas de El Pato Balsillas la narración funge, entonces, como una catarsis, una manera de exteriorizar todos aquellos traumatismos que dejó la guerra por medio de la narración, de la exteriorización de la memoria. Franco, Nieto y Rincón (como se cita en Oviedo, 2013) refieren que “(...) las narrativas son un imperativo en la búsqueda de la dignidad humana por su valor subjetivo y simbólico, en cuanto dan a conocer los acontecimientos desde la vivencia de cada una de las personas...como víctimas, victimarios o ciudadano” (p.69).

Y Todorov (2000) reitera que, “Cuando los acontecimientos vividos por el individuo o por el grupo son de naturaleza excepcional o trágica, tal derecho se convierte en un deber: el de acordarse, el de testimoniar” (p.14)

En definitiva, el acto de narrar obra de diferentes maneras, tanto individuales como colectivas, erigiéndose como una manera de dar testimonio, crear memoria y, en este caso, dar cuenta de las afectaciones sufridas por las víctimas en el marco del conflicto armado.

3.2.3 Exclusión e inclusión

Los conceptos de exclusión e inclusión son tan populares como complejos en los tiempos que corren. En su acepción más simple, podría decirse que uno refiere a la segregación y el otro, tiene que ver con su opuesto, o sea, la integración, sin embargo, la definición de ambos abarca mucho más que eso. Menciona Castel (citado en Eito y Gómez, 2013) que la exclusión social;

[...] es un concepto multidimensional que [...] tiene un eje relacional o social, donde el aislamiento social y la ausencia de vínculos a redes normalizadas son elementos tan



importantes como un ingreso reducido o el acceso limitado a otros recursos sociales (p.14).

En esa medida, las dimensiones que la conforman, siguiendo a Haan y Maxwell (como se cita en Azuero, 2009) son:

La privación económica: ingresos insuficientes en relación con el contexto; [...] La privación social: ruptura de los lazos sociales o familiares que son fuentes de capital social y de mecanismos de solidaridad comunitaria, alteración de los comportamientos sociales e incapacidad de participar en las actividades sociales; La privación política: carencia de poder, incapacidad de participación en las decisiones que afectan a sus vidas. (p.157)

Es decir que, la exclusión puede atender a motivos como la raza, las creencias, la nacionalidad, la orientación sexual, las circunstancias sociales, políticas y económicas...y, en esa medida, toda persona es susceptible de ser excluida “[...] la exclusión puede darse en diversas relaciones, niveles o rasgos de la estructura social, que especifican sus manifestaciones concretas, y que pueden ser de tipos muy variados” (Chuaqui, Mally y Parraguez, 2016, p.164)

Así pues, Chuaqui, Mally y Parraguez (2016) plantean tres niveles en los que se reconoce la exclusión: la dificultad de ingreso a algún sistema social, la que se presenta para acceder a servicios o derechos establecidos y, por último, la dificultad de mantenerse dentro de un sistema por razones sociales, culturales, políticas, económicas, geográficas.



Así como algunas de las causas que generan exclusión. Entre ellas, la precariedad social, la localización socio-territorial aislada, las discapacidades cognitivas o físicas, la edad, el género, y algunas de las que ya se mencionaron (Chuaqui, Mally y Parraguez, 2016).

Para el caso del caserío de Balsillas la exclusión está, directamente, relacionada con la violencia estructural y, en el caso específico, con la ausencia estatal presente en su historia, en donde es una constante la exclusión social, y necesarias, por tanto, políticas reales de inclusión.

Entonces la inclusión social, entendida como “El proceso de mejorar la habilidad, la oportunidad y la dignidad de las personas que se encuentran en desventaja debido a su identidad, para que puedan participar en la sociedad” (El Banco Mundial, 2014, p.7)

Así, la inclusión incurre como un mecanismo de integración social de quienes, en algún momento, por alguna razón, han sido excluidos del sistema y necesitan reintegrarse. En esa medida para Araoz-Fraser (2010);

La inclusión social es el proceso de cambio de las personas, familias, comunidades e incluso regiones, de manera que participen social, económica y políticamente, tanto de forma pasiva (beneficios y oportunidades) como activa (mecanismos y procesos de decisión comunitaria). El concepto de inclusión social forma parte de la tendencia de ampliación progresiva de la ciudadanía, que busca llegar a una participación, de ser posible total. (párr.2)

Por tanto, la inclusión funge como elemento central para todas aquellas personas que, para el caso, han sido víctimas del conflicto armado ya sea por el territorio que habitan, el



abandono estatal u otras razones. Aspectos que reflejan una exclusión antes y después del conflicto armado. En cuyo caso la inclusión social sería para Sandoval (2016);

[...] el proceso mediante el cual las sociedades, principalmente encarnadas en el Estado Social, incorporan de forma efectiva y sustantiva a diversas personas y grupos en los mecanismos articulados o interdependientes de redistribución y reconocimiento, para protegerlos de las desventajas que producen los ámbitos económico, político y social, con la finalidad última de que estas personas puedan lograr y llevar la vida que consideran vale la pena vivir. (p.84)

3.3.Marco Legal

En este apartado se presentan leyes, decretos y otras disposiciones legislativas sobre los derechos humanos y todos aquellos aspectos que tocan la dignidad humana y propenden por evitar situaciones de desigualdad, inequidad y degradación.

3.3.1 Internacional.

3.3.1.1Derechos humanos.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada en 1948, contiene en su interior todos los derechos a los que debe tener acceso una persona; estos exigen a los Estados que adopten medidas que garanticen condiciones en las que todas las personas puedan disfrutar de libertades y garantías de una vida digna. En voz de la Organización de las Naciones Unidas (2015);

La Declaración Universal promete a todas las personas unos derechos económicos, sociales, políticos, culturales y cívicos que sustenten una vida sin miseria y sin temor.



No son una recompensa por un buen comportamiento. No son específicos de un país concreto, ni exclusivos de una determinada era o grupo social. Son los derechos inalienables de todas las personas, en todo momento y en todo lugar: de personas de todos los colores, de todas las razas y etnias, discapacitados o no, ciudadanos o migrantes, sin importar su sexo, clase, casta, creencia religiosa, edad u orientación sexual. (párr.2)

3.3.1.2 Derecho Internacional Humanitario.

El Derecho Internacional Humanitario es el conjunto de normas que, atendiendo a razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que ya no participan en los combates y regula los métodos de guerra. Así, es el grupo de normativas, según el Comité Internacional de la Cruz Roja (2005); “[...] cuya finalidad, en tiempo de conflicto armado es, por una parte, proteger a las personas que no participan, o han dejado de participar, en las hostilidades y, por otra, limitar los métodos y medios de hacer la guerra” (p.4).

Además, sobre los derechos consagrados en la convención americana sobre derechos humanos, la Corte Interamericana De Derechos Humanos Y Comité Internacional De La Cruz Roja (2018) indicó;

El contenido y alcances del artículo 19 de la Convención Americana deben ser precisados, en casos como el presente, tomando en consideración las disposiciones pertinentes de la Convención sobre los Derechos del Niño¹⁰², en particular de sus artículos 6, 37, 38 y 39, y del Protocolo II a los Convenios de Ginebra, ya que estos instrumentos y la Convención Americana forman parte de un muy comprensivo corpus



juris internacional de protección de los niños que los Estados deben respetar. En el presente caso, al analizar los alcances del citado artículo 21 de la Convención, el Tribunal considera útil y apropiado, de conformidad con el artículo 29 del mismo instrumento, utilizar otros tratados internacionales distintitos a la Convención Americana, tales como el Protocolo II de los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 relativo a la protección de las víctimas de conflictos armados de carácter interno, para interpretar sus disposiciones de acuerdo a la evolución del sistema interamericano, habida consideración del desarrollo experimentado en esta materia en el Derecho Internacional Humanitario. (pp. 26 – 28)

3.3.2 Nacional.

3.3.2.1 Constitución Política de Colombia.

La Constitución Política de 1991 (2016), llamada norma de normas es el documento que consigna todos los derechos y deberes, establecidos por el estado colombiano, para cada ciudadano del territorio. Dentro de estos, existen algunos que cobijan, específicamente a los campesinos por tratarse de lo que la Defensoría del pueblo (2015) llama “Un grupo social específico en condición de vulnerabilidad”. En Colombia los postulados de la Constitución de 1991 reconocen la diversidad propia del país y establece, en el Artículo 67, que la educación es un derecho fundamental y un servicio público con función social.

3.3.2.2 Derechos de los campesinos colombianos.

Los Derechos de los campesinos son, en palabras de la Defensoría del Pueblo colombiana (2015), “[...] las garantías que debe brindar el Estado colombiano a los campesinos



y campesinas, como sujetos de derechos para que puedan vivir y desarrollarse en condiciones dignas y adecuadas” (p.4).

Derechos tales como los consignados en los Artículos 64, 65 y 66 de la Constitución política (2016), en los que se “[...] imponen obligaciones específicas al Estado colombiano en relación con los campesinos, teniendo en cuenta las condiciones particulares del campo colombiano” (Defensoría del pueblo de Colombia, 2015, p.5).

3.3.2.3 Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Firmado en el año 2016, el acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC significó un cambio, al menos teórico, de diversas realidades que afectaba, mayoritariamente, a las familias campesinas. Así, dentro del acuerdo existen varios artículos que abogan por una reivindicación de los espacios rurales y su población.

Se trata de iniciar una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el conflicto- y a fortalecer nuestra democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten por las vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política (Gobierno Nacional y Farc-Ep, 2016, p.6)

Es por ello por lo que, por ejemplo; el punto 1 contiene el acuerdo “Reforma Rural Integral”, que contribuirá a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. La “Reforma Rural Integral” debe integrar las regiones, contribuir a



erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía (Gobierno Nacional y Farc-Ep, 2016, p.7).

Es importante tener en cuenta dicha intención surge de la conciencia según el Gobierno Nacional y Farc-Ep, (2016) de que;

[...] el desarrollo rural integral es determinante para impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico equitativo del país. La RRI debe lograr la gran transformación de la realidad rural colombiana, que integre las regiones, erradique la pobreza, promueva la igualdad, asegure el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía y como consecuencia garantice la no repetición del conflicto y la erradicación de la violencia. (p.10)

3.3.2.4 Ley 387 de 1997

Norma que define que la persona en situación de desplazamiento es:

[...] toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro de un territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones:

Conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. (Del desplazado y de la responsabilidad del Estado, Artículo 1, párr.1)



3.3.2.5 Ley 1448 de 2011

Conocida como la Ley de Víctimas:

La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales. (Capítulo 1, párr..1)



4. Diseño Metodológico

Este apartado soporta la dirección investigativa que permitirá analizar las narrativas de violencia en una familia campesina de Balsillas- Caquetá víctimas del conflicto armado en el periodo comprendido entre 1998 y 2018

4.1 Enfoque metodológico de la investigación

Dada la naturaleza del problema de investigación se seleccionó como enfoque el cualitativo que, en palabras de Sandoval (2002) tiene como objetivo “comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna” (p.11). Se selecciona el enfoque cualitativo, cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

Así, teniendo en cuenta que el presente proyecto pretende recoger las voces de una familia víctima de la violencia sufrida por cuenta del conflicto armado: sus experiencias, sus historias, su memoria, este tipo de enfoque es clave pues facilita el desarrollo de la investigación en tanto contribuye a visualizar los fenómenos propios del contexto que han tenido incidencia en la vida cotidiana de dicha familia campesina. Lo anterior, teniendo en cuenta que lo manifestado por Sandoval (2002);

el estudio de la vida cotidiana funge como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las



dimensiones específicas del mundo humano y, por último, ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas (p.15).

Y, en esa medida, el enfoque cualitativo es el que más se acerca a la intencionalidad del trabajo, toda vez que facilita un mayor acercamiento a la realidad propia de los participantes de la investigación y sus percepciones sobre la problemática estudiada. Ello se da porque, tal como mencionan Hernández et al. (2014)

En la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto. (p.9)

4.2 Diseño de la investigación

Así las cosas, para la presente investigación se tendrá en cuenta el diseño metodológico narrativo que se encuentra estrechamente ligado con el enfoque cualitativo, toda vez que se centra en “[...] entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos donde se involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.487)

Este, entonces, se encarga de

Proporcionar descripciones que colaboren en la comprensión de cómo transcurre el proceso de constitución y recreación de sentidos de las propias acciones por parte de los que las llevan a cabo en diferentes escenarios sociales histórica y geográficamente



contextualizados, sobre la base de la interpretación de sus saberes, convicciones, creencias, motivaciones, valoraciones, intenciones subjetivas e interacciones con “los otros”. (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, como se cita en Arias y Alvarado, 2015, p.173)

En ese sentido, dicho diseño resulta significativo para el presente proyecto que es eminentemente social y que tiene como objetivo, precisamente, analizar las narrativas de una familia campesina en torno a los fenómenos de violencia, con base en la experiencia vivida durante el conflicto armado en el periodo de tiempo que va de 1998 a 2018. Narrativas que se recopilarán atendiendo a un tipo de estudio específico y por medio de diferentes herramientas de recolección de información, que más adelante se explicitarán.

4.2.1. Tipo de diseño narrativo: Historia de vida.

Técnica de investigación cualitativa que consiste, básicamente, en el análisis y la transcripción que efectúa un investigador del relato que realiza una persona sobre los acontecimientos y vivencias más destacadas de su propia vida. El análisis es un proceso de indagación del sujeto sobre sus sentimientos, la manera de entender, comprender, experimentar y vivenciar el mundo y la cotidianidad.

Angrosino (citado en Creswell, 2017) determina que las historias de vida son empleadas cuando un solo individuo necesita ser estudiado, como lo sugiere la literatura, o cuando ese individuo puede iluminar un problema específico. De la misma manera, para la historia de vida, según Goetz y Lecompte; y Taylor y Bogdan (como se cita en Creswell, s.f.) es necesaria la presencia de un investigador que solicite al sujeto el relato de sus experiencias y la manera de ver su propia vida, de modo que aquél construya la historia de este como producto final, en este caso se analiza lo particular para alcanzar una comprensión holística del problema



4.3 Técnicas de recolección de la información: La entrevista y la cartografía

Para la recolección de la información se abordan dos técnicas: La entrevista y cartografía, con sus respectivos instrumentos la entrevista semiestructurada y la cartografía social llevados a cabo en distintos periodos de tiempo, en donde la interacción y el diálogo buscan conocer las narraciones de una familia campesina y su relación con la violencia vivida dentro del territorio en el marco del conflicto armado.

4.3.1 Cartografía social.

Según Diez (2012) la cartografía social, como técnica de investigación e intervención desde las ciencias sociales, es “[...] un método de construcción de mapas –que intenta ser-colectivo, horizontal y participativo [que] implica una tarea compartida, con fuerte intercambio de ideas, un debate sobre acciones, objetos, y conflictos; y finalmente un consenso” (p.14).

Carballeda (2012), por su parte, agrega que la cartografía social permite, desde el territorio, dotado de recuerdos y memoria, construir subjetividades; y posibilita el acceso a una gran variedad de imágenes, representaciones, imaginarios y sentidos que trascienden la realidad objetiva.

La cartografía social, entonces, como dispositivo de intervención social, aborda, desde una mirada diversa y compleja del territorio, distintos escenarios; permite, además, la construcción de conocimientos colectivos y, desde allí, la generación de acciones que tienen la capacidad de transformar diversos escenarios y espacios (Carballeda, 2012).

Desde lo metodológico, finalmente, la cartografía social propone distintos lenguajes: escrito, oral y audiovisual; posibilita la apropiación del territorio desde diferentes formas de aproximación; y convoca una polisemia que facilita los procesos de intervención o iniciativas de



políticas públicas en virtud del desarrollo comunitario (Carballeda, 2012), de acuerdo a lo anterior se anexa el guion de la cartografía.

4.3.2 Entrevista semiestructurada.

Según Hernández et al. (2014) la entrevista cualitativa

Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de manufactura. (p.403)

Dentro de la entrevista cualitativa, a su vez, se encuentra la entrevista semiestructurada que se compone de “[...] una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández et al., 2014, p.403).

Así, se seleccionó dicha técnica teniendo en cuenta la libertad que proporciona la entrevista semiestructurada para crear, más que una conversación mecánica de respuestas y preguntas, un diálogo en el que la interacción se da de manera mucho más natural permitiendo la supresión o introducción de preguntas y la relación mucho más amena entre entrevistador y entrevistados.

4.4. Población de referencia.

Para este estudio de corte cualitativo la selección de la población hace referencia a los sujetos que residen en la región del caserío de Balsillas-Caquetá. El muestreo se hace a conveniencia de las investigadoras de forma no probabilístico; donde la muestra se selecciona de entre la población sólo porque están convenientemente disponibles para la investigación,



además porque en la comunidad abrirse a contar las experiencias de violencia, aun en situación de posconflicto es difícil, porque se teme a las represarías, porque la comunidad aun no confía en el proceso de desmovilización y se teme a que la información que se proporciona se filtre a alguna disidencia.

4.4.1 Unidad de trabajo

De tal forma que la selección se hace por la técnica de muestreo no probabilística o por juicio. Ahora bien, los participantes se escogieron de acuerdo con las necesidades investigativas, por ello la unidad de trabajo se compone de cuatro integrantes de una familia campesina (mamá, hijo, tío, y nuera), que han vivido por más de 40 años en la región y dan cuenta de las realidades sociales y de vivencias relacionadas con la violencia, fueron víctimas de desplazamiento por las incursiones a Balsillas de la guerrilla de las FARC-EP y retornaron al caserío hace pocos años en el proceso de postconflicto.

4.4.1.1 Códigos de manejo de información.

Para la presente investigación se emplearon los siguientes códigos para facilitar la codificación de los datos y la confiabilidad de los participantes, quedando establecidos los siguientes términos:

Tabla 1

Código de participantes, parentesco, edad y sexo.

Código del participante	Parentesco	Edad	Sexo
--------------------------------	-------------------	-------------	-------------



A1	Tío	58	Hombre
A2	Mamá	62	Mujer
A3	Hijo	36	Mujer
A4	Nuera	34	Hombre

Fuente: elaboración propia (2020).

4.4.1.2 Criterios de selección de los participantes.

Para la selección de los participantes se tuvo en cuenta la muestra homogénea, utilizada frecuentemente dentro de la investigación cualitativa porque en esta “[...] las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien, comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema a investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social” (Hernández et al., 2014, p.388).

En este caso, la población fue seleccionada partiendo de los siguientes criterios:

- Tener la disposición de contar sus historias y desarrollar las actividades necesarias dentro de la investigación.
- Tener un arraigo en la región de más de 20 años.
- Haber sido víctima de sucesos de violencia dentro del conflicto armado.

4.5 Procedimiento de la Información

La información recolectada en la presente investigación será tratada de acuerdo con unas etapas como se describe a continuación para cada uno de los instrumentos propuestos.



4.5.1 Entrevista semiestructurada.

Para llevarla a cabo se elaboró un guion con preguntas a través de las cuales se identificaron vivencias de la familia en el territorio; y se desarrolló en un espacio ameno y de confianza entre los asistentes.

- **Fase 1. Preparación de la entrevista semiestructurada.**

Se realizó un guion de preguntas, expuesto a continuación para llevar a cabo las entrevistas semiestructurada, que permitieron identificar a través de las voces de las narrativas de violencia de una familia campesina a partir de sus vivencias en un territorio de conflicto armado.

1. ¿Cómo transcurre la vida familiar campesina en la región?
2. ¿Cómo lo impactaron los hechos violentos que hubo en la región?
3. ¿De qué manera se dieron las manifestaciones de violencia, que generaron exclusión social?
4. ¿De qué manera considera que está contribuyendo al bienestar de la comunidad?
5. ¿Qué acciones ha tomado las familias, para afrontar los hechos violentos en el marco del conflicto?
6. ¿Qué logros puede identificar como positivos o negativos en los dos últimos acercamientos del proceso de paz, para su región?
7. ¿Cómo ha impactado los acuerdos de paz de la Habana, en su diario vivir y en su comunidad?



8. ¿Qué entidades considera usted tanto estatal o privadas han contribuido al bienestar de su familia?
9. ¿Qué lo motiva estar viviendo en la región?

- **Fase 2. Realización de la entrevista semiestructurada.**

Se abordaron a los entrevistados y se definieron los consentimientos informados para la aplicación, se realizaron cuatro entrevistas a cada uno de los participantes, tomando registro en grabaciones de audio. El tiempo determinado para esta actividad fue del 7 de enero al 20 de enero de 2020.

- **Fase 3. Finalización de la entrevista semiestructurada.**

Al terminar cada sección se le interrogó al entrevistado si lo comprendió por las investigadoras es lo que realmente le quiso decir, se le informa la culminación de la entrevista y se procede a la transcripción.

4.5.2 Cartografía social.

En el taller de cartografía se promovió la participación espontánea de los participantes, quienes a través de imágenes realizaron la caracterización de su vereda y los lugares más representativos para ellos.

- **Fase 1. Preparación de la cartografía.**

Para la cartografía fue necesario establecer un lugar de encuentro que fuese amplio y en el que los participantes se sintieran cómodos. Para el día en que se realizó las investigadoras llevaron los elementos pertinentes para el desarrollo de la cartografía (lienzo, colores, pinturas, marcadores, papel, fotografías de algunos lugares del territorio, etc.



Asimismo, antes de iniciar se les explicó en qué consistía la actividad, el propósito de la misma, se les entregó los materiales y se les instó a iniciar.

- **Fase 2 Realización de la cartografía.**

Durante la realización los participantes dibujaron en el lienzo, pintaron y plasmaron los lugares emblemáticos para ello. Mientras dibujaban discutían en torno a dichos lugares, personas, sucesos. A medida que rememoraban iban dibujando y ubicando.

Así, cada participante contribuyó a su elaboración, dando cuenta de las características geográficas y socioculturales del contexto y resaltando los lugares que consideraban importantes o en los que ocurrieron eventos de transcendencia comunitaria.

Entretanto, las investigadoras iban tomando nota de los relatos surgidos, los comentarios y los debates para su análisis.

- **Fase 3 Finalización de la cartografía**

Para finalizar, se hizo un ejercicio de socialización en donde las investigadoras indagaban en torno a lo que los participantes habían plasmado. Se les preguntaba por los lugares que habían dibujado, algunas marcas que habían puesto en los dibujos para plasmar sucesos, personas o detalles que consideraban importantes.

A través de la conversación y la cartografía se pudo evidenciar algunas de las huellas que la violencia había dejado en el territorio y en ellos mismos.

Una vez condensados los datos, mediante la codificación; abierta, axial, y selectiva, y con elementos propios de la teoría fundamentada, se identificaron los siguientes hallazgos,



presentados en tres categorías centrales que involucran aspectos de violencia directa, estructural y cultural; subcategorías agrupadas por tendencias; y, finalmente, categorías selectivas.

4.6 Análisis de la información

Dentro de los procesos adelantados para analizar la información se tuvo en cuenta lo planteado por, Morse (como se cita en Sandoval, 2002) quien define al análisis de los resultados [...] como un proceso que requiere cuestionamiento astuto, una búsqueda inalcanzable de respuestas, una observación activa y sostenida y un acertado recordatorio. Es un proceso de juntar trozos de datos, de hacer lo invisible obvio, de reconocer lo significativo desde lo insignificante, de ligar lógicamente hechos aparentemente desconectados. (p.183)

Así, para el análisis de los datos es pertinente reducir la información mediante el ajuste de categorías y subcategorías que permitan hallar los resultados. Por ello, dentro de la presente investigación se tuvieron en cuenta los 6 pasos fundamentales planteados por Klassen et al. (2012) y Hernández Sampieri (2014), enumerados a continuación, que, aunque no siempre se toman secuencialmente, proporcionan preparación y organización, a saber: 1. organización de los datos, 2. exploración inicial de los datos a través del proceso de codificación, 3. uso de los códigos para desarrollar una imagen más general de los datos: descripciones y temas, 4. presentación de los hallazgos a través de narrativas y herramientas visuales, 5. interpretación del significado de los resultados al reflexionar sobre el impacto de los hallazgos y de la literatura que podría informar tales hallazgos, y, finalmente, 6. conductas y estrategias para validar la exactitud de los hallazgos.



A su vez, para el estudio de la presente investigación, sobre las narrativas de violencia de cuatro miembros de la familia campesina desde 1998 y 2018, se implementó como el modelo para el análisis de los datos, los 3 procesos de la teoría fundamentada (Codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva).

De tal forma, el análisis de los datos para este trabajo investigativo fue de corte interpretativo, basado en las experiencias propias y el contexto en el que se vivenciaron. Es importante tener en cuenta, recordando a Cifuentes (2009), que aun cuando la investigación gira en torno a las vivencias de una familia específica, ello no quiere decir que la experiencia vaya a ser recordada de la misma manera por todos sus miembros, toda vez que cada persona reúne ciertas particularidades que generan que haya experimentado el conflicto, para el caso particular, de manera sumamente distinta a otra, aunque pertenezcan a un mismo grupo social o consanguíneo.

Por tanto, la narrativa se construye siempre, y el presente trabajo no es la excepción, desde distintas y múltiples miradas. A lo que contribuye, además de lo mencionado, la variedad de técnicas y fuentes de recolección de la información utilizadas. De acuerdo con ello se usan elementos de la teoría fundamentada, buscando siempre la comparación de los datos.

Técnicas y fuentes de recolección de información utilizadas. De acuerdo con ello se usan elementos de la teoría fundamentada, buscando siempre la comparación constante de los datos hasta llegar al refinamiento y agrupación de estos, en sus respectivas categorías. Estos procesos adoptados fueron:



4.6.1 Codificación abierta.

La codificación abierta, tomada de la teoría fundamentada, es, esencialmente, descubrir los conceptos en los datos. Se llama “abierta” en alusión a que se codifican los textos para desplegar los significados, ideas relevantes o pensamientos de las personas en un análisis minucioso (Strauss y Corbin, 2002).

En esa medida, una vez transcritas las entrevistas, se realizó un microanálisis que consistió en una revisión detallada, renglón por renglón, tomándose como segmento de datos para el análisis el fragmento que tuviera un sentido completo (abarcara mucho más el tema) y permitiera establecer categorías o unidades de análisis para, de esta forma, sugerir relaciones entre la codificación abierta y axial.

Para dichas unidades de análisis se utilizó la separación temática por segmentos con sentido, que es un examen de secciones diminutas del texto compuestas por frases, oraciones (Strauss y Corbin, 1990); por tanto, se tuvieron en cuenta palabras, renglones, frases, oraciones, párrafos...en donde se encontrará un sentido completo y contextualizado de lo narrado. El lenguaje de los miembros de la familia guio el desarrollo de las etiquetas asignadas a las categorías y códigos, identificados con descriptores cortos y breves.

A continuación, se procedió a resaltar con colores los datos más relevantes del conjunto, transcribiéndolos, a su vez, en una hoja en blanco.

4.6.2 Codificación axial

El propósito de la codificación axial, como enmarcan Strauss y Corbin (2002) “[...] es comenzar el proceso de reagrupar los datos que se fracturaron durante la codificación abierta. En



la codificación axial, las categorías se relacionan con sus subcategorías para formar unas explicaciones más precisas y completas sobre los fenómenos” (p.150).

Así las cosas, una vez identificada la categoría central, se relacionaron los demás datos, establecidos como subcategorías.

4.6.3 Codificación selectiva

En palabras de Strauss y Corbin (2002);

La codificación selectiva es el proceso de refinar e integrar la teoría. En la integración, las categorías se organizan alrededor de un concepto explicativo central. La integración se da con el correr del tiempo; comienza con los primeros pasos en el análisis, y a menudo no termina sino en la escritura final. (p.192)

Por consiguiente, una vez organizada la información, se resaltaron aquellas palabras, frases o temas que tuvieran significado relevante para convertirse en unidad de análisis.

Posteriormente, para el desarrollo del análisis se utilizó la triangulación de datos, por ser la más cercana a la intencionalidad de la misma, toda vez que esta “[...] requiere la obtención de la información sobre el objeto de investigación, mediante diversas fuentes que permitan contrastar los datos recogidos” (Alzás y Casas, 2017, p.401) y, teniendo en cuenta que se divide en tres niveles de análisis: agregado, interactivo y colectivo.

De acuerdo con lo anterior el nivel que se identificó en la investigación fue el interactivo, dado que la interacción no está marcada exclusivamente por la observación, comprende las redes existentes entre los individuos, en este caso los integrantes de la familia campesina, según Alzás y Casas (2017);



[...] se caracteriza por el contacto con las personas que forman parte del objeto de investigación, puesto que permite una mayor cercanía para conocer la interacción entre dichas personas. [Además], Este tipo de nivel de análisis es habitual para analizar pequeños grupos como puede ser el grupo de iguales o las familias. (p.402)

De manera que la selección de la triangulación de datos constituye un elemento sumamente significativo para el procesamiento de la información porque contribuye a realizar un análisis con base en las características poblacionales y el tipo de investigación que se pretende desarrollar.

Teniendo en cuenta los criterios anteriores, para el análisis de los resultados se codificaron los datos de 4 entrevistas semiestructuradas realizadas a los participantes y la información obtenida de la cartografía social realizada por los mismos, esta información recibió un tratamiento siguiendo algunos elementos de los pasos propuestos por Klassen et.al (2012) y Hernández et al. (2014) y los tres procesos de codificación de la teoría fundamentada, como se especificó anteriormente. Ello, para establecer las categorías emergentes y subcategorías de los hallazgos encontrados.

4.7 Validez y Confiabilidad del Análisis de la Información

Miles y Huberman (1994) definen ciertos estándares de calidad, confianza y autenticidad de los hallazgos: Objetividad, confiabilidad, autenticidad, validez interna, credibilidad, validez externa, transferibilidad, pertinencia y aplicación y orientación a la acción.

- **Objetividad- confiabilidad:** métodos y procedimientos de estudio empleados, presentación de un estudio detallado de los métodos y procedimientos y vinculación de



los datos condensados en las conclusiones; **confiabilidad**: claridad en las preguntas de la investigación, congruencia en las características del diseño de la investigación, descripción del papel de investigador dentro de la investigación, recolección de datos a través de un completo y apropiado muestreo de escenarios, tiempos e informes, revisión o chequeo de la codificación elaborada y control de sesgos. **Validez interna**: Esta dimensión de la calidad de los hallazgos y de las conclusiones es multifacética, en función del tipo de entendimientos que emergen al desarrollar un proceso de investigación de tipo cualitativo: Según Maxwells (como se cita en Miles y Huberman, 1994), pueden ser de cuatro categorías: descriptivo, interpretativo, teórico y evaluativo.

- **Validez Externa**: los hallazgos incluyen una descripción completa y suficiente para que los lectores del informe puedan evaluar el potencial de transferibilidad y pertinencia para sus propios escenarios. Se observa congruencia entre los hallazgos y la teoría con lo cual se conectan o fundamentan.

4.8. Consideraciones Éticas

Para llevar a cabo la investigación se tuvieron en cuenta algunos de los aspectos propuestos por Creswell y Poth (2018) en las cuestiones éticas en investigación cualitativa, enunciadas en su libro *Qualitative Inquiry Research Design*, para cada una de las etapas de la investigación: a) antes de iniciar el estudio; b) comenzando el estudio; c) codificación de datos; d) análisis de datos; e) informe; y f) publicaciones¹.

¹ Traducido por las investigadoras.



- A. Antes de iniciar el estudio: Obtener permisos y / o acceso local, solicitar permisos para la utilización de investigaciones no publicadas, instrumentos o procedimientos afines que los investigadores podrían considerar.
- B. Comenzando el estudio: Revelar el propósito del estudio, abstenerse de presionar a los participantes para que firmen los formatos de consentimiento, respetar normas de sociedades étnicas, contactar a los participantes e informarles a ellos el propósito de la investigación.
- C. Codificación de datos: almacenar datos y materiales con protocolo de seguridad.
- D. Análisis de los datos: evitar ponerse del lado de los participantes revelando resultados positivos, respetar la privacidad de los participantes.
- E. Reporte de datos: evitar falsificar autoría, evidencia, datos, hallazgos y conclusiones; evitar, además, revelar información de los participantes; comunicarse en forma clara y directa con un lenguaje apropiado; compartir y adaptar los informes a la audiencia.
- F. Publicación de estudio: no duplicar ni fragmentar publicaciones, probar el cumplimiento de cuestiones éticas y la falta de conflicto de intereses.

4.9 Papel del Investigador

El investigador no debe olvidar quién es y por qué está en el contexto; debe, de igual manera, establecer vínculos de amistad con los investigados para poder buscar la verdad de las cosas que pasan o pasaron alrededor de los sujetos (familia campesina) en un enlace inclusivo, tratando de explorar siempre lo desconocido, desde el respeto por la realidad de cada participante (Sampieri, 2004).



Con base en lo anterior, hay once recomendaciones al respecto: a) el investigador no debe inferir en las respuestas de los participantes, sin importar sus experiencias y puntos de vista; b) debe adaptar diferentes fuentes de datos para contribuir el proceso de investigación y así mismo reconocer la realidad cultural del individuo; c) no debe abarcar temas que provoquen miedo, ni rechazar los comportamientos del investigado; d) debe mantener siempre la seguridad del sujeto; e) tener toda la información del contexto; y f) acercarse a las personas para obtener su confianza.

El investigador, por último, debe contener sus emociones para que no influyan en los resultados. Se sugiere tomar notas personales y utilizar herramientas que ayuden a recolectar la información y que estén sujetas a cambios durante el estudio.



5. Resultados

A continuación, se exponen los hallazgos, obtenidos en la recolección de datos mediante los instrumentos seleccionados (entrevista semiestructurada y cartografía social) y decodificados a través de la técnica de triangulación de la información, que dan cuenta de la reconstrucción de las experiencias de violencia de una familia campesina oriunda del corregimiento de Balsillas en San Vicente del Caguán-Caquetá.

Dichos resultados se presentan en tres categorías centrales de análisis (violencia directa, estructural y cultural), complementadas por subcategorías que se agrupan de acuerdo a determinadas tendencias y algunas categorías selectivas. Los mismos, se analizarán a la luz de la entrevista y la cartografía realizadas con los participantes.

Los hallazgos encontrados se citarán de acuerdo al instrumento (Entrevista *E* o Cartografía *C*), seguido del número de la pregunta *Pre* (en el caso de la entrevista semiestructurada), atendiendo a las preguntas expuestas en la fase 1 de la entrevista y, finalmente, el código del participante (*A1, A2, A3, A4*).

5.1 Categoría Selectiva: Muerte de Pobladores

En esta categoría surgió la narrativa que da cuenta de las vivencias, sentimientos y pensamientos, de la familia: la violencia física; de la cual han sido testigos y víctimas en diferentes tiempos, modos y lugares y que ha causado la vulneración de los derechos



fundamentales. En el análisis de la información se presentan, a continuación, las tendencias surgidas a partir de la saturación de los datos.

5.1.1 Categoría axial: muerte de familia.

Esta categoría da cuenta de la violencia más directa e íntima que ha sufrido la familia: la pérdida de familiares (padres, abuelos, esposos). Así, en la misma los participantes se muestran más afectados por el recuerdo generado a través de la narración.

En mi familia éramos 5, tres hijos, dos hombres y una mujer menores de edad y nosotros dos, vivíamos en el caserío viejo y a mi marido me lo mataron allá a la orilla de la carretera...[...] cuando... sucedió eso nosotros..., nosotros nos fuimos, yo me fui con los tres chinos y nos lo llevamos a él, el cuerpo, y nos fuimos y nosotros duramos seis meses en Neiva y después nosotros nos devolvimos ya le había pasado a uno ese susto ese nervio, esa cosa tan desesperante..., sobre todo esa niña, esa niña era la adoración de ese hombre, esa niña adoraba a ese hombre... (Entrevista, Pregunta 2, A2).

A mí me mataron a mi abuelito, nos dejaron sin el cariño de él, mi abuela me cuenta que trabajaba en el campo para sostener a la familia. (E, Pre 2, A3).

5.1.2 Categoría axial: muerte de figuras representativas.

En esta categoría se retratan las vivencias en torno a la muerte de figuras representativas dentro del territorio para la familia: comerciantes, docentes, familias. Además de los lugares que son recordados por sucesos que han acontecido o porque se han constituido como refugio de la familia y sus vecinos durante enfrentamientos armados que se han presentado: colegio, fincas.



En el colegio viejo mataron a la rectora, dos hombres (Lucas, Iamir) y luego en la hacienda La Blanca mataron el mayordomo, esposa y un niño (2007) cuando estaban celebrando el San Pedrito en el colegio. En la carretera que viene de Neiva a Balsillas mataron al señor Jorge Yora era un comerciante, volaron el internado para estudiantes que se quedaban en el colegio y el señor Iván Soto. (Entrevista. Pregunta 2. A1)

Realmente por épocas en esta región se han manifestado más la zozobra ha habido muertes de personas conocidas, eso hace pensar muchas cosas, existe temores que la situación sea más delicada. (E, Pre 2, A4)

5.1.3 Categoría axial: violencia armada.

En esta tendencia la familia rememora ataques de los grupos alzados en armas y lo que han significado para su bienestar y tranquilidad.

En el caserío han sucedido hechos muy fuertes, tal es la muerte de los campesinos y la rectora del colegio, y no solamente eso, también otros sucesos de violencia por las arremetidas de la confrontación armada que se ha tenido que sufrir por muchos años seguidos. Muchos hostigamientos de con bombas, y armas de parte y parte; eso realmente hace que no se tengan la tranquilidad como habitante campesino, y eso de alguna manera nos afecta en la calidad de vida familiar, sumado a esto que existe una inversión del estado muy superficial. (E, pre 3, A4)

5.1.4 Categoría axial: sentimiento de violencia.

Estás última categoría da cuentas de los sentimientos embargados por la familia en torno a los sucesos de que han sido víctimas, así como de los que albergan en la etapa del posconflicto.



Para estos lugares es la disminución de la tensión, en los momentos de acercamientos de paz entre el gobierno y los grupos alzados en armas, hemos tenidos la oportunidad de vivir un poco más tranquilos, con ánimo trabajamos en las finquitas, pero en tiempos difíciles ¡terrible! (E, pre 6, A4)

[...] con la muerte de mi esposo, uno no puede hacer justicia, al menos en mi pellejo no, le pedía a mi Señor que Él hiciera su santa voluntad, el que merezca el castigo bueno. Nosotros somos muy humildes, nobles, pero no tomamos justicia por nuestras manos. Yo les he dicho a mis muchachos que nunca fueran a tomar venganza de nada, le pedía mucho a mi Dios que nos quitara ese tormento y así fue. Yo sé que a nosotros nos quieren acá en el caserío. (E, pre 3, A2)

[...] anteriormente se levantaba uno y era plomo por un lado y plomo por el otro lado, por la noche se iba a costar uno y todavía se estaban dando plomo; aquí no más en esa casa grandísima allí estuvo el ejercicito plantado y allí llegaba la guerrilla del monte y atacaba por todos lados y nosotros quedábamos al medio y nos tocaba reunirnos aquí en el caserío, nos sacaban de ahí y nos amontonábamos todos, durábamos hasta la semana hasta que pasaba la guerra y mandaba aviones o sea marranas, esos aviones esos cafires entraban allá a la cordillera y eso daban plomo por todas partes a matar los animales porque esos no estaban por ahí. (E, pre 1, A1)

Con las anteriores tendencias, se constituyó la codificación selectiva denominada “Muerte de pobladores”. En esta categoría se consignaron las narrativas de violencia física de la familia campesina y las experiencias y percepciones que han permeado su cotidianidad.

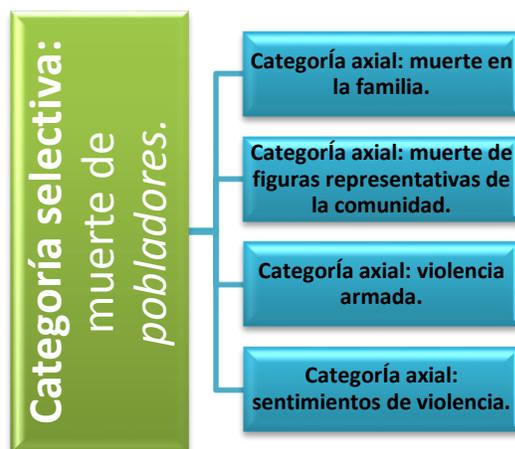


Figura 2. Categoría Selectiva: Muerte de Pobladores.

5.2 Categoría Selectiva: Violencia Estructural

Otra categoría analizada fue la de violencia estructural, determinada por dos tendencias que reflejan la percepción de la familia frente a las realidades sociales propias del contexto. En ese sentido, el trabajo comunitario ha constituido, en términos de progreso y bienestar, un eje principal para el territorio, porque ha permitido a la comunidad construir, desde su iniciativa, propuestas de desarrollo en algunos aspectos sociales como infraestructura y acceso a pequeñas parcelas agrícolas; en contraste con la poca inversión hecha por parte del Estado.

Lo anterior, resultado, entre otras cosas, de que el territorio haya sido estigmatizado como “zona roja”, es decir, lugar donde se ha agudizado el conflicto y que ha sido refugio, principalmente, de las FARC-EP. Razón por la cual se ha escatimado en proyectos de inversión social, y aunque algunos de los que se han llevado a cabo han representado un avance en el bienestar de las familias campesinas, otros no han tenido el suficiente impacto porque sus objetivos no cuentan con enfoque territorial; aunado ello a que no se hace el suficiente



acompañamiento en los procesos de implementación, lo que se convierte en una problemática social.

5.2.1 Categoría Axial: abandono estatal.

En esta tendencia la familia expone las grandes dificultades que han sobrellevado durante su permanencia en la región. Los participantes perciben que el Estado los ha estigmatizado, causa de la baja inversión del estado durante muchos años cuando, contrario a ello, se ha invertido mucho en recursos para la guerra, lo que ha afectado la economía de la región.

A los campesinos nos falta todo, siempre hemos estado abandonados por el gobierno, nosotros mismo nos protegemos. Los mismos campesinos de la zona, logramos obtener la energía, pero esta iba hasta el antiguo colegio. Lo único que hemos logrado es la parcelación en el año 1999 con el colectivo campesino, mediante la organización de una cooperativa de lecheros (COPABI) y con la intervención de la entidad estatal llamada en ese entonces INCORA con ellos se hicieron las parcelaciones que beneficiaron a 60 familias. El gobierno nunca cumplió con lo prometido en las diferentes marchas. La comunidad se ha sentido desprotegida y el gobierno no ha prestado atención a este campo porque siempre ha sido zona roja, la máxima autoridad del caserío ha sido la Junta de acción Comunal. Lo que tienen el caserío de Balsillas en cuanto a carretera, colegio, energía, parcelaciones y organización del caserío ha sido por nosotros mismo por la Junta de Acción Comunal y por la cooperación AMCOP (Asociación de colonos del Pato) y ha sido pura lucha, el gobierno se comprometía y nunca cumplía. (E, pre 3, A1)



Por parte del gobierno no hemos logrado nada, porque es la hora y no hemos tenido nada de ayuda para el caserío y nosotros, lo positivo es lo que nosotros mismo hemos hecho por el caserío (organización de la Junta de Acción Comunal, organización del caserío, caseta comunal, la energía y ahora el acueducto) y nada más. (E, pre 4, A3)

5.2.2 Categoría axial: existencia de grupos armados al margen de la ley.

En este aspecto, los miembros de la familia consideran que los acuerdos de paz se han negociado con un colectivo de representantes de los gobiernos, pero para ellos no significa que en sus territorios haya algo consolidado, ya que perciben el no cumplimiento del cese de hostilidades armadas. Así mismo, siguen evidenciando la baja inversión en la zona y la presencia de grupos al margen de la ley.

Antes era tenaz porque había muchos ataques entre ellos y debíamos refugiarnos entre nosotros mismos, ahora se ve más tranquilidad, podemos trabajar sin miedo, y estamos logrando algunas cositas entre nosotros mismo, como la instalación del acueducto para el caserío. (E, pre 1, A3)

[...] el gobierno no ayuda a nada, la paz es una mentira, la guerrilla siempre existe, que ellos no mantendrán como antes, porque pues lógico, antes tenían toda la zona, pero que se acabó, eso es mentira, eso que digan que la guerrilla se acabó, eso es mentira. Seguimos por lo mismo. El acuerdo de paz fue para algunos otros no. (E, pre 6, A2)

Producto de las narrativas de violencia estructural en esta categoría se condensan los relatos en los cuales se evidencia una profunda preocupación por parte de la familia por no contar a cabalidad con algunas necesidades básicas: servicio de salud, acceso a la educación, vías

de transporte precarias que imposibilitan sacar los productos que cultivan a los lugares de acopio y servicios públicos adecuados.

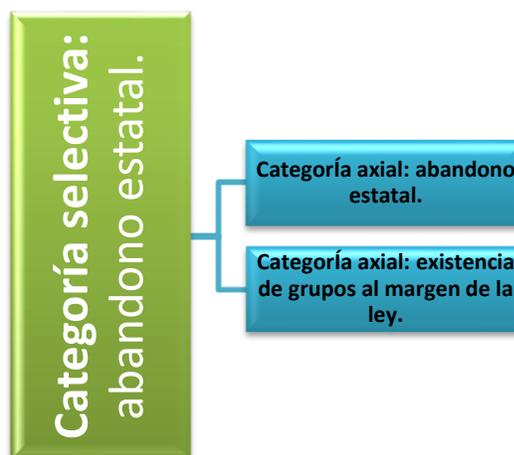


Figura 2. Abandono estatal.

5.3 Categoría Selectiva: Violencia Cultural

En esta categoría se identificaron en la codificación tres tendencias descritas a continuación.

5.3.1 Categoría axial: libertad restringida.

Han sido varios los sucesos que han restringido la libertad de la familia, producto de las normas que imponen los actores armados en la región para generar control sociopolítico a través de medidas de regulación: la movilización en ciertos horarios, el control de personas foráneas, la restricción de fiestas populares en altas horas de la noche, entre otras.

No han logrado hacer nada, primero porque les da miedo de venir por la zona roja, ahora que es zona libre que está en zona de paz, pues han venido pero no cumplen tampoco con lo prometido. (E, pre 8, A1)



[...] cuando a él lo mataron hacía 20 días que le habían entregado la parcela y yo ni sabía dónde era, entonces quedamos con eso, nosotros dependíamos del trabajo de él y los niños estaban todos los tres estudiando, estaban pequeños y yo trabajaba en lo que pudiera, después me toco duro, me toco que los niños siguieran estudiando y yo seguir como pudiera para poder conseguir la comida y el vestido. (E, pre 1, A2)

5.3.2 Categoría axila: arraigo familiar y territorial.

El arraigo familiar se evidencia a través de los vínculos generacionales y de consanguineidad que tiene la familia en el territorio y que la ligan a la región: primos, tíos, hermanos, entre otros parientes. Por otra parte, el arraigo territorial se da a partir de la posesión de una parcela de donde proveen el sustento.

Algunos parientes han tenido la oportunidad de adquirir sus parcelas en las reformas agrarias, son de aproximadamente 12 hectáreas, son terrenos planos aptos para la ganadería, producimos la leche y de esa manera tenemos el sustento, eso nos tranquiliza, lo demás es no meterse con nadie y listo. (E, pre 9, A4)

La motivación que tengo ahora es que mis tíos nos dieron una parcela y hay estamos trabajando con mis hermanos y también vivimos ahí, además la gente es muy chévere, nos colabora. (E, pre 9, A3)

Llevo 17 años y aquí estoy, con mis tres chinos, yo quiero mucho la gente de acá, han sido buena, mi hijo tiene su hogar, yo con todo el mundo me la llevo bien, yo me siento bien. (E, pre 9, A2)



Yo me siento bien y no tengo ningún problema, tengo mi parcela de 6 hectáreas, mis vacas, mis aves, toda mi familia vive aquí, el clima es muy agradable, lo importante es “saber vivir”. (E, pre 9, A1)

5.3.3 Categoría axial: aclaración de los hechos.

La familia ha sido testigo del conflicto armado, económico y político por el territorio. Así, manifiesta un arraigo dividido en dos aspectos: el familiar, pues hay varios parientes cercanos que viven en el territorio; y el territorial, porque el único patrimonio que poseen está ligado a su tierra, lugar de donde proveen sus recursos para el sostenimiento y, de alguna manera, el bienestar. Este último, les ha permitido sobrellevar eventos traumáticos y de intranquilidad.

[...] cuando volví ellos me dijeron que con usted no es el problema usted se puede quedar el tiempo que quiera, una vez entro un man ahí y yo le dije, dígame una cosa..., yo dije, así me dé en la mula yo le voy a preguntar..., yo quiero que me diga una cosa, el entro ahí a la casa y dijo ¡que!, que le pasa doña A2, yo quiero que usted sea sincero y me diga, porque lo mataron a él, que daño le había hecho y entonces él me dijo, la guerrilla no sabía de la muerte de su marido y dijo: ¿usted sabe quiénes lo mataron? Y dijo, porque a usted..., nosotros no sabíamos ninguno sabíamos que le había pasado, cuando ellos supieron, entonces le hicieron seguimiento, seguimiento, seguimiento hasta que los mataron, a los manes que mataron a mi esposo..., eran milicianos, milicianos de otro grupo diferente, lo mataron por puro chisme. (E, pre 2, A2)



Figura 3. Arraigo.



6. Análisis de los resultados

A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos, de acuerdo a los objetivos planteados en torno a la problemática expuesta. En este apartado la voz de los participantes cobra un valor trascendental porque dialoga con la teoría y permite a las investigadoras reflexionar sobre sus vivencias dentro de las situaciones de violencia a las que se han visto expuestas.

Así pues, tras la recolección de datos (a través de la entrevista semiestructurada y la cartografía), la selección de determinadas bases teóricas y con el objetivo de analizar las experiencias de la familia campesina surgieron tres categorías selectivas, de las que derivaron una serie de categorías axiales, a saber: Muerte de pobladores (muerte de familia, muerte de figuras representativas, violencia armada y sentimiento de violencia), abandono estatal (abandono estatal y existencia de grupos armados al margen de la ley) y arraigo (libertad restringida, arraigo familiar y territorial y aclaración de los hechos).

Categorías que fueron analizadas, siguiendo a Strauss y Corbin (2016), de acuerdo a los preceptos establecidos por la teoría fundamentada la cual, en principio, se sostiene sobre una base cualitativa (por ende, interpretativa) de la que deriva una postura crítica y autocrítica, abierta, flexible, abstracta, sensible y, sobre todo, interesada en comprender experiencias más allá de la cuantificación estadística.

El análisis se desarrolló, asimismo, a partir de ciertos conceptos relevantes (inclusión, exclusión, narrativa) y el aporte de diversos investigadores y autores respecto a aquellos. No obstante, el término que más cobró importancia y que cruzó toda la investigación, además de estar directamente relacionado con la categorización expuesta, fue el de “violencia”,



conceptualizado, para fines de esta investigación, por Galtung (2016), quien introduce la noción de 3 tipos de violencia: directa, estructural y cultural. Así, las categorías presentadas se analizarán a través de estos, en concordancia con otros autores y conceptos.

Por último, de la misma manera que en los resultados, en el análisis se citarán apartados de las entrevistas *E* y la cartografía *C*, así como la pregunta *Pre* o la línea de la narración *Li*, de acuerdo al participante citado (*A1*, *A2*, *A3*, *A4*).

6.1 Violencia Directa: Muerte de Pobladores

La violencia directa es la primera categoría en ser analizada por dos razones: la primera tiene que ver con el concepto de la misma, a saber, siguiendo a Galtung (2016), este tipo de violencia se ejerce contra la humanidad física y psicológica de alguien de manera directa (agresión física o verbal). En esa medida, es aquella con la cual más se familiariza el ser, es decir, aquella que tiende a reconocer de manera explícita dentro de la cotidianidad.

La segunda, se relaciona con lo mencionado por Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), que refiere, respecto a este tipo de violencia, que

La violencia contra la población civil en el conflicto armado interno se ha distinguido por la sucesión cotidiana de eventos de pequeña escala (asesinatos selectivos, desapariciones forzosas, masacres con menos de seis víctimas, secuestros, violencia sexual, minas antipersonal) [...] los actores armados se valieron tanto de la dosificación de la violencia como de la dosificación de la sevicia. [...] Esta dinámica constituyó el grueso de la violencia vivida en las regiones. (p.15)



Datos que dan cuenta de un alto nivel de violencia directa sufrido por las víctimas del conflicto armado. Esta categoría, por tanto, da cuenta de las vivencias, sentimientos y pensamientos de la familia en torno a la violencia física de la que han sido testigos y víctimas en diferentes tiempos, modos y lugares, a raíz del surgimiento y la prolongación de la confrontación armada, que ha permeado su cotidianidad y vulnerado sus derechos fundamentales.

Así, en sus testimonios expresan con tristeza y frustración, evidenciadas en la voz quebrada, que son muchos los episodios en los que ha sido recurrente la violencia en el territorio. Y retratan, al respecto, la muerte de un miembro de la familia, esposo y padre de tres hijos.

En mi familia éramos 5 (tres hijos, dos hombres y una mujer, menores de edad, y nosotros dos), vivíamos en el caserío viejo y a mi marido me lo mataron allá a la orilla de la carretera. El hijo mayor tenía 14 años y nené tenía 13 y la niña también, todos estaban pequeños, lo mataron por chismes de la gente, aquí la gente es (gesto)... (E, A2, Pre.2).

[...] a mi papá lo mataron delante de todos nosotros, a mí me pusieron el arma en la cabeza y me dijeron “Vaya pa’ dentro o si no lo pelo... (E, A3, Pre.2).

Al narrar los hechos se percibe en los participantes tensión, consternación e impotencia frente a la pérdida de un miembro de la familia, lo cual es comprensible teniendo en cuenta que, como refiere Galtung (2004)

Esto es lo que vuelve destacable la violencia letal contra las personas; que es irreversible. Podemos crear pero no recrear una vida. [...] La violencia no-letal también presenta elementos de irreversibilidad: las heridas raramente se cierran por completo, y



las heridas del espíritu nunca lo hacen, según afirman los psicoanalistas. (Intención e irreversibilidad, párr.4)

En ese sentido, la tristeza y frustración devienen de una situación de violencia que tiende a ser difícil o imposible de superar; lo que se acompaña, además, de un imprevisto desamparo económico, toda vez que algunas muertes representan la incertidumbre de familias que pierden la cabeza del hogar y, por tanto, no saben cómo sustentarse.

[...] nosotros teníamos venta de frutas, de verduras, de plátano de todo, él se iba los jueves en la tarde para Neiva, porque el madrugaba a Surabasto, para venirse en el carro de 10 o 12 [...] nosotros dependíamos del trabajo de él y los niños estaban todos los tres estudiando, estaban pequeños y yo trabajaba en lo que pudiera. Después me tocó duro, me tocó que los niños siguieran estudiando y yo seguir como pudiera para poder conseguir la comida y el vestido. (E, Pre 2, A2)

La violencia directa funge, entonces, como un tipo de violencia que, por su naturaleza, suele dejar diversas secuelas (físicas, emocionales, económicas) difíciles de superar o, incluso, insuperables para quienes la sufren, ya sea directa o indirectamente.

[...] después nosotros nos devolvimos. Ya le había pasado a uno ese susto, ese nervio, esa cosa tan desesperante..., sobre todo esa niña, esa niña era la adoración de ese hombre, esa niña adoraba a ese hombre. [...] a nosotros nos iba bien con la venta que sacábamos de frutas, verduras y plátanos..., para nosotros fue algo muy doloroso la muerte de él, fue duro superarlo. (E, Pre 2, A2)



6.1.2 Muerte de figuras representativas.

Aunado a lo anterior, algunos de los sucesos violentos narrados han generado una pérdida significativa para la familia (y la comunidad en general), aun cuando las víctimas no fuesen familiares o personas cercanas, por el grado de representatividad con que estas contaban.

En el colegio viejo mataron a la rectora. [...] En la carretera que viene de Neiva a Balsillas mataron al señor Jorge Yora era un comerciante. (E, Pre 2, A1)

Menciona la Comisión Nacional de Reparación (2009) que “Las personas que ocupan un lugar de reconocimiento en sus comunidades y las instituciones se constituyen en mediadores que transforman una multitud de eventos en memorias colectivas” (p.44).

La muerte de la rectora de la I.E rural de la vereda, en ese sentido, es un suceso muy vívido por los participantes, aunado ello a la manera en que sucedieron los hechos y lo que significó para las familias de la región: la tensión comunitaria, pérdida de clases y el temor, de padres y niños, de regresar a la institución y que volviera a suceder lo mismo.

en la parte de arriba, donde se encuentra la base militar, ahí estaba el colegio viejo y fue donde mataron a la rectora y tres personas que fueron habitantes de Balsillas. (C, Lí 134-142, A1)

Algunos de los acontecimientos ocurridos dan cuenta, además del reconocimiento de la pérdida de figuras representativas, la resignificación que la familia ha hecho de algunos lugares emblemáticos por ser escenarios de este tipo de sucesos.

Entre la quebrada Lindero y Lindero Sauce mataron al señor Pedro. [...] Al poco tiempo entraron a la hacienda La Blanca y mataron al mayordomo, su esposa y el niño, no se



supo por qué. [...] A los meses de haber matado a ese matrimonio, resultó muerto otro mayordomo y un trabajador de la hacienda Abesina (C, Lí 134-142, A1).

Volaron el internado para estudiantes que se quedaban en el colegio y el señor Iván Soto. (E, Pre 2, A1)

La familia, en ese sentido, presenta como figuras representativas, tanto la muerte de personas reconocidas dentro del territorio, como lugares que han sido escenarios de guerra.

6.1.3 Violencia armada.

Esta tendencia guarda una estrecha relación con el conflicto armado interno que se ha desarrollado en el país. Al respecto, menciona Trejos (2013) que

[...] no existe una única teoría que explique o analice la naturaleza y las características de los distintos conflictos armados internos, especialmente en el caso colombiano, pues, debido a su complejidad y longevidad y a las cambiantes dinámicas político-militares de sus actores, resulta muy difícil encuadrarlo en una categoría preestablecida. (p.57)

Complejidad y longevidad que, siguiendo al autor, se relativizan dependiendo de los distintos territorios en que se desarrollen. Así, para el caso de Balsillas, la violencia armada, producto del conflicto, se ha convertido en parte de la cotidianidad de la familia; ello, producto del nivel de violencia al que se han visto sometidos, de tal suerte que recordar sucesos en los que se han tenido que refugiar o huir de sus hogares o incluso del territorio es una constante.

Antes era tenaz porque había muchos ataques entre ellos y debíamos refugiarnos entre nosotros mismos. (E, Pre 1, A3)



Ello da cuenta del grado de violencia directa de que han sido víctimas, al punto de vivir con el constante miedo de regresar a esa época en la cual tenían que refugiarse en diversas ocasiones de los ataques de los distintos grupos armados.

Realmente por épocas en esta región se han manifestado más la zozobra ha habido muertes de personas conocidas, eso hace pensar muchas cosas, existe temores que la situación sea más delicada. (E, Pre 2, A4)

En esa medida la violencia armada se ha constituido como algo que es parte de la familia, por los sucesos que han vivido, los recuerdos que albergan y, sobre todo, porque aún persiste el temor de que vuelvan a presentarse sucesos violentos como los anteriores. Aunado ello a la poca confianza que tienen de la gestión gubernamental, que se verá reflejada en la categoría de abandono estatal.

6.1.4 Sentimiento de violencia.

Son diversos los sentimientos que generan la violencia: tristeza, temor, impotencia, rabia e incluso odio y deseos de venganza. Para el caso de la familia campesina de Balsillas esos sentimientos se relacionan, principalmente, con todas aquellas acciones violentas de las que han sido víctimas por cuenta del conflicto armado.

Supe de la muerte de la rectora y los tres hombres..., que Dios los tenga en su gloria, la masacre de esas personas nos dolió mucho a los Balsillunos, la rectora era buena persona y colaboradora con la comunidad y los tres hombres eran trabajadores de la zona, por ahí supe de la otra masacre que hubo en la hacienda La Blanca..., pobrecitos a todos los mataron papá, mamá y el hijito. (C, Lí 143-146, A2)



Además del sufrimiento y dolor que experimentan por la pérdida de familiares y personas cercanas, los participantes expresan el temor constante y la pérdida de la tranquilidad que los ha acompañado siempre por cuenta de la violencia

En el caserío han sucedido hechos muy fuertes, tal es la muerte de los campesinos y la rectora del colegio, y no solamente eso, también otros sucesos de violencia por las arremetidas de la confrontación armada que se ha tenido que sufrir por muchos años seguidos. Muchos hostigamientos de con bombas, y armas de parte y parte; eso realmente hace que no se tengan la tranquilidad como habitante campesino, y eso de alguna manera nos afecta en la calidad de vida familiar. (E, Pre 3, A4)

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) existen una serie de sentimientos que suelen ser detonantes de dos tipos de acciones realizadas por las víctimas. La primera tiene que ver con la necesidad y el deseo de olvidar todos aquellos eventos traumáticos en los que se han visto envueltos; acción que se acompaña de sentimientos de justicia, solidaridad y amor. El segundo tipo se relaciona con el deseo de venganza, “justicia por mano propia” y el rencor que acompañan a algunas personas y las conllevan a tratar de vengarse.

Para el caso de la familia campesina siempre ha sido importante tratar de olvidar los sucesos acaecidos con el fin de poder continuar.

[...] uno no puede hacer justicia, al menos en mi pellejo no, le pedía a mi Señor que Él hiciera su santa voluntad, el que merezca el castigo bueno. Nosotros somos muy humildes, nobles, pero no tomamos justicia por nuestras manos. Yo les he dicho a mis muchachos que nunca fueran a tomar venganza de nada, le pedía mucho a mi Dios que nos quitara ese tormento. (E, Pre 3, A2)



En ese sentido, el sentimiento de violencia se acompaña de una serie de percepciones y sentimientos encontrados (tristeza, miedo, resiliencia...) por parte de los participantes, respecto a las situaciones de violencia directa de que han sido víctimas.

6.2 Violencia Estructural: Abandono Estatal

Galtung (2016) define la violencia estructural como aquella violencia que se acompaña de una serie de elementos y prácticas que les niegan a determinadas personas o grupos sociales la posibilidad de vivir en paz y con las necesidades básicas (supervivencia, bienestar, identidad y libertad).

La violencia puede ser vista como una privación de los derechos humanos fundamentales, en términos más genéricos hacia la vida, eudaimonia, la búsqueda de la felicidad y prosperidad, pero también lo es una disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas, por debajo de lo que es potencialmente posible.

Las amenazas son también violencia. (p.150)

Así, las acciones que la producen no son parte, por lo general, de la violencia directa (aunque crean las condiciones para que esta se dé) y devienen de un tipo de autoridad (principalmente estatal) que no ofrece las condiciones para evitar que la violencia directa se presente o, en su defecto, se prolongue.

la guerra es sólo una categoría de violencia orquestada, normalmente con al menos un actor: un gobierno. [...] La estructura violenta típica, en mi opinión, tiene la explotación como pieza central. Esto significa, simplemente, que la clase dominante consiguen



muchos más beneficios de la interacción en la estructura que el resto, lo que se denominaría con el eufemismo de intercambio desigual. (Galtung, 2016, p.153)

El abandono estatal está, entonces, tan estrechamente ligado con la violencia directa que, en diversas ocasiones, funge como su causante a partir de la revictimización que han sufrido quienes han sido víctimas de la misma o la falta de acciones, por parte de quienes ostentan el poder, para evitar que se siga presentando.

De acuerdo con ello, la presente categoría es abordada por dos tendencias que reflejan la percepción de la familia frente a las realidades sociales propias del contexto, el grado de abandono estatal al que se han visto sometidos y la existencia de distintos grupos armados al margen de la ley.

6.2.1 Abandono estatal.

En esta tendencia la familia expone las grandes dificultades que han sobrellevado durante su permanencia en la región. Los participantes perciben que el Estado los ha estigmatizado y revictimizado; mencionan, asimismo, la baja inversión en el territorio, producto de la estigmatización a que se han visto sometidos y el alto grado de inversión que los distintos gobiernos han destinado para fines bélicos, desestimando la inversión social; aspectos que han afectado la economía de la región.

[...] a los campesinos nos falta todo, siempre hemos estado abandonados por el gobierno, nosotros mismos nos protegemos. [...] El gobierno nunca cumplió con lo prometido en las diferentes marchas. La comunidad se ha sentido desprotegida y el gobierno no ha prestado atención a este campo, porque siempre ha sido zona roja, la máxima autoridad del caserío ha sido la Junta de acción Comunal. Lo que tiene el



caserío de Balsillas en cuanto a carretera, colegio, energía parcelaciones y organización del caserío ha sido por nosotros mismo por la Junta de Acción Comunal y por la cooperación AMCOP (Asociación de colonos del Pato) y ha sido pura lucha, el gobierno se comprometía y nunca cumplía. (E, Pre 1, A1)

Apreciaciones de este tenor son recurrentes en la percepción de los participantes, quienes se han sentido excluidos y abandonados por los distintos entes gubernamentales, lo cual los ha obligado a generar recursos propios, por parte de distintas organizaciones creadas dentro del mismo territorio (JAC, AMCOP, COPABI...) y a través de los esfuerzos de la comunidad.

Por parte del gobierno no hemos logrado nada, porque es la hora y no hemos tenido nada de ayuda para el caserío y nosotros, lo positivo es lo que nosotros mismo hemos hecho por el caserío (organización de la Junta de Acción Comunal, organización del caserío, caseta comunal, la energía y ahora el acueducto) y nada más. (E, Pre 4, A3)

Todo ello, además de evidenciar la violencia estructural de que es víctima la familia, ha generado una dinámica de exclusión que les ha imposibilitado, tanto a ellos como a la comunidad, contar con los recursos necesarios mínimos de bienestar. Dicha dinámica

[...] ocurre cuando a una persona o grupo poblacional se les impide o imposibilita beneficiarse del desarrollo social. [...] Así, estas personas o grupos tienen desventajas frente a otros en acceder a los diversos servicios, generando un deterioro relativo de este grupo excluido de sus condiciones de vida. (González, como se cita en Valencia y Cuartas, 2009, p.116)

En esa medida, la familia campesina, además de verse violentada directamente, se ha visto revictimizada a través del abandono estatal, la estigmatización y la exclusión que se han



generado a lo largo del conflicto armado. Ello, teniendo en cuenta que, como menciona Martínez (s.f.)

La exclusión social es también una forma de violencia estructural en cuanto entre las causas de la exclusión encontramos fenómenos estructurales [...]: la persistencia del desempleo de larga duración; [...] el deterioro de las estructuras familiares; la evolución del sistema de valores, en particular, el hundimiento de la cohesión y de las formas tradicionales de solidaridad; la tendencia a la fragmentación social y, como consecuencia, la reducida participación en las instituciones representativas tradicionales. (p.23)

La tendencia de abandono estatal se acompaña, entonces, de una serie de prácticas de exclusión que sumen a la familia campesina en un ambiente de desamparo de la comunidad por parte del gobierno.

6.2.2. Existencia de grupos armados al margen de la ley.

Directamente relacionada con la violencia estructural, se encuentra la existencia de grupos armados al margen de la ley, actores del conflicto armado dentro del territorio y causantes de algunas de las consecuencias que el mismo ha acarreado para la comunidad, en general, y la familia campesina, en particular. Así, por ejemplo, refieren González y Barrera (2016) que:

Entre 1990 y 2014, se han registrado 310 hechos de conflicto, distribuidos casi que equitativamente entre infracciones al DIH (51 %) y acciones bélicas (49 %), que involucran, principalmente, a la Fuerza Pública y a las FARC con una participación residual de los grupos paramilitares. (p.20)

Lo cual da cuenta de dos hallazgos: el primero tiene que ver con algunos de los grupos armados al margen de la ley que se han disputados el territorio; el segundo evidencia, además, el



involucramiento de las Fuerzas Armadas en dicha disputa, lo cual ha generado una doble victimización de la familia campesina.

Anteriormente se levantaba uno y era plomo por un lado y plomo por el otro lado, por la noche se iba a acostar uno y todavía se estaban dando plomo; aquí no más en esa casa grandísima allí estuvo el ejercito plantado y allí llegaba la guerrilla del monte y atacaba por todos lados y nosotros quedábamos al medio y nos tocaba reunirnos aquí en el caserío, nos sacaban de ahí y nos amontonábamos todos, durábamos hasta la semana hasta que pasaba la guerra y mandaba aviones o sea marranas, esos aviones esos cañones entraban allá a la cordillera y eso daban plomo por todas partes a matar los animales porque esos no estaban por ahí. (E, Pre 1, A1)

Producto del nivel de violencia del conflicto armado, han surgido procesos de paz entre el Estado y algunos grupos insurgentes. El más reciente, celebrado entre 2011 y 2016 se llevó a cabo entre el gobierno y las extintas FARC-EP; dicho proceso ha generado, en territorios como el que habita la familia, algunos cambios en materia social, política, de desarrollo y, sobre todo, ha significado la esperanza de paz.

Ahora se ve más tranquilidad, podemos trabajar sin miedo, y estamos logrando algunas cositas entre nosotros mismos, como la instalación del acueducto para el caserío. (E, Pre 1, A3)

En los momentos de acercamientos de paz entre el gobierno y los grupos alzados en armas, hemos tenidos la oportunidad de vivir un poco más tranquilos, con ánimo trabajamos en las finquitas. (E, Pre 6, A4)

Sin embargo, existen otras opiniones respecto a los beneficios o cambios producto de dicho proceso. De manera que así como existen sentimientos esperanza y beneficios, también



existe la decepción en torno al proceso y la noción de que nada ha cambiado. Para el caso del gobierno y su gestión los campesinos refieren que

El gobierno no ayuda a nada, la paz es una mentira, la guerrilla siempre existe, que ellos no mantendrán como antes, porque pues lógico, antes tenían toda la zona, pero que se acabó, eso es mentira, eso que digan que la guerrilla se acabó, eso es mentira. Seguimos por lo mismo. El acuerdo de paz fue para algunos otros y para nosotros no. (E, Lí 78-80, A2)

No ha logrado hacer nada, primero porque le da miedo de venir por la zona roja, ahora que es zona libre que está en zona de paz, pues han venido, pero no cumplen tampoco con lo prometido. (E, Lí 39-40, A1)

De manera que las percepciones del proceso varían de acuerdo a diversos factores que tienen que ver, entre otras cosas, con la complejidad misma de lo que supone dicho proceso; al respecto, menciona Magallón (2016) que:

Es cierto que la puesta en práctica de los Acuerdos firmados en La Habana no era la solución de todo, no iba a erradicar toda la violencia existente, ya que persisten las bandas criminales, narcotraficantes, paramilitares, persiste el ELN en su alzamiento armado... Pero la desmovilización de las FARC supone una disminución considerable de esta violencia directa extrema. Además, la puesta en práctica de algunos puntos firmados, como la acordada realización de una Reforma Rural Integral, supondrá también una reducción importante de la violencia estructural que sufren las poblaciones en muchos territorios colombianos. (p.5)



A modo de conclusión, entonces, podría decirse que en torno la percepción respecto a la existencia de grupos al margen de la ley y los procesos adelantados con los mismos en torno a la dejación de armas las opiniones suelen ser disímiles, es decir que los miembros de la familia consideran que aun cuando existen ciertos acuerdos de paz, en el territorio no se ha consolidado algo, no perciben cumplimiento del cese de hostilidades y se siguen evidenciando baja inversión en la zona y presencia de grupos al margen de la ley.

6.3 Violencia Cultural: Arraigo

La violencia cultural, al igual que la estructural no se evidencia de manera explícita ni es reconocida por los participantes de manera directa. Sin embargo, siguiendo las tendencias halladas dentro de esta categoría se pueden reconocer las dinámicas producto de dicho tipo de violencia y la manera de ser afrontadas por la familia campesina.

En primera instancia, ha de recordarse que para Galtung (2016) la violencia cultural se compone de

[...] aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia - materializado en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas) - que puede ser utilizada para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural. (p.149)

En otras palabras, el tipo de violencia cultural es aquél que contribuye a la naturalización y normalización de la violencia, de manera tal que esta se perciba no como algo que debe ser erradicado, sino como una constante a la que deben acostumbrarse y sobrellevar, al punto que “La violencia cultural hace que la violencia directa y la estructural aparezcan, e incluso se



perciban, como cargadas de razón, –o al menos, que se sienta que no están equivocadas-.”
(Galtung, 2016, p.149).

En ese sentido, para tal categoría se identificaron tres tendencias que la legitiman y explicitan, a saber.

6.3.1 Libertad restringida.

La primera se compone de un concepto que, a través de varios sucesos, le ha sido negado o restringido a los participantes. En este punto es importante recordar que la Constitución Política de Colombia (2016) establece la libertad, desde diferentes ámbitos, como un derecho fundamental. Así las cosas, el artículo 13 establece que

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. (República de Colombia, De los Derechos Fundamentales, párr.3)

Asimismo, artículos como el 17 o el 28 puntualizan en el derecho de toda persona a ser libre de manera física, esto es, verbigracia, a no ser sometida a esclavitud o detenciones ilegales; y artículos como el 18, el 19 o el 20 hacen referencia a la libertad de todo individuo de escoger su culto, su ideología y a tener libre albedrío respecto a lo que piensa, además del derecho a expresarlo (República de Colombia, 1991).

No obstante, y a pesar de que reiterativamente la Constitución Política determina la libertad como un derecho, dentro del conflicto armado las reglas cambian de acuerdo a los



intereses de quienes participan en el mismo; por tal razón, y producto de las normas que imponen los actores armados en la región para generar control sociopolítico a través de medidas de regulación, la familia campesina ha tenido que someterse a reglas en torno a la movilización en ciertos horarios, el control de ingreso de personas foráneas, la restricción de fiestas populares en altas horas de la noche, entre otras. Todas estas maneras de restringir la libertad.

Muchos hostigamientos con bombas, y armas de parte y parte; eso realmente hace que no se tengan la tranquilidad como habitante campesino, y eso de alguna manera nos afecta en la calidad de vida familiar... (E, Lí 117-118, A4)

Hostigamientos que también se daban en relación a la fidelidad que los distintos grupos armados exigían de la población civil y las medidas que tomaban cada vez que dicho apoyo era puesto en duda, momento en el cual la vida de quien fuese acusado de traición era arrebatada sin contemplación alguna.

lo mataron por chisme de la gente, aquí la gente es (gesto)..., el mal que él tenía, es que era muy sincero y le decía la verdad en la cara a quien fuera, si le gustara bien y sino también, le cogieron bronca [...] la gente chismosa dijo que él estaba trabajando con los milicianos, ese muchacho nuuunca, nunca, nunca en la vida se metió con esa gente. (E, Pre 2, A2)

De igual manera, la restricción operaba en la medida en que los distintos enfrentamientos armados arrinconaran a la población dentro de un espacio para evitar ser alcanzados por las balas o las bombas que eran lanzadas desde un bando u otro.

[...] y nosotros quedábamos al medio y nos tocaba reunirnos aquí en el caserío, nos sacaban de ahí y nos amontonábamos todos, durábamos hasta la semana hasta que pasaba la guerra...nosotros mismos nos protegemos..., cuidarnos entre nosotros



mismos y no meterse en problemas complejos..., lo importante es “saber vivir”. (E, Lí 4-7, A1)

Este tipo de restricciones generaron que los participantes se sintiesen cohibidos a la hora de desplazarse por algunos lugares, expresar su opinión libremente e incluso relacionarse con los demás, por miedo a ser alcanzados por alguna bala o de ser señalados de ser colaboradores de algún grupo específico y, por ende, convertirse en blanco para los demás grupos existentes en la región.

6.3.2 Arraigo familiar y territorial.

A pesar de lo anterior, de las vicisitudes del conflicto armado y las consecuencias sufridas por la familia campesina, existe un arraigo familiar y territorial que se evidencia a través de los vínculos generacionales y de consanguineidad que tiene la familia en el territorio y que la ligan a la región: primos, tíos, hermanos, entre otros parientes; y de la posesión de un terreno de donde proveen el sustento.

Llevo 17 años y aquí estoy, con mis tres chinios, yo quiero mucho la gente de acá, han sido buena, mi hijo tiene su hogar, yo con todo el mundo me la llevo bien, yo me siento bien. (C, Lí 88-89, A2)

Yo me siento bien y no tengo ningún problema, tengo mi parcela de 6 hectáreas, mis vacas, mis aves, toda mi familia vive aquí, el clima es muy agradable, lo importante es “saber vivir”. (E, Pre 9, A1)

Sin duda para la comunidad dos cosas esenciales son poder mantenerse unidos y contar con un espacio de supervivencia y subsistencia, razón por la cual se han negado a abandonar el territorio, al considerar que su vida está estrechamente ligada a la región.



La motivación que tengo ahora es que mis tíos nos dieron una parcela y ahí estamos trabajando con mis hermanos y también vivimos ahí, además la gente es muy chévere, nos colabora. (E, Pre 9, A3)

La unión entre la comunidad, en esa medida, ha sido esencial para poder reconstruir y sacar adelante los proyectos individuales y los colectivos, convirtiéndose la solidaridad en una regla propia de la comunidad, para colaborarse mutuamente.

Ya tenemos la caseta comunal donde nos reunimos para realizar nuestras reuniones o algún agasajo de comunidad, igualmente tenemos nuestro colegio Guillermo Ríos y está dotado con lo que los estudiantes necesitan para sus estudios. (C, Lí 175-177, A3)

Yo y mis hermanos contribuimos en la forma de apoyar y ayudar cuando el presidente de la junta lo requiere y llevándonos bien con los vecinos del caserío y nada más, porque nosotros trabajamos. (E, Pre 7, A3)

El arraigo familiar y territorial ha constituido, de acuerdo con lo anterior, un apoyo para los participantes y para la comunidad, crear lazos de colaboración ha sido esencial para afrontar las dificultades surgidas de la violencia.

6.3.3 Aclaración de los hechos.

Uno de los puntos más importantes del acuerdo de paz firmado en 2016 por el gobierno de turno y las extintas FARC-EP tiene que ver con el recuento, por parte de los victimarios, de todo aquello que pueda servir a las víctimas para conocer lo acontecido durante el conflicto, especialmente aquellos sucesos en los que se han visto inmersos (muertes, desapariciones, secuestros...). Por tanto, el punto 5 del acuerdo



[...] crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que contribuye a la lucha contra la impunidad combinando mecanismos judiciales que permiten la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con mecanismos extrajudiciales complementarios que contribuyan al esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido, la búsqueda de los seres queridos desaparecidos y la reparación del daño causado a personas, a colectivos y a territorios enteros. (Gobierno de Colombia y Farc-EP, 2016, p.8)

De acuerdo con ello, se acuerda que uno de los pasos esenciales para el perdón tiene que ver con el esclarecimiento de los hechos. Para el caso de los participantes de la presente investigación la familia exigió aclaraciones respecto a la muerte de su esposo y padre que, dadas las circunstancias de temor y desconfianza que han permeado el territorio, nunca se dieron.

[...] cuando volví ellos me dijeron que con usted no es el problema usted se puede quedar el tiempo que quiera, una vez entro un man ahí y yo le dije, dígame una cosa..., yo dije, así me dé en la mula yo le voy a preguntar..., yo quiero que me diga una cosa, el entro ahí a la casa y dijo ¡que!, que le pasa doña A2, yo quiero que usted sea sincero y me diga, porque lo mataron a él... (E, Lí 62-65, A2)

Para la familia campesina resulta esencial, como para todas las víctimas, que se aclare lo sucedido, que los victimarios confiesen los crímenes y, a su vez, den cuenta de hechos que puedan servir a las víctimas para reconocimiento de personas, información sobre desaparecidos o secuestrados y demás acontecimientos que pudiesen servir para aclarar y por tanto reparar parte del daño causado.



Esto, además, contribuye a la reconstrucción del territorio y de dinámicas en donde el perdón se convierta en el camino para continuar y regenerar lazos sociales, políticos y económicos.

En este momento se observa una tranquilidad en la región, existe más oportunidad de trabajo, porque han llegado otras personas a invertir. (E, Pre1, A4)

Aquí, han llegado personas de otros lugares a comprar finquitas, traen otras posibilidades de trabajar, de todas maneras, así se vivió mejor, y eso es bueno para todos. (E, preg 7, A4)

Con el esclarecimiento de los hechos se logra así, que la familia campesina logre dejar atrás el pasado de violencia que arrastran y propendan por construir nuevos caminos a través de los cuales se puedan restaurar los lazos comunitarios y los espacios de paz que tanto anhelan.



7. Conclusiones

Los resultados de la investigación evidenciaron el cumplimiento del objetivo general: Analizar las narrativas de violencia de una familia campesina en el periodo de 1998 y 2018. Para ello, se escucharon las percepciones y vivencias de cada integrante de la familia campesina, develando sucesos que fracturaron la cotidianidad familiar.

Así, la voz de los participantes, entrelazada con pensamientos, emociones y fracasos remitió a un pasado entrelazado con el conflicto armado y la violencia que durante décadas han sufrido las comunidades rurales víctimas del conflicto armado. La recopilación de dichas vivencias y su posterior análisis se hicieron a través de los 3 tipos de violencia (directa, estructural y cultural) esgrimidos por Galtung (2016), de los que se concluyó que:

- Dentro de la violencia directa se evidenciaron todas aquellas experiencias que derivaron en muertes y vejaciones por parte de los diferentes grupos armados a familiares y personas cercanas de la familia. Además de los sentimientos (temor, tristeza, desolación, enojo) generados por la violencia en cada uno de los participantes.
- En la violencia estructural los participantes dieron cuenta del abandono estatal de que han sido víctimas, y de la revictimización que han sufrido a raíz del estigma generado por la concepción del territorio como “zona roja”, es decir, espacio ocupado por grupos al margen de la ley, específicamente las Farc-EP. Situaciones que han generado un alto grado de exclusión, proveniente, en primera instancia, de la violencia y perpetuado por el estigma y el abandono gubernamental.
- En la violencia cultural, por último, se evidenció el nivel de control ejercido por los grupos armados, que ha generado la restricción de muchas libertades en los participantes.



Así como la necesidad que tiene la familia de que se aclaren los hechos y recibir reparación por parte del Estados y de los grupos sometidos a procesos de paz.

Finalmente, se denota un arraigo existente por parte de la familia, a pesar de la violencia que han sufrido, que deviene de los años que llevan dentro del territorio y el nivel de acercamiento que, como comunidad, se ha creado entre los habitantes.

Los hallazgos, así, reflejaron que la investigación realizada funge como una contribución a la divulgación de las necesidades de una familia campesina, representante de la realidad de muchas más, que optaron por aferrarse a su territorio en defensa de su tierra para trabajar y que, producto de ello, ha sufrido etapas de grandes dificultades y etapas de esperanza (con los procesos de paz) de las que el territorio, por su naturaleza, ha sido parte.

7.1 Implicaciones

La investigación realizada cobra relevancia porque permitió ahondar en la problemática de la violencia en el caserío de Balsillas. La visibilidad de la realidad, en las voces de la familia campesina, posibilitó el análisis de las narrativas de violencia de la familia campesina de Balsillas-Caquetá, víctima del conflicto armado, y las dinámicas de inclusión o exclusión de que han sido objeto.

Poniendo de consideración, además, que lo que se ha logrado en la región en cuanto los acuerdos de la Habana no ha subsanado algunas necesidades básicas de la comunidad, fundamentalmente porque el programa desarrollo con enfoque territorial (PDET) solo ha hecho intervención en el tema de mejoramiento de infraestructura de espacios como la caseta comunal,



dejando de lado otras necesidades sentidas como la asistencia técnica para los cultivos, vías de acceso, facilidad de crédito para fomentar la empresa campesina, entre otros.

De manera que lo establecido en el punto uno de los Acuerdos, que propone una transformación de un nuevo campo Colombiano, y cuyas bases establecen los principios de transformación estructural, entendida como cambio de la realidad rural con equidad, igualdad y democracia; Igualdad y enfoque de género, que reconoce a la mujer campesina en igualdad de derechos al hombre (derecho a la tierra, proyectos productivos, créditos, infraestructura, servicios técnicos e información, entre otros); Bienestar y buen vivir, cuya finalidad es la erradicación de la pobreza y la satisfacción plena de las comunidades campesinas; Priorización, comprendida como la caracterización de los territorios más necesitados y vulnerables (miseria, abandono y conflicto); y la Integralidad, que asegura el buen vivir, o sea, el acceso a bienes públicos como salud, vivienda, educación, conectividad, una alimentación sana y sostenible para la comunidad, etc., no se ha cumplido a cabalidad dentro del territorio, lo que significa que la región sigue siendo víctima de la exclusión estatal en muchos aspectos.

7.2 Recomendaciones

De acuerdo con los resultados obtenidos de la investigación y las conclusiones de los mismos, se proponen las siguientes recomendaciones con el fin de enriquecer el campo investigativo y proponer soluciones a la problemática identificada.

- Socializar los resultados del presente proyecto ante las entidades públicas y privadas municipales y de orden nacional con el fin de que se tenga en cuenta la información contenida en el mismo para las políticas de intervención.



- Generar mecanismos de veeduría ciudadana con el objetivo de garantizar que los estipulados por el acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP se cumpla a cabalidad y se lleve a cabo un proceso de restauración a las víctimas del conflicto.
- Integrar las prácticas académicas e investigativas para continuar un proceso de inserción dentro de los territorios más afectados por el conflicto armado interno para poder darle voz a la población víctima de los 3 tipos de violencia.
- Continuar investigando en torno a las consecuencias del conflicto armado interno dentro del territorio colombiano con el objetivo de enriquecer los hallazgos investigativos existentes y encontrar nuevas soluciones a las diversas problemáticas generadas por dicho conflicto.



ANEXOS

Anexo A: Formato de consentimiento informado de los participantes.....

Anexo B: Guion de entrevista de los participantes de la investigación.....

Anexo C: Cartografía.

Anexo D: Análisis de palabras, frases u oraciones, línea por línea-**Teoría**

fundamentada, codificación abierta.

Anexo E – Codificación Axial y Selectiva



Anexo A

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Proyecto: Narrativas de violencia y paz de una familia campesina de Balsillas – Caquetá.

Investigadoras: Doris Sánchez González y Luz Mary Murcia Torrea, estudiantes de la Maestría en Educación para la Inclusión de la Universidad Surcolombiana, sede Neiva.

Apreciado Señor:

La presente notificación, es para hacerlos partícipes a la investigación de las narrativas de violencia y paz de una familia campesina de Balsillas, Caquetá, víctimas del conflicto armado; cuyo fin es dar a conocer la voz activa de hechos violentos de la familia campesina del caserío de Balsillas, a través de la narración, donde se le dará la importancia de ser víctimas vulnerables del Estado y grupos al margen de la ley, por tal motivo se requiere de la participación de ustedes, en nuestra investigación, esto significaría ser entrevistados activos durante la jornada de trabajo en campo.

RIESGOS Y BENEFICIOS

Para los participantes de la localidad, dicha investigación presenta ciertos riesgos de seguridad integral, por lo tanto no darán ninguna clase de identificación, ni firmas; lo único que permiten es dar a conocer los argumentos dado en la entrevista semiestructurada.

ALMACENAMIENTOS DE LOS DATOS PARA LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN:

Durante el taller de la cartografía autorizaron tomar cuatro fotos; las entrevistas fueron audio grabadas, con el fin de ser transcritas y analizadas.

Las respuestas de estas entrevistas semiestructuradas, tendrá la confidencialidad de la identidad de los sujetos entrevistados en la investigación, por medio de códigos de identificación; estas respuestas estarán en carpetas seguras y mientras que dura la investigación, solamente tendrán acceso las investigadoras para uso de análisis de información, posteriormente podrán acceder a ellas la asesora y docentes de la maestrías.

DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES



- ✓ Se ha leído, socializado y analizado la finalidad y forma de la investigación.
- ✓ La participación de esta investigación es totalmente voluntaria y colaboradora.
- ✓ Podrá retirarse de la investigación en cualquier momento, sin ningún problema.
- ✓ Si en la investigación hay alguna información de identificación, de parte de los participantes, no se podrá revelar sin el acontecimiento.
- ✓ Recibo copia del este consentimiento informado.
- ✓ Tendrá información de los resultados de la investigación, cuando se encuentre totalmente terminado.
- ✓ Por seguridad integral no daré nombre, ni firma; pero mi palabra ante las investigadoras significa mi aceptación a participar en la investigación.
- ✓ Autorizo que la entrevista semiestructurada sea audio grabado, para el análisis de la información.
- ✓ Sí durante la entrevista ve que hay una pregunta que compromete demasiado, podrá reusarse a no contestarla.

Se les agradece la participación durante la investigación,

Consentimiento informado:

Yo A1

Estoy de acuerdo en colaborar y participar durante la investigación de “Narrativas de violencia y paz de una familia campesina de balsillas – Caquetá” Estoy de acuerdo con lo que se me pida hacer, igualmente puedo preguntar o reusarme si algo no me favorece para mi integridad.

Nombre del sujeto participante: _____

Firma del sujeto participante: _____

Número de cedula: _____

Fecha: _____

Anexo B

GUÍA DE ENTREVISTA SOBRE NARRATIVAS DE VIOLENCIA DE FAMILIA CAMPESINA

Fecha: 11 de enero Hora: De 8 de la mañana hasta las 12:00 del
mediodía.

Lugar: Caserío de Balsillas/Caquetá.

Entrevista: A1

Introducción:

Descripción general del proyecto (propósito, participantes elegidos, motivos por el cual fueron seleccionados, utilización de los datos).

Características de la entrevista

La entrevista semiestructurada, consta de nueve preguntas relacionadas con la pregunta de investigación ¿Cuáles son las narrativas de violencia y paz de una familia campesina de Balsillas-Caquetá, víctimas del conflicto armado en el periodo comprendido entre 1998 y 2018?, tiene una duración de dos horas y media, con el fin de interactuar con el participante, las respuestas de dicha entrevista estarán bajo la confidencialidad de las investigadoras hasta terminar la investigación, en ellas no se dará a conocer ninguna clase de información de los sujetos participantes.

Confiabilidad, duración aproximada.

Preguntas

10. ¿Cómo transcurre la vida familiar campesina en la región?



Lo único es eso la guerra ahora es mínima ya casi no molestan, está tranquilo como las cosas calmadas, porque anteriormente se levantaba uno y era plomo por un lado y plomo por el otro lado, por la noche se iba a costar uno y todavía se estaban dando plomo; aquí no más en esa casa grandísima allí estuvo el ejercicito plantado y allí llegaba la guerrilla del monte y atacaba por todos lados y nosotros quedábamos al medio y nos tocaba reunirnos aquí en el caserío, nos sacaban de ahí y nos amontonábamos todos, durábamos hasta la semana hasta que pasaba la guerra y mandaba aviones o sea marranas, esos aviones esos cañones entraban allá a la cordillera y eso daban plomo por todas partes a matar los animales porque esos no estaban por ahí.

11. ¿Cómo lo impactaron los hechos violentos que hubo en la región?

En el colegio viejo mataron a la rectora, dos hombres (Lucas, Iamir) y luego en la hacienda La Blanca mataron el mayordomo, esposa y un niño (2007) cuando estaban celebrando el San Pedrito en el colegio. En la carretera que viene de Neiva a Balsillas mataron al señor Jorge Yora era un comerciante, volaron el internado para estudiantes que se quedaban en el colegio y el señor Iván Soto.

12. ¿De qué manera se dieron las manifestaciones de violencia, que generaron exclusión social?

A los campesinos nos falta todo, siempre hemos estado abandonados por el gobierno, nosotros mismo nos protegemos. Los mismos campesinos de la zona, logramos obtener la energía, pero esta iba hasta el antiguo colegio. Lo único que hemos logrado es la parcelación en el año 1999 con el colectivo campesino, mediante la organización de una cooperativa de lecheros (COPABI) y con la intervención de la entidad estatal llamada en ese entonces INCORA con ellos se hicieron las parcelaciones que beneficiaron a 60 familias.

El gobierno nunca cumplió con lo prometido en las diferentes marchas.

La comunidad se ha sentido desprotegida y el gobierno no ha prestado atención a este campo porque siempre ha sido zona roja, la máxima autoridad del caserío ha sido la Junta de acción Comunal. Lo que tienen el caserío de Balsillas en cuanto a carretera, colegio, energía, parcelaciones y organización del caserío ha sido por nosotros mismo por la Junta de Acción Comunal y por la cooperación AMCOP (Asociación de colonos del Pato) y ha sido pura lucha, el gobierno se comprometía y nunca cumplía. En estos momentos quieren pavimentar y mandaron hacer la sismica pero no se puede hacer nada de Balsillas a San Vicente, porque encontraron aguas profundas, pero del Paraíso a Balsillas se tiene pensado pavimentar. En estos momentos se están haciendo cosas mínimas, como la granja agrícola comunitaria; nosotros los campesinos hemos sido aporreados por ambos lados.

13. ¿De qué manera considera que está contribuyendo al bienestar de la comunidad?

Centro recreativo no lo hay, solo un proyecto que se está haciendo en la hacienda Holanda, dentro del caserío contamos con la caseta comunal donde se hacen las actividades del caserío.

14. ¿Qué acciones ha tomado las familias, para afrontar los hechos violentos en el marco del conflicto?

Vivir en comunidad, hacer parte de la junta de acción comunal, cuidarse entre ellos mismos y no meterse en problemas complejos.



15. ¿Qué logros puede identificar como positivos o negativos en los dos últimos acercamientos del proceso de paz, para su región?

La caseta comunal se logró con la ayuda de nosotros mismo haciendo mingas, ARNUR entidad extranjera y un fondo que el gobierno mando para el pallette de las paredes de la caseta.

16. ¿Cómo ha impactado los acuerdos de paz de la Habana, en su diario vivir y en su comunidad?

Han salido cosas muy mínimas, por ejemplo están haciendo allí una granja agrícola comunitaria para el caserío de Balsillas, ahoritica la caseta comunal.

17. ¿Qué entidades considera usted tanto estatal o privadas han contribuido al bienestar de su familia?

No ha logrado hacer nada, primero porque le da miedo de venir por la zona roja, ahora que es zona libre que está en zona de paz, pues han venido pero no cumplen tampoco con lo prometido.

18. ¿Qué lo motiva estar viviendo en la región?

Yo me siento bien y no tengo ningún problema, tengo mi parcela de 6 hectáreas, mis vacas, mis aves, toda mi familia vive aquí, el clima es muy agradable, lo importante es “saber vivir”.

Entrevista A2

1. ¿Cómo transcurre la vida familiar campesina en la región?

En estos momentos la vida para mi familia transcurre bien, bien...,ya los muchachos tienen sus hogares, todos los tres y yo vivo con nene en la parcelita, porque cuando a él lo mataron hacía 20 días que le habían entregado la parcela y yo ni sabía dónde era, entonces quedamos con eso, nosotros dependíamos del trabajo de él y los niños estaban todos los tres estudiando, estaban pequeños y yo trabajaba en lo que pudiera, después me toco duro, me toco que los niños siguieran estudiando y yo seguir como pudiera para poder conseguir la comida y el vestido.

2. ¿Cómo lo impactaron los hechos violentos que hubo en la región?

En mi familia éramos 5, tres hijos, dos hombres y una mujer menores de edad y nosotros dos, vivíamos en el caserío viejo y a mi marido me lo mataron allá a la orilla de la carretera..., a mi papa lo mataron delante de todos nosotros, a mí me pusieron el arma en la cabeza y me dijeron valla pa” dentro o si no lo pelo..., él tenía 14 años y nene tenía



13 y la niña también, todos estaban pequeños, lo mataron por chisme de la gente, aquí la gente es (gesto)..., el mal que el tenía, es que era muy sincero, y le decía la verdad en la cara a quien fuera, si le gustara bien y sino también, le cogieron bronca, nosotros teníamos venta de frutas, de verduras, de plátano de todo, él se iba los jueves en la tarde para Neiva, porque el madrugaba a Surabasto, para venirse en el carro de 10 o 12, entonces la gente chismosa dijeron que él estaba trabajando con los milicianos, ese muchacho nuuunca, nunca, nunca en la vida se metió con esa gente, me le cogieron bronca, bronca, bronca..., entraron y le dieron..., nosotros... cuando... sucedió eso nosotros..., nosotros nos fuimos, yo me fui con los tres chinos y nos lo llevamos a él, el cuerpo, y nos fuimos y nosotros duramos seis meses en Neiva y después nosotros nos devolvimos ya le había pasado a uno ese susto ese nervio, esa cosa tan desesperante..., sobre todo esa niña, esa niña era la adoración de ese hombre, esa niña adoraba a ese hombre..., cuando volví ellos me dijeron que con usted no es el problema usted se puede quedar el tiempo que quiera, una vez entro un man ahí y yo le dije, dígame una cosa..., yo dije, así me dé en la mula yo le voy a preguntar...,yo quiero que me diga una cosa, el entro ahí a la casa y dijo ¡que!, que le pasa doña A2, yo quiero que usted sea sincero y me diga, porque lo mataron a él, que daño le había hecho y entonces él me dijo, la guerrilla no sabía de la muerte de su marido y dijo: ¿usted sabe quiénes lo mataron? Y dijo, porque a usted..., nosotros no sabíamos ninguno sabíamos que le había pasado, cuando ellos supieron, entonces le hicieron seguimiento, seguimiento, seguimiento hasta que los mataron, a los manes que mataron a mi esposo..., eran milicianos, milicianos de otro grupo diferente, lo mataron por puro chisme, chisme porque no lo querían, no le hacía mal a nadie y nosotros no teníamos nada, a nosotros nos iba bien con la venta que



sacábamos de frutas, verduras y plátanos..., para nosotros fue algo muy doloroso la muerte de él, fue duro superarlo, pero al fin lo logramos.

3. ¿De qué manera se dieron las manifestaciones de violencia, que generaron exclusión social?

..., No de todo me sentí excluida, uno se cuida de muchas cosas, con la muerte de mi esposo, uno no puede hacer justicia, al menos en mi pellejo no, le pedía a mi Señor que Él hiciera su santa voluntad, el que merezca el castigo bueno. Nosotros somos muy humildes, nobles, pero no tomamos justicia por nuestras manos. Yo les he dicho a mis muchachos que nunca fueran a tomar venganza de nada, le pedía mucho a mi Dios que nos quitara ese tormento y así fue. Yo sé que a nosotros nos quieren acá en el caserío.

4. ¿De qué manera considera que está contribuyendo al bienestar de la comunidad?

Nosotros somos bien, personas humildes, bondadosas, trabajadora, no nos metemos con nadie, se ayuda cuando se puede y ya.

5. ¿Qué acciones ha tomado las familias, para afrontar los hechos violentos en el marco del conflicto?

Nos colaboramos entre nosotros mismo, ayudando a sacar el caserío, en cuestión de mejoramiento a la caseta comunal.

6. ¿Qué logros puede identificar como positivos o negativos en los dos últimos acercamientos del proceso de paz, para su región?

Tranquilidad en la comunidad.

Ninguno el gobierno no ayuda a nada, la paz es una mentira, la guerrilla siempre existe, que ellos no mantendrá como antes, porque pues lógico, antes tenían toda la zona, pero que se acabó, eso es mentira, eso que digan que la guerrilla se acabó, eso es mentira. Seguimos por lo mismo. El acuerdo de paz fue para algunos otros no.

7. ¿Cómo ha impactado los acuerdos de paz de la Habana, en su diario vivir y en su comunidad?

No, no para nada.



8. ¿Qué entidades considera usted tanto estatal o privadas han contribuido al bienestar de su familia?

Con la muerte de mi marido, me fui para Neiva por 6 meses y ahí metí papeles para que me pagaran a mi marido y si..., el gobierno me dio algo que me sirvió para mi familia. Con la presidencia de Uribe hicieron el pacto con los de Caquetá y pusieron la luz.

9. ¿Qué lo motiva estar viviendo en la región?

Llevo 17 años y aquí estoy, con mis tres chicos, yo quiero mucho la gente de acá, han sido buena, mi hijo tiene su hogar, yo con todo el mundo me la llevo bien, yo me siento bien.

Entrevista A3

1. ¿Cómo transcurre la vida familiar campesina en la región?

Antes era tenas porque había muchos ataques entre ellos y debíamos refugiarnos entre nosotros mismos, ahora se ve más tranquilidad, podemos trabajar sin miedo, y estamos logrando algunas cosas entre nosotros mismo, como la instalación del acueducto para el caserío.

2. ¿Cómo lo impactaron los hechos violentos que hubo en la región?

A mí me mataron a mi abuelito, nos dejaron sin el cariño de él, mi abuela me cuenta que trabajaba en el campo para sostener a la familia.

3. ¿De qué manera se dieron las manifestaciones de violencia, que generaron exclusión social?

No, mis papas hacen todo para tenerme lo necesario y por ahora en estos lugares no se siente la exclusión, por el lado del gobierno si y mucha.

4. ¿De qué manera considera que está contribuyendo al bienestar de la comunidad?

Por parte del gobierno no hemos logrado nada, porque es la hora y no hemos tenido nada de ayuda para el caserío y nosotros, lo positivo es lo que nosotros mismo hemos hecho por el caserío (organización de la Junta de Acción Comunal, organización del caserío, caseta comunal, la energía y ahora el acueducto) y nada más.

5. ¿Qué acciones ha tomado las familias, para afrontar los hechos violentos en el marco del conflicto?

Las acciones que nosotros hacemos es colaborarle al presidente de la Junta Comunal y ayudarnos entre nosotros mismo, cuando se presenta algo de eso.

6. ¿Qué logros puede identificar como positivos o negativos en los dos últimos acercamientos del proceso de paz, para su región?



En nada con nosotros, ni mucho menos con el caserío; quizás un poco de tranquilidad, porque ya no hay combate entre los bandos

7. ¿Cómo ha impactado los acuerdos de paz de la Habana, en su diario vivir y en su comunidad?

Yo y mis hermanos contribuimos en la forma de apoyar y ayudar cuando el presidente de la junta lo requiere y llevándonos bien con los vecinos del caserío y nada más, porque nosotros trabajamos.

8. ¿Qué entidades considera usted tanto estatal o privadas han contribuido al bienestar de su familia?

Bueno con la cuestión de la energía tuvimos algo de apoyo por parte de Uribe porque se hizo un pacto con Caquetá y pusieron la luz y a entidad de ARNUR que es del exterior, vino y nos ayudó con la caseta comunal, de ahí paca nada.

9. ¿Qué lo motiva estar viviendo en la región?

La motivación que tengo ahora es que mis tíos nos dieron una parcela y hay estamos trabajando con mis hermanos y también vivimos ahí, además la gente es muy chévere, nos colabora.

Entrevista A4

1. ¿Cómo transcurre la vida familiar campesina en la región?

En este momento se observa una tranquilidad en la región, existe más oportunidad de trabajo, porque han llegado otras personas a invertir.

2. ¿Cómo lo impactaron los hechos violentos que hubo en la región?

Realmente por épocas en esta región se han manifestado más la zozobra ha habido muertes de personas conocidas, eso hace pensar muchas cosas, existe temores que la situación sea más delicada.

3. ¿De qué manera se dieron las manifestaciones de violencia, que generaron exclusión social?

El en caserío han sucedido hechos muy fuertes, tal es la muerte de los campesinos y la rectora del colegio, y no solamente eso, también otros sucesos de violencia por las arremetidas de la confrontación armada que se ha tenido que sufrir por muchos años seguidos. Muchos hostigamientos de con bombas, y armas de parte y parte; eso realmente hace que no se tengan la tranquilidad como habitante campesino, y eso de alguna manera nos afecta en la calidad de vida familiar, sumado a esto que existe una inversión del estado muy superficial

4. ¿De qué manera considera que está contribuyendo al bienestar de la comunidad?



Estar pendiente de las acciones que reclame la junta de acción comunal, arreglo de puentes, tramos de la carretera, bueno en lo que se pueda.

5. ¿Qué acciones ha tomado las familias, para afrontar los hechos violentos en el marco del conflicto?

Ante estos acontecimientos lo mejor que hemos podido hacer es ampararnos en la JAC, lo que podamos gestionar como comunidad el resto es mejor estar al margen.

6. ¿Qué logros puede identificar como positivos o negativos en los dos últimos acercamientos del proceso de paz, para su región?

Para estos lugares es la disminución de la tensión, en los momentos de acercamientos de paz entre el gobierno y los grupos alzados en armas, hemos tenidos la oportunidad de vivir un poco más tranquilos, con ánimo trabajamos en las finquitas, pero en tiempos difíciles ¡terrible!

7. ¿Cómo ha impactado los acuerdos de paz de la Habana, en su diario vivir y en su comunidad?

Aquí, han llegado personas de otros lugares a comprar finquitas, traen otras posibilidades de trabajar, de todas maneras, así se vivir mejor, y eso es bueno para todos.

8. ¿Qué entidades considera usted tanto estatal o privadas han contribuido al bienestar de su familia?

La gestión que se ha podido realizar para la adecuación de la caseta comunal, las ayudas de los que pudieron adquirir sus parcelas a través de las entidades del gobierno, eso es lo más relevante, han existió otras ayudas, pero ocasionales.

9. ¿Qué lo motiva estar viviendo en la región?

Algunos parientes han tenido la oportunidad de adquirir sus parcelas en las reformas agrarias, son de aproximadamente 12 hectáreas, son terrenos planos aptos para la ganadería, producimos la leche y de esa manera tenemos el sustento, eso nos tranquiliza, lo demás es no meterse con nadie y listo.

Anexo C

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.



Figura 2.



Figura 3.



Figura 4.





ANEXO D Análisis de palabras, oraciones frases – Teoría Fundamentada – Codificación abierta

Lo único es eso la guerra ahora es mínima ya casi no molestan, está tranquilo como las cosas calmadas, porque anteriormente se levantaba uno y era plomo por un lado y plomo por el otro lado, por la noche se iba a costar uno y todavía se estaban dando plomo; aquí no más en esa casa grandísima allí estuvo el ejercicito plantado y allí llegaba la guerrilla del monte y atacaba por todos lados y nosotros quedábamos al medio y nos tocaba reunirnos aquí en el caserío, nos sacaban de ahí y nos amontonábamos todos, durábamos hasta la semana hasta que pasaba la guerra y mandaba aviones o sea marranas, esos aviones esos cañones entraban allá a la cordillera y eso daban plomo por todas partes a matar los animales porque esos no estaban por ahí.

En el colegio viejo mataron a la rectora, dos hombres (Lucas, Iamir) y luego en la hacienda La Blanca mataron el mayordomo, esposa y un niño (2007) cuando estaban celebrando el San Pedrito en el colegio. En la carretera que viene de Neiva a Balsillas mataron al señor Jorge Yora era un comerciante, volaron el internado para estudiantes que se quedaban en el colegio y el señor Iván Soto.

A los campesinos nos falta todo, siempre hemos estado abandonados por el gobierno, nosotros mismo nos protegemos.

Los mismos campesinos de la zona, logramos obtener la energía, pero esta iba hasta el antiguo colegio. Lo único que hemos logrado es la parcelación en el año 1999 con el colectivo campesino, mediante la organización de una cooperativa de lecheros (COPABI) y con la intervención de la entidad estatal llamada en ese entonces INCORA con ellos se hicieron las parcelaciones que beneficiaron a 60 familias.

El gobierno nunca cumplió con lo prometido en las diferentes marchas.

La comunidad se ha sentido desprotegida y el gobierno no ha prestado atención a este campo porque siempre ha sido zona roja, la máxima autoridad del caserío ha sido la Junta de acción Comunal.

Lo que tienen el caserío de Balsillas en cuanto a carretera, colegio, energía, parcelaciones y organización del caserío ha sido por nosotros mismo por la Junta de Acción Comunal y por la cooperación AMCOP (Asociación de colonos del Pato) y ha sido pura lucha, el gobierno se comprometía y nunca cumplía. En estos momentos quieren pavimentar y mandaron hacer la sismica pero no se puede hacer nada de Balsillas a San Vicente, porque encontraron aguas profundas, pero del Paraíso a Balsillas se tiene pensado pavimentar. En estos momentos se están haciendo cosas mínimas, como la granja agrícola comunitaria; nosotros los campesinos hemos sido aporreados por ambos lados.

Centro recreativo no lo hay, solo un proyecto que se está haciendo en la hacienda Holanda, dentro del caserío contamos con la caseta comunal donde se hacen las actividades del caserío.

Vivir en comunidad, hacer parte de la junta de acción comunal, cuidarse entre ellos mismos y no meterse en problemas complejos.

La caseta comunal se logró con la ayuda de nosotros mismo haciendo mingas, ARNUR entidad extranjera y un fondo que el gobierno mando para el pallette de las paredes de la caseta.

Han salido cosas muy mínimas, por ejemplo están haciendo allí una granja agrícola comunitaria para el caserío de Balsillas, ahorita la caseta comunal.

No ha logrado hacer nada, primero porque le da miedo de venir por la zona roja, ahora que es zona libre que está en zona de paz, pues han venido pero no cumplen tampoco con lo prometido.



Yo me siento bien y no tengo ningún problema, tengo mi parcela de 6 hectáreas, mis vacas, mis aves, toda mi familia vive aquí, el clima es muy agradable, lo importante es “saber vivir”.

E, A2,

En estos momentos la vida para mi familia transcurre bien, bien...ya los muchachos tienen sus hogares, todos los tres y yo vivo con nene en la parcelita, porque cuando a él lo mataron hacía 20 días que le habían entregado la parcela y yo ni sabía dónde era, entonces quedamos con eso, nosotros dependíamos del trabajo de él y los niños estaban todos los tres estudiando, estaban pequeños y yo trabajaba en lo que pudiera, después me toco duro, me toco que los niños siguieran estudiando y yo seguir como pudiera para poder conseguir la comida y el vestido.

En mi familia éramos 5, tres hijos, dos hombres y una mujer menores de edad y nosotros dos, vivíamos en el caserío viejo y a mi marido me lo mataron allá a la orilla de la carretera..., a mi papa lo mataron delante de todos nosotros, a mí me pusieron el arma en la cabeza y me dijeron valla pa” dentro o si no lo pelo..., él tenía 14 años y nene tenía 13 y la niña también, todos estaban pequeños, lo mataron por chisme de la gente, aquí la gente es (gesto)..., el mal que el tenía, es que era muy sincero, y le decía la verdad en la cara a quien fuera, si le gustara bien y sino también, le cogieron bronca, nosotros teníamos venta de frutas, de verduras, de plátano de todo, él se iba los jueves en la tarde para Neiva, porque el madrugaba a Surabasto, para venirse en el carro de 10 o 12, entonces la gente chismosa dijeron que él estaba trabajando con los milicianos, ese muchacho nuunca, nunca, nunca en la vida se metió con esa gente, me le cogieron bronca, bronca, bronca..., entraron y le dieron..., nosotros... cuando... sucedió eso nosotros..., nosotros nos fuimos, yo me fui con los tres chinos y nos lo llevamos a él, el cuerpo, y nos fuimos y nosotros duramos seis meses en Neiva y después nosotros nos devolvimos ya le había pasado a uno ese susto ese nervio, esa cosa tan desesperante..., sobre todo esa niña, esa niña era la adoración de ese hombre, esa niña adoraba a ese hombre..., cuando volví ellos me dijeron que con usted no es el problema usted se puede quedar el tiempo que quiera, una vez entro un man ahí y yo le dije, dígame una cosa..., yo dije, así me dé en la mula yo le voy a preguntar...,yo quiero que me diga una cosa, el entro ahí a la casa y dijo ¡que!, que le pasa doña A2, yo quiero que usted sea sincero y me diga, porque lo mataron a él, que daño le había hecho y entonces él me dijo, la guerrilla no sabía de la muerte de su marido y dijo: ¿usted sabe quiénes lo mataron? Y dijo, porque a usted..., nosotros no sabíamos ninguno sabíamos que le había pasado, cuando ellos supieron, entonces le hicieron seguimiento, seguimiento, seguimiento hasta que los mataron, a los manes que mataron a mi esposo..., eran milicianos, milicianos de otro grupo diferente, lo mataron por puro chisme, chisme porque no lo querían, no le hacía mal a nadie y nosotros no teníamos nada, a nosotros nos iba bien con la venta que sacábamos de frutas, verduras y plátanos..., para nosotros fue algo muy doloroso la muerte de él, fue duro superarlo, pero al fin lo logramos.

..., No de todo me sentí excluida, uno se cuida de muchas cosas, con la muerte de mi esposo, uno no puede hacer justicia, al menos en mi pellejo no, le pedía a mi Señor que Él hiciera su santa voluntad, el que merezca el castigo bueno. Nosotros somos



muy humildes, nobles, pero no tomamos justicia por nuestras manos. Yo les he dicho a mis muchachos que nunca fueran a tomar venganza de nada, le pedía mucho a mi Dios que nos quitara ese tormento y así fue. Yo sé que a nosotros nos quieren acá en el caserío.

Nos colaboramos entre nosotros mismo, ayudando a sacar el caserío, en cuestión de mejoramiento a la caseta comunal.

Tranquilidad en la comunidad.

Ninguno el gobierno no ayuda a nada, la paz es una mentira, la guerrilla siempre existe, que ellos no mantendrá como antes, porque pues lógico, antes tenían toda la zona, pero que se acabó, eso es mentira, eso que digan que la guerrilla se acabó, eso es mentira. Seguimos por lo mismo. El acuerdo de paz fue para algunos otros y para nosotros no.

No, no para nada.

Nosotros somos bien, personas humildes, bondadosas, trabajadora, no nos metemos con nadie, se ayuda cuando se puede y ya.

Con la muerte de mi marido, me fui para Neiva por 6 meses y ahí metí papeles para que me pagaran a mi marido y si..., el gobierno me dio algo que me sirvió para mi familia. Con la presidencia de Uribe hicieron el pacto con los de Caquetá y pusieron la luz.

Llevo 17 años y aquí estoy, con mis tres chinos, yo quiero mucho la gente de acá, han sido buena, mi hijo tiene su hogar, yo con todo el mundo me la llevo bien, yo me siento bien.

E, A3

Antes era tenas porque había muchos ataques entre ellos y debíamos refugiarnos entre nosotros mismos, ahora se ve más tranquilidad, podemos trabajar sin miedo, y estamos logrando algunas cositas entre nosotros mismo, como la instalación del acueducto para el caserío.

A mí me mataron a mi abuelito, nos dejaron sin el cariño de él, mi abuela me cuenta que trabajaba en el campo para sostener a la familia.

No, mis papas hacen todo para tenerme lo necesario.

Por parte del gobierno no hemos logrado nada, porque es la hora y no hemos tenido nada de ayuda para el caserío y nosotros, lo positivo es lo que nosotros mismo hemos hecho por el caserío (organización de la Junta de Acción Comunal, organización del caserío, caseta comunal, la energía y ahora el acueducto) y nada más.



Las acciones que nosotros hacemos es colaborarle al presidente de la Junta Comunal y ayudarnos entre nosotros mismo, cuando se presenta algo de eso.

En nada con nosotros, ni mucho menos con el caserío; quizás un poco de tranquilidad, porque ya no hay combate entre los bandos.

Yo y mis hermanos contribuimos en la forma de apoyar y ayudar cuando el presidente de la junta lo requiere y llevándonos bien con los vecinos del caserío y nada más, porque nosotros trabajamos.

Estando con mis padres y haciéndole caso en todo.

Bueno con la cuestión de la energía tuvimos algo de apoyo por parte de Uribe porque se hizo un pacto con Caquetá y pusieron la luz y a entidad de ARNUR que es del exterior, vino y nos ayudó con la caseta comunal, de ahí paca nada.

La motivación es que tenemos una parcela y ahí estamos viviendo y trabajando con mis hermanos, además la gente es muy chévere, nos colabora.

A4

En este momento se observa una tranquilidad en la región, existe más oportunidad de trabajo, porque han llegado otras personas a invertir.

Realmente por épocas en esta región se han manifestado más la zozobra, ha habido muertes de personas conocidas, eso hace pensar muchas cosas, existe temores que la situación sea más delicada.

El en caserío han sucedido hechos muy fuertes, tal es la muerte de los campesinos y la rectora del colegio, y no solamente eso, también otros sucesos de violencia por las arremetidas de la confrontación armada que se ha tenido que sufrir por muchos años seguidos. Muchos hostigamientos de con bombas, y armas de parte y parte; eso realmente hace que no se tengan la tranquilidad como habitante campesino, y eso de alguna manera nos afecta en la calidad de vida familiar, **sumado a esto que existe una inversión del estado muy superficial.**

Ante estos acontecimientos lo mejor que hemos podido hacer es ampararnos en la JAC, lo que podamos gestionar como comunidad el resto es mejor estar al margen.

Para estos lugares es la disminución de la tensión, en los momentos de acercamientos de paz entre el gobierno y los grupos alzados en armas, hemos tenidos la oportunidad de vivir un poco más tranquilos, con ánimo trabajamos en las finquitas, pero en tiempos difíciles ¡terrible!



Aquí, han llegado personas de otros lugares a comprar finquitas, traen otras posibilidades de trabajar, de todas maneras, así se vivir mejor, y eso es bueno para todos.

Estar pendiente de las acciones que reclame la junta de acción comunal, arreglo de puentes, tramos de la carretera, bueno en lo que se pueda.

La gestión que se ha podido realizar para la adecuación de la caseta comunal, las ayudas de los que pudieron adquirir sus parcelas a través de las entidades del gobierno, eso es lo más relevante, han existió otras ayudas, pero ocasionales.

Algunos parientes han tenido la oportunidad de adquirir sus parcelas en las reformas agrarias, son de aproximadamente 12 hectáreas, son terrenos planos aptos para la ganadería, producimos la leche y de esa manera tenemos el sustento, eso nos tranquiliza, lo demás es no meterse con nadie y listo...



<p>EA3: Antes era tenaz porque había muchos ataques entre ellos y debíamos refugiarnos entre nosotros mismos, ahora se ve más tranquilidad, podemos trabajar sin miedo.</p>	<p>*Ataques entre grupos armados.</p>	<p>EA3: por parte del gobierno no hemos logrado nada, porque es la hora y no hemos tenido nada de ayuda para el caserío y nosotros.</p>	<p>*Abandono del gobierno.</p>	<p>EA2: Llevo 17 años y aquí estoy, con mis tres chicos, yo quiero mucho la gente de acá, han sido buena, mi hijo tiene su hogar, yo, con todo el mundo me la llevo bien, yo me siento bien.</p>	<p>*Arraigo.</p>	<p>EA4: Estar pendiente de las acciones que reclama la junta de acción comunal, arreglo de puentes, tramos de la carretera, bueno en lo que se pueda.</p>	<p>Organización campesina</p>
<p>EA4: El en caserío han sucedido hechos muy fuertes, tal es la muerte de los campesinos y la rectoría del colegio, y no solamente eso, también otros sucesos de violencia por las arremetidas de la confrontación armada que se ha tenido que sufrir por muchos años seguidos.</p>	<p>*Muerte campesinos. *Muerte de rectora. *Confrontación armada.</p>	<p>EA3: En nada con nosotros, ni mucho menos con el caserío, que es un poco de tranquilidad, porque ya no hay combate entre los bandos.</p>	<p>*Incumplimiento de acuerdos de paz. *Disminución de combates.</p>	<p>EA1: ...y mandaba aviones o sea marianas, esos aviones esos cañes entraban allá a la cordillera y eso daban plomo por todas partes a matar los animales porque esos no estaban por ahí.</p>	<p>*Aviones de guerra.</p>	<p>EA4: Ante estos acontecimientos lo mejor que hemos podido hacer es ampararnos en la UAC, lo que podemos gestionar como comunidad, el resto es mejor estar al margen.</p>	<p>Organización campesina</p>
<p>EA4: Realmente por épocas en esta región se han manifestado más la zozobra ha habido muertes de personas conocidas, eso hace pensar muchas cosas, existe temores que la situación sea más delicada.</p>	<p>*Miedo. *Muerte de campesinos.</p>	<p>EA2: No, mis papas, hacen todo para tenerme lo necesario, y por ahora en estos lugares no se siente la exclusión, por el hijo del gobierno si y mucha.</p>	<p>*Abandono del Estado.</p>	<p>EA1: nosotros los campesinos hemos sido aporreados por amonados.</p>	<p>*Campesinos entre fuegos cruzados</p>	<p>EA4: La gestión que se ha podido realizar para la adecuación de la caseta comunal, las ayudas de los que pudieron adquirir sus parcelas a través de las entidades del gobierno, eso es lo más relevante, han existido otras ayudas, pero ocasionales.</p>	<p>Organización campesina</p>
<p>C.A1: Por aquí... la carretera que vienen de Neiva a Balsillas mataron al señor Jorge Yora, él era un comerciante de la zona, dicen que lo mataron por robarlo, vallamos a saber quién...</p>	<p>*Muerte comerciante *Muerte de rectora. *Muerte de campesinos.</p>	<p>EA3: Bueno con la cuestión de la energía tuvimos algo de apoyo por parte de Uribe porque se hizo un pacto con Caquetá...</p>	<p>*Presencia del Estado.</p>	<p>EA1: ...y nosotros quedábamos al medio y nos tocaba reunimos aquí en el caserío, nos sacaban de ahí y nos amontonábamos todos, durábamos hasta la semana hasta que pasaba la guerra... nosotros mismo nos...</p>	<p>*Protegerse entre la comunidad. *Guerra en medio de campesinos.</p>	<p>EA4: Algunos pacientes han tenido la oportunidad de adquirir sus parcelas en las reformas agrarias, son de aproximadamente 12 hectáreas, son terrenos planos, aptos para la ganadería, producimos...</p>	<p>Organización campesina</p>
<p>C.A2: Supe de la muerte de la rectora y los tres hombres... que Dios los tenga en su gloria, la masacre de esas personas nos dolió mucho a los Balsillunos, la rectora era buena persona y colaboradora con la comunidad y los tres hombres eran trabajadores de la zona, por ahí supe de la otra masacre que hubo en la hacienda La Blanca... pobrecitos a todos los mataron papá, mamá y el hijo.</p>	<p>*Tristeza de duelo.</p>	<p>EA4: ...sumado a esto que existe una inversión del estado, muy superficial.</p>	<p>*Abandono del estado</p>	<p>EA4: Muchos hostigamientos con bombas, y armas de parte y parte, eso realmente hace que no se tengan la tranquilidad como habitante campesino, y eso de alguna manera nos afecta en la calidad de vida familiar.</p>	<p>*Hostigamiento s con bombas. *No hay tranquilidad.</p>		
<p>C.A4: Cuando sucedió esas muertes, yo estaba trabajando en la hacienda La Curia, dentro de los muestros me entere que un amigo, llamado Ivan Soto, lo habían matado, él trabajaba en la Hacienda Abevina, fue muy duro enterarme de eso... pobre su familia... (silencio)</p>	<p>*Dolor.</p>	<p>C.A1: Tenemos problemas con las carretera, son las zonas vías de transporte o carga, están en mal estado, sea llevado proyectos, se ha hablado con algunos gobernantes... pero nada, las carreteras siguen deterioradas, por ahí mandaron hacer unas pruebas de profundidad y dice que hallaron aguas subterráneas y que por eso no se podrá pavimentar, en pocas palabras...</p>	<p>*Mal estado de las carreteras.</p>	<p>C.A1: Durante estos últimos años se podría decir que se ha merchado mucho los ataques por parte de la guerrilla y el ejército, ahora ya podemos estar un rato sentados al frente de la casa y conversar con el vecino, años anteriores eso no se podía hacer, igualmente entre nosotros mismos nos seguimos colaborando en los asuntos del caserío de Balsillas, ya podemos ir a misa y reencontrarnos con los demás habitantes.</p>	<p>*Mejoramiento del trabajo comunitario</p>		

Referencias

- Alzás, G. T., Casa, G. L. (2017). *La evolución del concepto de triangulación en la investigación social*. Recuperado de
<file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/3.2.f.perquisainvquialitative.pdf>
- Andrade, S. J., Acevedo, N. S., González, R. D., Buitrago, S. L. (2019). *Memoria, violencia lineal y pena moral: narrativas de la masacre de Trujillo*. Recuperado de
<https://bit.ly/3bAPwmK>
- Araoz, F. S. (2010). *Inclusión social: un propósito nacional para Colombia*. Recuperado de
<https://bit.ly/3ciOLxZ>
- Arias, C. A. y Alvarado, S. S. (2015). *Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos*. Recuperado de
<https://www.redalyc.org/pdf/4235/423542417010.pdf>
- Ariza, A. D. (2014). *La zona de distensión del Caguán: Análisis de los factores económicos, políticos y sociales a partir del concepto de estado fallido*. Recuperado de
<https://bit.ly/3l30ggM>
- Azuerro, R. A. (s.f.). *Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la política social en Colombia*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/n41/n41a11.pdf>
- Baez, S., Trujillo, N., Hurtado, E., Ortiz, A. A., Calvache, M.R, Quishpe, R.C. y Ibanez, A. (2020). La dinámica de los sesgos intergrupales implícitos de víctimas y excombatientes en escenarios posteriores al conflicto. *Revista de violencia interpersonal*, 0886260520983258.



- Ballesteros, N. (2017). Geopolítica de las emociones en tramas narrativas de maestros y maestras ubicadas en zonas afectadas por el conflicto armado: prácticas de cuidado y/o altericidio. *El caso del departamento del Caquetá. (Informe de Investigación de Pregrado)*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá: Colombia. Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/7176>
- Barragán, G. D. (2016). Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología. *Revista colombiana de educación*, (70), 247-285.
- Blair, T. E. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf>
- Briñez, G. (1998). *Historia de la región de El Pato Caquetá, Colombia*. Neiva: Universidad Surcolombiana y Trilce.
- Campo, A. A., Sanabria, A. R., Ospino, A., Guerra, V. M. y Caamaño, B. H. (2017). Victimización múltiple por conflicto armado y angustia emocional en el Estado de Magdalena, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría* , 46 (3), 147-153.
- Cancimance, L. A. (2013). *Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país*. Recuperado de http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera9_3.pdf
- Carballeda, A. J. (2012). *Cartografía Social. Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación*. Recuperado de <https://www.margen.org/Libro1.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Basta ya. Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Recuperado de <https://bit.ly/3uWQrFL>

- Chati, G. (2015). *Historia y memoria campesina: silencios y representaciones sobre la lucha por la tierra y la represión en Ongoy*. Recuperado de <https://bit.ly/2PzUc3H>
- Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 387 de 1997. Recuperado de <https://bit.ly/3uZFXWk>
- Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011. Recuperado de <https://bit.ly/2QRcvlD>
- Corte Constitucional. (2016). *Constitución Política de Colombia*. Colombia: Corte Constitucional. Recuperado de <https://bit.ly/3rAiYi9>
- Chuaqui, J., Mally, D., Parraguez, R. (2016). *El concepto de inclusión social*. Recuperado de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/927-2391-1-SM.pdf>
- Cifuentes, P. M. R. (2009). *Familia y conflicto armado*. Recuperado de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-FamiliaYConflictoArmado-4070931%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-FamiliaYConflictoArmado-4070931%20(3).pdf)
- Ciro, R. E. (2018). *Las tierras profundas de la "lucha contra las drogas" en Colombia: la ley y la violencia estatal en la vida de los pobladores rurales del Caquetá*. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/66292/pdf>.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2009). *Recordar y narrar el conflicto*. Recuperado de <https://bit.ly/38fadT0>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2005). *Derecho Internacional Humanitario*. Recuperado de https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/icrc_003_0703.pdf
- Consejo Noruego para Refugiados. (2016). *Caracterización demográfica de Zona Pato-Balsillas, San Vicente del Caguán*. Caquetá, Colombia.



- Creswell, J. (s.f.). *Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo*. Recuperado de <https://bit.ly/3qlwXan>
- Klassen, A., Creswell, J., Plano, C. V., Clegg, S. K. y Meissner, H. I. (2012). Best practices in mixed methods for quality of life research. *Quality of life Research*, 21, 377-380.
- Creswell, J. y Poth, C. (2018). *Qualitative Inquiry Research Design*. Estados Unidos: SAGE. Recuperado de <https://bit.ly/3qxs5B>
- Defensoría del Pueblo de Colombia. (2015). *Derechos de los Campesinos Colombianos*. Recuperado de <https://bit.ly/2PtcnYL>
- Díaz, G. C. (2007). La cartografía etnográfica como herramienta técnica y metodológica en investigaciones antropológicas: el caso de Constantina. Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna, (9), 72-81.
- Diez, T. J. M. (2012). *Cartografía Social. Herramienta de intervención e investigación social compleja. El vetebamiento inercial como proceso mapeado*. Recuperado de <https://www.margen.org/Libro1.pdf>
- Echeverri, U. Á. (2007). *Orígenes y desarrollo de la violencia en Colombia*. Recuperado de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/ORIGENES_Y_DESARROLLO_DE_LA_VIOLENCIA_EN_COLOMBIA.pdf
- Eito, M. A., Gómez, Q. J. D. (2013). *El concepto de comunidad y el Trabajo Social*. O Recuperado de <https://bit.ly/3bx7KFG>
- El Banco Mundial. (2014). *Inclusión social: clave de la prosperidad para todos*. Recuperado de <https://bit.ly/3v6cF8t>
- Escola de Cultura de Pau. (2010). *El proceso de paz en colombia*. Recuperado de <https://bit.ly/3l73v6T>



- Espina, A. (2005). El darwinismo social: de Spencer a Bagehot. *Reis*, (110), 175-187.
Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/997/99715250007.pdf>
- Galindo, C. L., Guavita, M. R. N. (2018). *Construcción de tejido social entre víctimas del conflicto armado. Una experiencia de los campesinos de la localidad de Sumapaz.*
Recuperado de <https://bit.ly/3edhTJq>
- Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia. Foro para filosofía intercultural 5. Recuperado de <https://bit.ly/3roqvR4>
- Galtung, J. (2016). *La violencia: cultural, estructural y directa.* Recuperado de
<file:///C:/Users/USUARIOEAT/Downloads/Dialnet-LaViolencia-5832797.pdf>
- García, H. R. (2016). *La narrativa como método desencadenante y producción teórica en la investigación cualitativa.* Recuperado de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/16526-29980-1-PB.pdf>
- García, V. M. y Revelo, R. J. (2017). *La construcción del estado local en Colombia.* O
Recuperado de <https://bit.ly/3sOCs2M>
- Gobierno Nacional; Farc-Ep. (2016). *Acuerdo Final.* Recuperado de <https://bit.ly/314dyJT>
- González, J. J. (2011). *El Pato: una resistencia en la historia y en el espacio.* Recuperado de
<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/esfera/article/view/5552>
- González, G. F. y Barrera, R. V. (2016). Principales hallazgos de un estudio comparado. En
González, F., Castañeda, D. y Barrera, V (Coords.). *Potencialidades para la paz de las organizaciones sociales y comunitarias en tres municipios afectados por el conflicto armado*, pp.15-36. Recuperado de <https://bit.ly/3bmtAu>
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la investigación.*
Recuperado de <https://bit.ly/3rrYjNg>

Hernández, R. (2015). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <https://bit.ly/38j6Fzk>

Herrera, M. C., Olaya, V. (2019). *Violencia política y relatos desde la dimensión subjetiva*.

Recuperado de <https://bit.ly/38kHnRl>

Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (2017). *Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia*. Recuperado de <https://bit.ly/3v3XAnB>

Magallón, C. (2016). La paz en Colombia: decepción, controversia y esperanza. *Cultura de Paz*, 22(70), 4-10. Recuperado de <file:///C:/Users/USUARIOEAT/Downloads/3018-Texto%20del%20art%C3%ADculo-9868-1-10-20161124.pdf>

Martínez, P. A. (2016). *La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio*. O

Recuperado de <https://bit.ly/3qyAguT>

Martínez, B. Y. y Díaz, C.K. (2020). *Narrativas de maestros en territorios de posconflicto: memoria del pasado reciente y miedo. Caso del municipio de San Vicente del Caguán, Departamento del Caquetá*. Recuperado de

<https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/25149>

Martínez, R. M. (s.f.). *Pobreza y Exclusión Social como Formas De Violencia Estructural. La Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social es la Lucha por la Paz*. Universidad de Alicante. Recuperado de <https://bit.ly/317YsTJ>

Molano, A. (2016). *A lomo de mula*. Bogotá: Aguilar.

Montealegre, I. J. (2010). *Construcción social de la memoria: presencia del imaginario del holocausto en testimonios latinoamericanos*. Recuperado de <https://bit.ly/3qlg3Zv>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Recuperado de: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf.



- Oviedo, C. M. (2013). *Identidad narrativa en experiencias de secuestro*. Recuperado de <https://bit.ly/3v1TMn9>
- Pino, M. J. W. (2014). *Las FARC-EP: de movimiento social a grupo armado*. Recuperado de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LasFARCEP-5527461.pdf>
- Piragauta, G. T. (2013). *La guerra se metió a la escuela*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.co/la-guerra-se-metio-a-la-escuela/>
- Platt, T. (1992). *La violencia como concepto descriptivo y polémico*. Recuperado de <https://bit.ly/3sV3mWV>
- Ramos, C. A. (2015). Los Paradigmas de la Investigación Científica. *Av. Psicol*, 23(1), 9-17.
Recuperado de <https://bit.ly/3sZgeeK>
- Ríos, J. (2017). *El acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta*. Recuperado de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/DialnetElAcuerdoDePazEntreElGobiernoColombianoYLasFARC-6160428.pdf>
- Sandoval, Á. B. (2016). *¿Inclusión en qué? Conceptualizando la inclusión social*. Recuperado de <https://bit.ly/3sTusxx>
- Sandoval, C. C. (2002). *Investigación cualitativa*. Recuperado de <https://bit.ly/3sTuCVF>
- Sanmartín, E. J. (2007). *¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia*. Recuperado de <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881/92151>
- Simmonds, P. D. (2002). *San Vicente del Caguan: paradigma de la debilidad estatal*.
Recuperado de <https://bit.ly/3edM4jR>
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Recuperado de <https://bit.ly/3v1nBnC>

Uribe, L. M., Vélez, Z. S. (2016). *La cuestión rural y la construcción de paz en Colombia*.

Recuperado de <https://bit.ly/3qsvRd6>

Varela, H. (2000). *De crisis humanitarias ignoradas* . Recuperado de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58635303>

Valencia, A. G. y Cuartas, C. D. (2009). Exclusión económica y violencia en Colombia, 1990-

2008: una revisión de la literatura. *Perfil de Coyuntura Económica*, (14), 113-134.

Recuperado de <https://bit.ly/30hH8IF>

Vásquez, T. (2010). *La seguridad democrática*. Recuperado de:

<https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20101101.ciencias70.pdf>.

Vélez, T. I. (2019). *Narrativas comunitarias y dinámicas territoriales del proceso de implementación del Acuerdo de Paz en Miranda, Cauca (2016-2018)*. doi:

<https://doi.org/10.18046/recs.i28.3203>

Villarraga, S. Á. (2015). *Biblioteca de la Paz 1980-2013. Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014*. Recuperado de <https://bit.ly/3cakwJh>

Waldman, G. (2016). *Silencios y palabras. Sobre/vivir al Holocausto y sus memorias*. doi:

[http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30054-X](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30054-X).

Corte Interamericana De Derechos Humanos Y Comité Internacional De La Cruz Roja. (2018).

Cuadernillo de jurisprudencia de la corte interamericana De derechos humanos no. 17:

interacción entre el Derecho internacional de los derechos humanos Y el derecho

internacional humanitario / corte Interamericana de derechos humanos y comité

Internacional de la cruz roja. Recuperado de <https://bit.ly/3t5pfmu>

Strauss, A. y Corbin, J. (2016). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia



Zorio, S. (2015). *Tierras, mujeres y niñez. Familia y conflicto armado*. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/4343/4927>